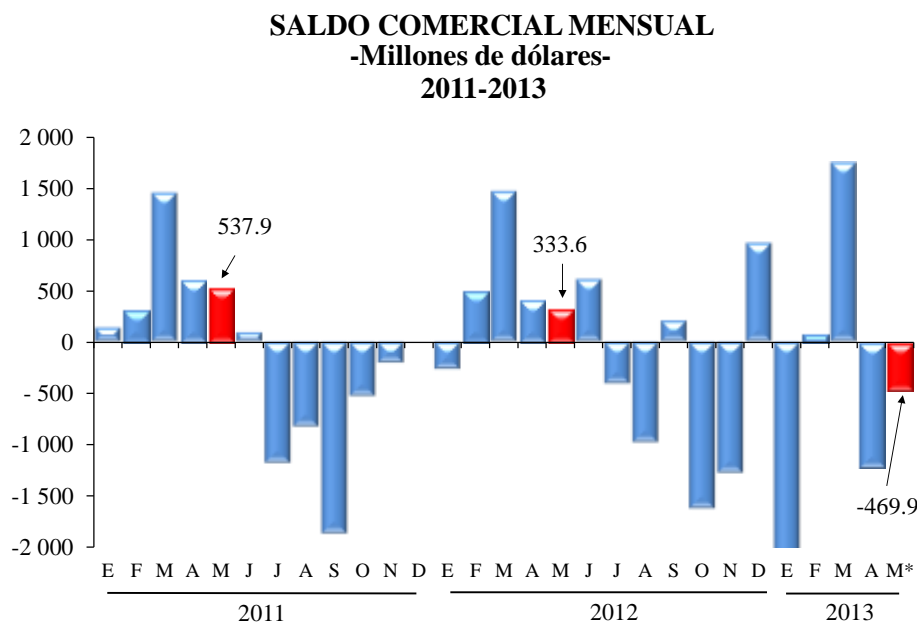

II. COMERCIO EXTERIOR

Comercio Exterior (Banxico, INEGI, SAT, SE)

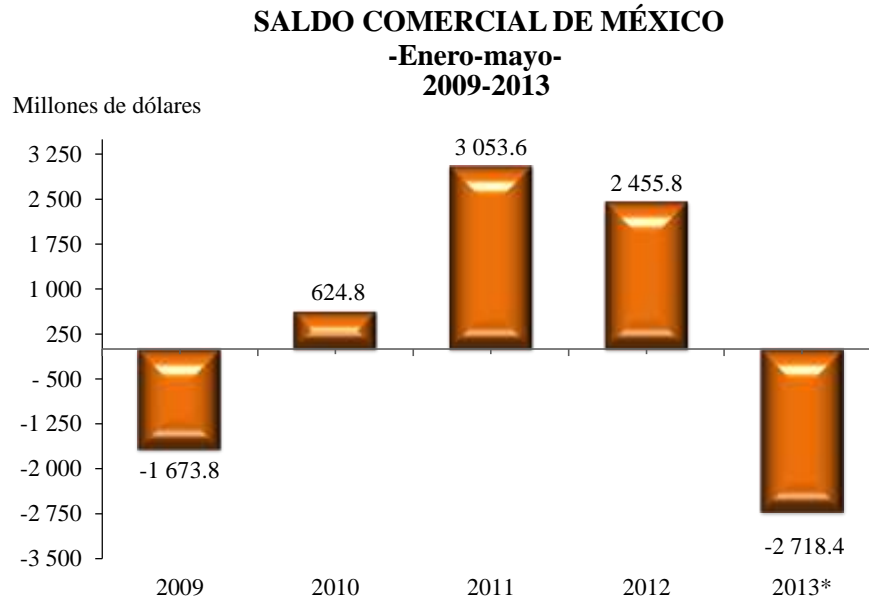
El 26 de junio de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que, de acuerdo con información oportuna de comercio exterior elaborada por el grupo de trabajo integrado por el Banco de México (Banxico), el INEGI, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Economía (SE), en mayo de 2013 la balanza comercial presentó un déficit de 469.9 millones de dólares, el cual se compara con el de 1 mil 227 millones de dólares observado en el mes previo. Tal evolución fue resultado neto de una disminución en el déficit de la balanza de productos no petroleros, el cual pasó de 1 mil 547 millones de dólares en abril a 746 millones de dólares en mayo, y de una reducción del superávit de productos petroleros, que pasó de 320 millones de dólares a 276 millones de dólares, en esa misma comparación.



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

En los primeros cinco meses del presente año el saldo comercial fue deficitario en 2 mil 718.4 millones de dólares.



* Cifras oportunas para mayo.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS DE MÉXICO
-Millones de dólares-

Concepto	2011	2012	2013			
			Mar	Abr	May*	Ene-May*
Exportaciones Totales	349 375	370 706	31 881	32 861	32 836	154 022
Petroleras	56 385	52 892	4 201	4 458	3 650	20 997
No petroleras	292 990	317 814	27 680	28 403	29 186	133 025
Importaciones Totales	350 843	370 752	30 128	34 088	33 306	156 740
Petroleras	42 704	41 139	3 562	4 138	3 374	18 092
No petroleras	308 139	329 613	26 566	29 950	29 932	138 648
Balanza Comercial Total	-1 468	-46	1 753	-1 227	-470	-2 718
Petroleras	13 681	11 753	639	320	276	2 905
No petroleras	-15 149	-11 799	1 114	-1 547	-746	-5 623

* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

El valor de las exportaciones petroleras en mayo de 2013 fue de 3 mil 649.8 millones de dólares. Este monto se integró de 3 mil 119.4 millones de dólares de ventas de

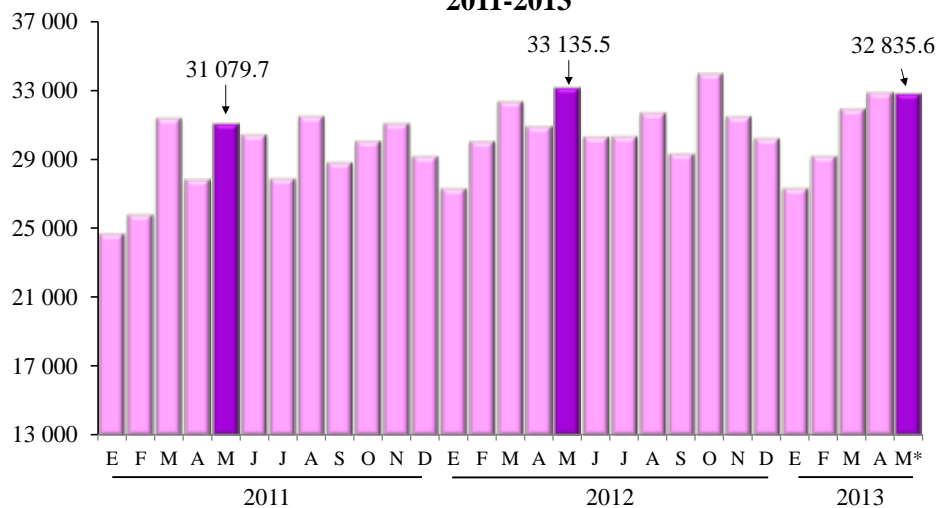
petróleo crudo¹ y de 530.4 millones dólares de exportaciones de otros productos petroleros. En ese mes, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se situó en 97.75 dólares por barril, nivel inferior en 1.84 dólares respecto al de abril pasado y en 4.49 dólares en comparación con el de mayo de 2012. En cuanto al volumen de crudo exportado, éste se ubicó en el quinto mes de este año en 1.029 millones de barriles diarios, nivel menor al de 1.275 millones de barriles diarios observado en abril de presente año y al de 1.198 millones de barriles diarios de mayo del año pasado.

Exportaciones Totales de Mercancías

En el quinto mes de 2013, el valor de las exportaciones de mercancías sumó 32 mil 835.6 millones de dólares, cifra que significó un descenso anual de 0.9%. Dicha tasa se originó de la combinación de una caída de 15.8% en las exportaciones petroleras y de un incremento de 1.3% en las no petroleras. A su vez, el crecimiento de las exportaciones no petroleras fue resultado neto de un aumento de 3.4% en las exportaciones dirigidas a Estados Unidos de Norteamérica y de una disminución de 6.1% en las canalizadas al resto del mundo.

¹ Información proporcionada por PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V., que corresponde a sus cifras operativas y está sujeta a revisiones posteriores.

EXPORTACIONES MENSUALES
-Millones de dólares-
2011-2013



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS

Concepto	Estructura % 2013	Variación porcentual anual				
		2012	2013			
	Ene-May*		Mar	Abr	May*	Ene-May*
Total	100.00	8.5	2.0	7.7	1.3	2.0
Estados Unidos de Norteamérica	79.31	8.6	4.5	9.5	3.4	3.9
Automotriz	23.80	13.3	16.1	13.8	20.2	14.6
Otras	55.51	6.8	-0.1	7.8	-2.7	-0.2
Resto del Mundo	20.69	8.1	-6.5	1.4	-6.1	-4.5
Automotriz	5.26	5.6	-11.5	-9.6	-6.6	-10.7
Otras	15.43	9.0	-4.3	5.7	-6.0	-2.2

* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

En el período enero-mayo de 2013, el valor de las exportaciones totales ascendió a 154 mil 21.5 millones de dólares, lo cual reportó un incremento anual de 0.2%. Dicha tasa fue resultado neto de un crecimiento de 2% en el valor de las exportaciones no petroleras y de una disminución de 9.6% en el de las petroleras.



* Cifras oportunas para mayo de 2013.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Exportaciones por Tipo de Mercancía

Las exportaciones de productos manufacturados en mayo pasado mostraron una alza de 2% a tasa anual. En ese mes, los aumentos anuales más importantes se observaron en las exportaciones de productos metálicos de uso doméstico (10.9%), de alimentos, bebidas y tabaco (8.5%) y de productos de la industria automotriz (14.9%). El avance en las exportaciones de estos últimos se derivó de la combinación de una expansión de 20.2% en las ventas canalizadas a Estados Unidos de Norteamérica y de una reducción de 6.6% en las dirigidas a otros mercados del exterior.

El valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras en el mes que se reporta fue de 1 mil 142.5 millones de dólares, lo cual implicó un descenso de 4.9% a tasa anual. Las caídas más importantes se observaron en las exportaciones de ganado vacuno (62.6%), de cítricos (53.8%), de fresas (39.8%), de frutas y frutos comestibles (28.4%), de café (27.1%), de uvas y pasas (19.4%), de camarón congelado (16.5) y de cebollas y ajos (15.8%). En contraste, se registraron aumentos en las exportaciones de

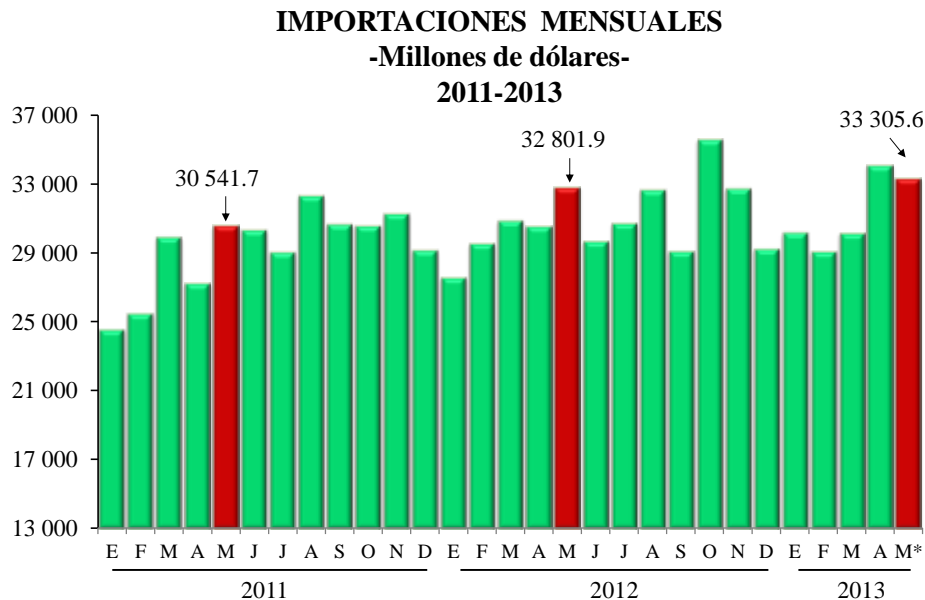
legumbres y hortalizas frescas (40%), de pepino (38.6%), de aguacates (24.8%), de jitomate (6.7%), de pimiento (6.5%), de melón, sandía y papaya (5.5%) y de pescados y moluscos (4.7%). En cuanto a las exportaciones extractivas, éstas se ubicaron en 363.1 millones de dólares en el quinto mes de 2013, con una variación negativa de 20.4 por ciento.

Estructura de las Exportaciones

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías en el período enero-mayo de 2013 fue la siguiente: bienes manufacturados 81.5%, productos petroleros 13.6%, bienes agropecuarios 3.7% y productos extractivos no petroleros 1.2 por ciento.

Importaciones Totales de Mercancías

En mayo de 2013, el valor de las importaciones de mercancías fue de 33 mil 305.6 millones de dólares, lo cual representó un avance anual de 1.5 por ciento.



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

El valor acumulado de las importaciones totales de mercancías en los primeros cinco meses de 2013 ascendió a 156 mil 739.9 millones de dólares, cifra que significó una variación anual de 3.7%. Esta tasa se derivó de incrementos de 3.8% en las importaciones no petroleras y de 2.6% en las petroleras. En el período de referencia, las importaciones de bienes de consumo registraron una tasa anual de 7.4% (16.2% en el caso de las importaciones de bienes de consumo no petroleros), las de bienes intermedios se elevaron en 2.8% (2.1% en el caso de las importaciones de bienes intermedios no petroleros) y las de bienes de capital crecieron 4.5 por ciento.



* Cifras oportunas para mayo de 2013.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Importaciones por Tipo de Bien

En lo que corresponde a las importaciones de bienes intermedios, éstas resultaron de 25 mil 373.4 millones de dólares, cifra que representó un avance de 1.7% con relación al monto observado en mayo de 2012. A su vez, esta tasa reflejó alzas de 1.6% en las importaciones de productos intermedios no petroleros y de 3.5% en las de bienes intermedios petroleros. Asimismo, en mayo pasado se importaron bienes de consumo

por 4 mil 672.1 millones de dólares, lo que implicó un incremento anual de 0.1%. Dicha tasa se originó de la combinación de una variación de 20.6% en las importaciones de bienes de consumo no petroleros y de una caída de 30% en las de bienes de consumo petroleros (gasolina y gas butano y propano).

Por su parte, en mayo de 2013 se importaron bienes de capital por 3 mil 260.1 millones de dólares, nivel superior en 2% al registrado en igual mes de 2012.

Estructura de las Importaciones

La estructura del valor de las importaciones de mercancías en el período enero-mayo de 2013 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 74.7%, bienes de consumo 15.2% y bienes de capital 10.1 por ciento.

Cifras ajustadas por estacionalidad

Con cifras desestacionalizadas, en mayo de 2013, la balanza comercial reportó un déficit de 1 mil 103 millones de dólares, mientras que en el mes anterior fue de 933 millones de dólares. El cambio del saldo comercial desestacionalizado entre abril y mayo del presente año fue resultado neto de una disminución del déficit de productos no petroleros, que pasó de 1 mil 598 millones de dólares en abril a 1 mil 496 millones de dólares en mayo, y de una reducción del superávit de productos petroleros, que pasó de 665 millones de dólares a 393 millones de dólares, en esa misma comparación.

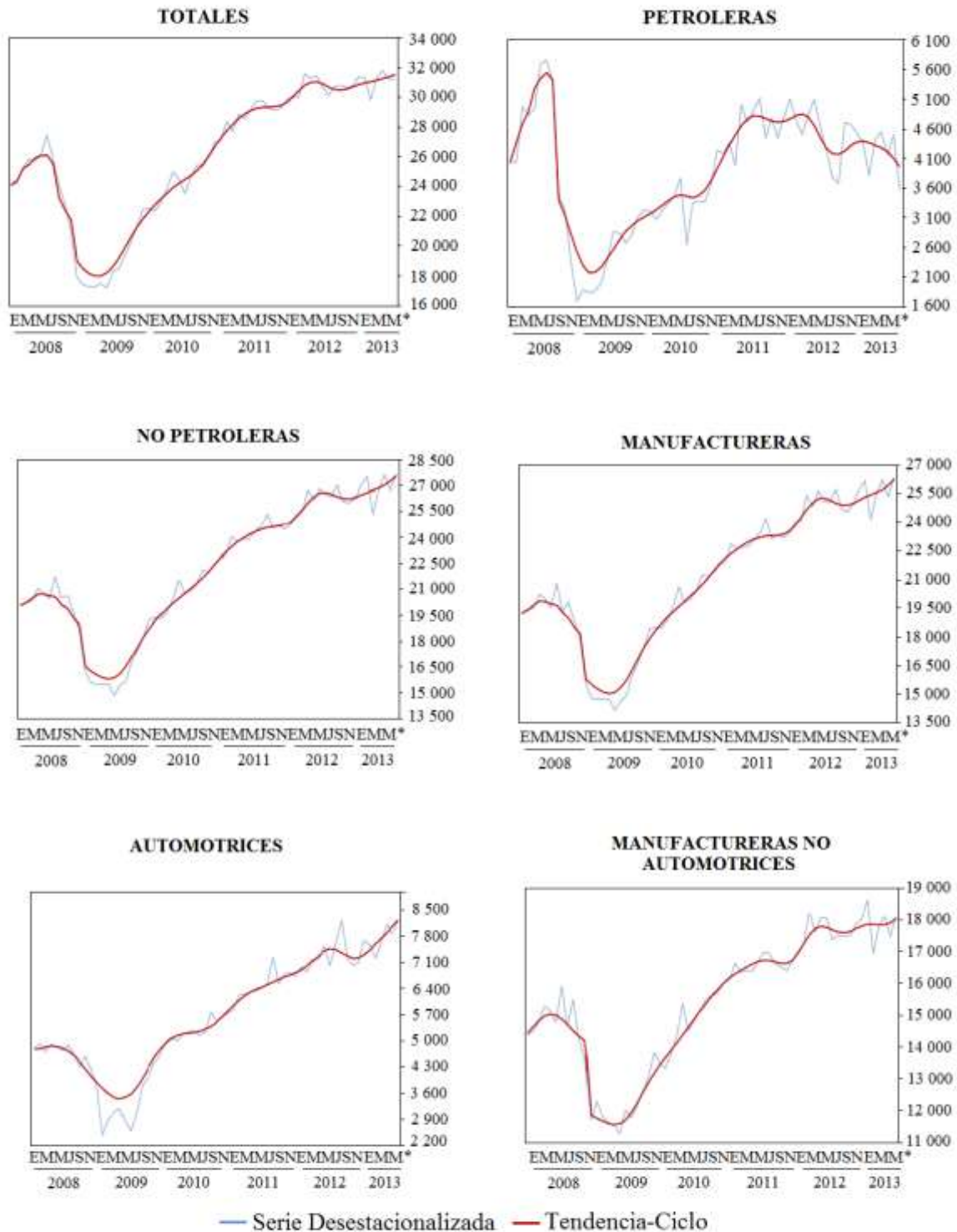
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS
-Serie desestacionalizada-
Millones de dólares



* Cifras oportunas.
 FUENTE: INEGI.

En el quinto mes de 2013, las exportaciones totales desestacionalizadas presentaron una disminución mensual de 0.10%. Esta cifra se derivó de la combinación de una caída de 20.65% en las exportaciones petroleras y de un aumento de 3.36% en las no petroleras. Al interior de estas últimas, las manufactureras crecieron 3.99% a tasa mensual. A su vez, dicha expansión reflejó alzas de 3.70% en las exportaciones de manufacturas no automotrices y de 4.62% en las de productos automotrices.

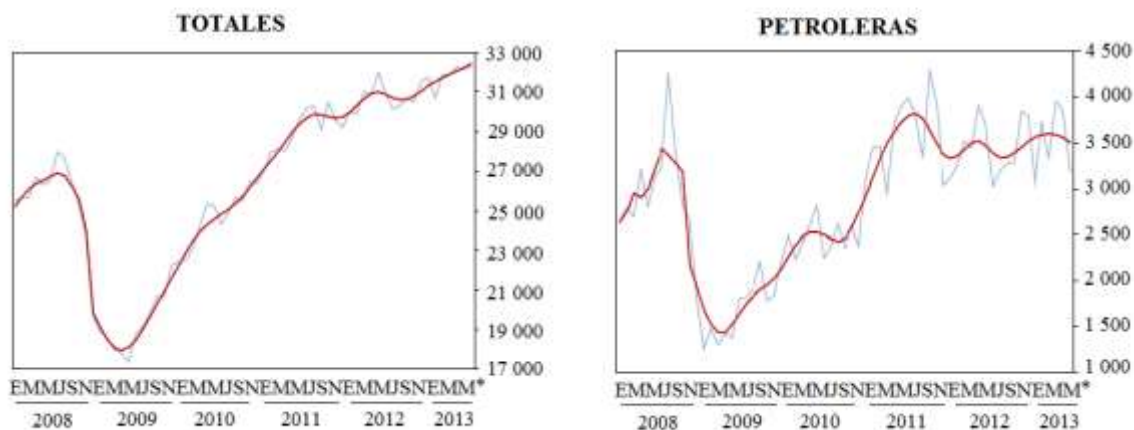
EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS
Serie desestacionalizadas y de tendencias-ciclo
-Millones de dólares-



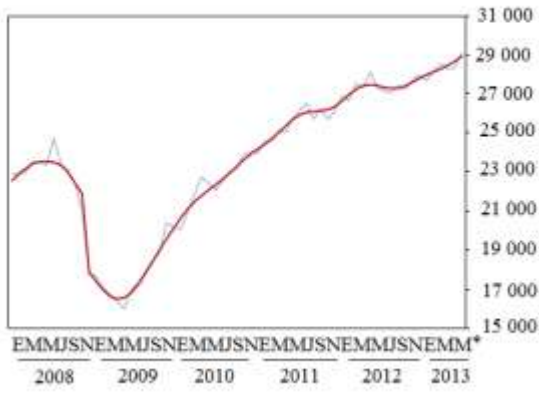
* Cifras oportunas.
 FUENTE: INEGI.

Las importaciones totales de mercancías en mayo de 2013 mostraron un aumento mensual desestacionalizado de 0.43%. Este comportamiento fue resultado neto de un incremento de 2.81% en las importaciones no petroleras y de una caída de 17.17% en las petroleras. Por tipo de bien, en el mes que se reporta las importaciones de bienes intermedios crecieron 2.85% (3.57% en el caso de las importaciones de bienes intermedios no petroleros), mientras que se registraron reducciones mensuales de 9.35% en las importaciones de bienes de consumo (avance de 2.25% en el caso de las importaciones de bienes de consumo no petroleros) y de 1.45% en las importaciones de bienes de capital.

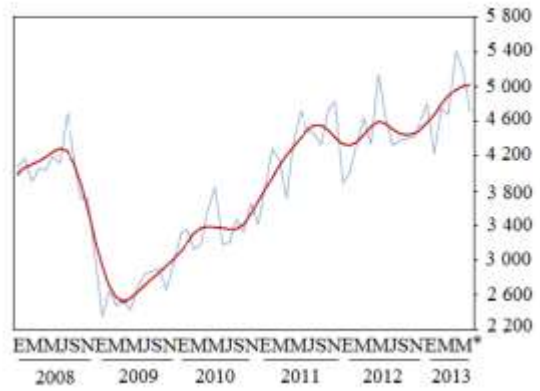
IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS
Series desestacionalizadas y de tendencias-ciclo
-Millones de dólares-



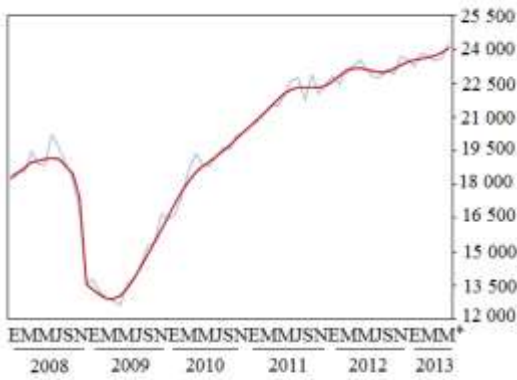
NO PETROLERAS



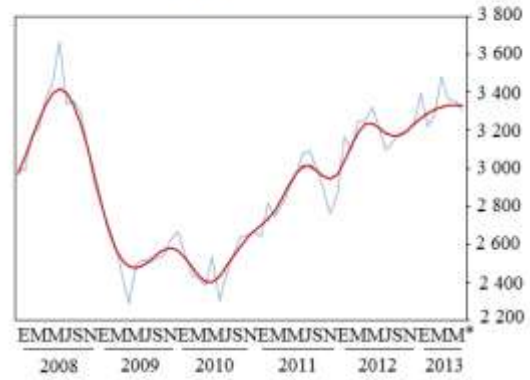
BIENES DE CONSUMO



BIENES INTERMEDIOS



BIENES DE CAPITAL



— Serie Desestacionalizada — Tendencia-Ciclo

* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO
Enero-Mayo
2011-2013
-Millones de dólares-

Concepto	2011 (a)	2012 (b)	2013 (c)	Variación % (c/b)	Estructura % 2013
SALDO COMERCIAL (Incluye maquila)	3 053.6	2 455.8	-2 718.4	S.S	
EXPORTACIONES TOTALES	140 689.0	153 645.1	154 021.5	0.2	100.0
Petroleras	22 850.7	23 234.2	20 997.2	-9.6	13.63
No petroleras	117 838.3	130 410.9	133 024.4	2.0	86.37
Agropecuarias	5 026.1	5 553.2	5 644.4	1.6	3.66
Extractivas	1 486.2	1 987.9	1 844.4	-7.2	1.20
Manufactureras	111 326.0	122 869.8	125 535.6	2.2	81.51
IMPORTACIONES TOTALES	137 635.4	151 189.3	156 739.9	3.7	100.0
Bienes de consumo	19 983.4	22 137.8	23 785.4	7.4	15.18
Bienes intermedios	104 459.7	113 868.4	117 088.5	2.8	74.70
Bienes de capital	13 192.3	15 183.0	15 866.0	4.5	10.12

Nota: Debido al redondeo, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

S.S: Sin significado.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información revisada del Banco de México (Banxico).

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/balopbol.pdf>

Comercio entre México y Estados Unidos de Norteamérica (Presidencia de la República)

El 11 de julio de 2013, la Presidencia de la República informó que el Presidente de México destacó que el comercio anual entre México y Estados Unidos de Norteamérica alcanza los 500 mil millones de dólares; lo que representa 1 mil 300 millones por día, 1 millón de dólares por minuto.

Al participar en la Conferencia empresarial de Sun Valley, organizada por el Grupo de Inversión Allen & Company, el Mandatario mexicano manifestó que México, después de Canadá, es el país que más le compra a Estados Unidos de Norteamérica en el mundo, con 217 mil millones de dólares.

Este monto, dijo, es equivalente a lo que la Unión Europea (UE), en su conjunto le compra a Estados Unidos de Norteamérica, casi el doble de lo que China le compra a Estados Unidos de Norteamérica (110 mil millones de dólares) y cinco veces más de lo que Brasil (43 mil millones de dólares).

Ante empresarios mundiales de las telecomunicaciones, el Presidente de México ofreció una conferencia sobre el presente y futuro de México, la cual moderó el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) donde comentó que la frontera entre México y Estados Unidos de Norteamérica tiene el mayor número de cruces legales en el mundo, por donde pasan diario 1 millón de personas y más de 350 mil vehículos.

Afirmó que Estados Unidos de Norteamérica tiene en su vecino y socio comercial más que una amenaza, una gran oportunidad de invertir, por las fortalezas anteriormente expuestas y por la integración económica alcanzada a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y destacó que México es la única economía emergente que actualmente está promoviendo cambios estructurales.

Agregó que México exporta más productos manufacturados que el resto de América Latina en su conjunto y el valor de sus exportaciones es superior al valor total de las exportaciones del resto de América Latina.

“El 80% de las exportaciones mexicanas son manufacturas y únicamente el 20% son materias primas”, añadió.

El Presidente de México resaltó la importancia de la economía mexicana en el contexto internacional, al indicar que el Producto Interno Bruto (PIB) de México es de 1.1 billones de dólares. “México es la segunda economía más grande de América Latina, la número cuatro del Continente americano y la 14 en el mundo”, aseguró.

Mencionó que lo anterior le ha permitido a México mantener una estabilidad macroeconómica, con una inflación baja de 4%; un nivel de deuda también bajo de 33% del PIB; una de las tasas de desempleo más bajas de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con el 5%; así como un presupuesto balanceado, con cero déficit.

Al responder a algunos cuestionamientos del público reunido en esta pequeña ciudad turística, el Primer mandatario afirmó que México es un gran promotor del libre comercio, e hizo hincapié en que México, junto con Alemania y Gran Bretaña, es la economía más abierta de los países miembros del G20; tiene 12 tratados de Libre Comercio con 44 países, que incluyen, entre otros, a los integrantes del TLCAN, a la UE y a Japón.

“México es un país joven”, puntualizó el Mandatario mexicano, tras señalar que tiene una demografía ideal para el crecimiento económico similar a la que tuvo Estados Unidos de Norteamérica hace treinta años. “La media nacional es de 27 años, mientras que en Estados Unidos de Norteamérica es de 37 años y en China es de 34”, agregó.

Al destacar la importancia del capital humano mexicano, el Presidente de México informó que México es el país de América Latina con el mayor desarrollo en la materia. Anualmente, agregó, se gradúan más de 106 mil ingenieros, cifra superior a la de Alemania, que registra 74 mil, o a la de Brasil, con 59 mil.

Respecto a las reformas para transformar a México, el Mandatario informó que en los últimos ocho meses se han aprobado reformas constitucionales como la laboral, la educativa, de telecomunicaciones y de competencia económica, y que en la agenda para lo que resta del presente año se tiene programado, a través del Pacto por México, presentar al Congreso las iniciativas de reformas energética y hacendaria, que de

aprobarse permitirán acelerar el ritmo de crecimiento económico del país para los próximos años.

A su llegada a Sun Valley, el Presidente de México se reunió con empresarios mexicanos invitados a la cumbre, en la que participan líderes de los sectores: medios, diseño y manufactura de tecnología, programación, comercio electrónico, finanzas y entretenimiento.

Acompañan al Presidente de México, los Secretarios de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público, de Economía, el Embajador de México en Estados Unidos de Norteamérica, y el Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República.

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS (FOB)
MÉXICO – ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, 1993-2013**
-Cifras en miles de dólares-

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	42 911 550	45 294 662	-2 383 112
1994	51 618 599	54 834 160	-3 215 561
1995	66 273 648	53 902 498	12 371 150
1996	80 570 025	67 536 107	13 033 918
1997	94 376 869	82 002 214	12 374 655
1998	103 001 771	93 258 372	9 743 399
1999	120 262 013	105 267 315	14 994 698
2000	147 399 928	127 534 429	19 865 499
2001	140 564 398	113 766 817	26 797 581
2002	141 897 658	106 556 698	35 340 960
2003	144 293 358	105 360 685	38 932 673
2004	164 521 988	110 826 713	53 695 275
2005	183 562 840	118 547 334	65 015 506
2006	211 799 379	130 311 021	81 488 358
2007	223 133 256	139 472 836	83 660 420
2008	233 522 733	151 334 594	82 188 139
2009	185 101 150	112 433 826	72 667 324
2010	238 684 424	145 007 354	93 677 070
2011	274 431 050	174 356 033	100 075 017
2012 ^{r/}	287 844 421	185 109 812	102 734 609
2013*	94 835 367	61 797 176	33 038 191

* Dato a abril.

r/ Cifras revisadas a partir de enero de 2012.

FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

**COMERCIO DE MERCANCIAS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
CON MÉXICO, DE 2010 A 2013
-Millones de dólares-**

AÑO	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		SUPERÁVIT O (DÉFICIT)*	
	Movimiento del mes	Acumulado	Movimiento del mes	Acumulado	Movimiento del mes	Acumulado
2010						
Enero	16 089.4	16 089.4	11 522.3	11 522.3	-4 567.1	-4 567.1
Febrero	16 459.3	32 548.7	11 715.4	23 237.7	-4 744.0	-9 311.0
Marzo	20 089.5	52 638.2	14 201.4	37 439.1	-5 888.1	-15 199.1
Abril	18 594.2	71 232.4	13 248.7	50 687.8	-5 345.6	-20 544.6
Mayo	19 419.2	90 651.6	13 279.3	63 967.1	-6 139.9	-26 684.5
Junio	20 049.1	110 700.7	13 891.8	77 858.9	-6 157.3	-32 841.8
Julio	18 213.8	128 914.5	13 210.3	91 069.2	-5 003.5	-37 845.3
Agosto	20 252.2	149 166.7	14 177.6	105 246.8	-6 074.6	-43 919.9
Septiembre	19 908.0	169 074.7	13 953.4	119 200.2	-5 954.6	-49 874.5
Octubre	21 024.0	190 098.7	14 905.5	134 105.7	-6 118.5	-55 993.0
Noviembre	20 530.3	210 629.0	14 915.7	149 021.4	5 614.6	-61 607.6
Diciembre	19 356.7	229 985.7	14 643.3	163 664.7	-4 713.4	-66 321.0
2011						
Enero	19 606.4	19 606.4	14 849.6	14 849.6	-4 756.8	-4 756.8
Febrero	19 053.6	38 660.0	13 908.1	28 747.7	-5 145.5	-9 912.3
Marzo	23 269.6	61 929.6	17 337.7	46 085.4	-5 931.9	-15 844.2
Abril	21 359.7	83 289.3	16 031.9	62 117.3	-5 327.8	-21 172.0
Mayo	22 970.3	106 259.6	16 778.9	78 896.2	-6 191.4	-27 363.4
Junio	22 714.8	128 974.4	16 602.5	95 498.7	-6 112.3	-33 475.7
Julio	21 091.3	150 065.7	16 046.0	111 544.7	-5 045.3	-38 521.0
Agosto	23 152.5	173 218.2	17 765.3	129 310.0	-5 387.2	-43 908.2
Septiembre	22 303.5	195 521.7	17 096.8	146 406.8	-5 206.7	-49 114.9
Octubre	22 853.7	218 375.4	17 634.4	164 041.2	-5 219.3	-54 334.2
Noviembre	23 146.8	241 522.2	17 664.2	181 705.4	-5 482.6	-59 816.8
Diciembre	21 351.7	262 873.9	16 353.1	198 058.5	-4 998.6	-64 805.3

Continúa

**COMERCIO DE MERCANCIAS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
CON MÉXICO, DE 2010 A 2013**
-Millones de dólares-

AÑO	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		SUPERÁVIT O (DÉFICIT)*	
	Movimiento del mes	Acumulado	Movimiento del mes	Acumulado	Movimiento del mes	Acumulado
2012						
Enero	21 503.9	21 503.9	17 016.8	17 016.8	-4 487.1	-4 487.1
Febrero	22 617.2	44 121.1	16 940.5	33 957.3	-5 676.7	-10 163.8
Marzo	25 115.0	69 236.1	19 018.2	52 975.5	-6 096.8	-16 260.6
Abril	22 757.1	91 993.2	17 223.8	70 199.3	-5 533.3	-21 793.9
Mayo	24 813.6	116 806.8	18 434.3	88 633.6	-6 379.3	-28 173.2
Junio	23 513.8	140 320.6	17 471.1	106 104.7	-6 042.7	-34 215.9
Julio	22 526.4	162 847.0	17 540.5	123 645.2	-4 985.9	-39 201.8
Agosto	23 763.5	186 610.5	19 220.5	142 865.7	-4 543.0	-43 744.8
Septiembre	22 151.1	208 761.6	17 454.4	160 320.1	-4 696.7	-48 441.5
Octubre	24 817.6	233 579.2	20 467.3	180 787.4	-4 350.3	-52 791.8
Noviembre	23 711.4	257 290.6	18 761.5	199 548.9	-4 949.9	-57 741.7
Diciembre	20 279.3	277 569.8	16 382.3	215 931.2	-3 896.9	-61 638.6
AÑO	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		SUPERÁVIT O (DÉFICIT)*	
2013	Movimiento del mes	Acumulado	Movimiento del mes	Acumulado	Movimiento del mes	Acumulado
Enero	21 549.9	21 549.9	17 949.5	17 949.5	-3 600.4	-3 600.4
Febrero	21 914.7	43 464.6	17 659.8	35 609.3	-4 254.9	-7 855.3
Marzo	23 243.2	66 707.8	17 980.3	53 589.6	-5 262.9	-13 118.2
Abril	24 334.1	91 041.9	19 901.2	73 490.8	-4 432.9	-17 551.1
Mayo	24 540.6	115 582.5	19 240.5	92 731.3	-5 300.1	-22 851.2

* Saldo (+) a favor de Estados Unidos de Norteamérica y (-) déficit.

FUENTE: Elaborado con información del US Department of Commerce.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/a-500-billones-de-dolares-asciende-el-comercio-anual-entre-mexico-y-estados-unidos-pena-nieto/>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx>

<http://www.census.gov/foreign-trade/balance/c2010.html#2010>

El Comercio Transatlántico se torna global (Project Syndicate)

El 16 de julio de 2013, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó los comentarios de Michael J. Boskin² en torno a las recientes negociaciones comerciales entre los Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea. A continuación se presenta la información.

Han comenzado las negociaciones entre Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea (UE) para el Acuerdo Transatlántico sobre Comercio e Inversión, ATCI (TTIP por sus siglas en inglés), que puede convertirse en el mayor acuerdo de libre comercio regional de la historia. En caso de tener éxito, abarcaría más del 40% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial y representaría una gran parte del comercio y la inversión directa extranjera del mundo. Los Estados Unidos de Norteamérica y la UE han fijado una ambiciosa meta: completar las negociaciones a fines de 2014. Históricamente, sin embargo, la concreción de la mayoría de los acuerdos comerciales ha requerido mucho más tiempo.

La escala del ATCI es enorme. Con el ingreso de Croacia a principios de julio, la UE incluye ahora 28 estados miembros, cada uno con su conjunto particular de intereses especiales, que presionan en favor o en contra del comercio según sus ventajas comparativas, su historia y su poder político local.

Además, el alcance deseado del acuerdo es vasto y eso complica aún más el proceso. El ATCI eliminaría todos los aranceles comerciales y reduciría las barreras no arancelarias, incluidas las agrícolas; ampliaría el acceso a los mercados en el comercio de servicios; lograría la armonización regulatoria; fortalecería la protección de la propiedad intelectual; restringiría los subsidios a empresas estatales; y más.

² Michael Boskin es profesor de Economía en la Universidad de Stanford y miembro Senior de la Institución Hoover. Fue Presidente del Consejo de Asesores Económicos de George H. W. Bush. de 1989 a 1993, y encabezó la denominada Comisión Boskin, un cuerpo asesor del Congreso que puso en relieve los errores de estimación en la inflación oficial de los Estados Unidos de Norteamérica.

Todo esto garantiza negociaciones difíciles; de hecho, Francia ya ha exigido y recibido una “excepción cultural” para el cine y la televisión.

La ampliación del comercio mejora los ingresos, en promedio, en todos los países que participan. Los economistas estiman que el libre comercio mundial, favorecido por varias rondas exitosas de negociaciones multilaterales [la más reciente ha sido la Ronda Uruguay, que culminó en el establecimiento de la Organización Mundial del Comercio (OMC)] ha impulsado sustancialmente el ingreso mundial.

Los acuerdos regionales de libre comercio (ALC), como el ATCI, tienen el mismo efecto, pero algunos de los beneficios pueden generarse a expensas de otros socios comerciales. En cada país, a pesar de las ganancias netas, también hay algunos perdedores. La mejor forma de ocuparse de las preocupaciones económicas, políticas y humanitarias que surgen de los acuerdos comerciales es mediante reglas de transición, apoyo temporal al ingreso y capacitación, no a través de barreras proteccionistas.

Los beneficios de estos pactos provienen de diversos factores, el más importante de ellos es la ventaja comparativa: los países se especializan en producir los bienes y servicios en los que son relativamente más eficientes, y los intercambian por otros. Las economías de escala y otros factores también son importantes.

A medida que se reduce la liberalización del comercio, también lo hacen los beneficios —más que proporcionalmente—. Las estimaciones de los beneficios anuales que proporcionaría la implementación completa del ATCI son de 160 mil millones para la UE y 128 mil millones para Estados Unidos de Norteamérica. El primer ministro británico, David Cameron, predice la creación de dos millones de nuevos puestos de trabajo. Y un impulso no inflacionario al crecimiento de una economía mundial debilitada sería especialmente oportuno.

Pero el diablo está en los detalles. Los aranceles ya son modestos en general, así que los beneficios de una mayor reducción también lo serían. Es fundamental eliminar las barreras no arancelarias, como las normas y restricciones localizadas que no se basan en preocupaciones científicamente legítimas sobre la seguridad o la salud, a pesar de la presión política para mantenerlas o aumentarlas. Limitar el alcance del comercio y la inversión que cubre el ATCI reduciría de igual manera los beneficios.

Las negociaciones comerciales se tornan entonces amplias y profundas, o estrechas y limitadas. El TLCAN, por ejemplo, siguió el primero de esos caminos y aumentó en gran medida el comercio entre Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y México. Su imitador, el Tratado de Libre Comercio del Sur de Asia (SAFTA por sus siglas en inglés), avanzó lentamente en la reducción de los aranceles y la lista de exclusiones, por lo que India firmó ALC bilaterales con Bangladesh y Sri Lanka.

El ATCI se está dividiendo en 15 grupos de trabajo específicos. Si bien las negociaciones son nuevas, las cuestiones que separan a ambas partes son de larga data y ampliamente conocidas. Una de las más difíciles es la limitación de la UE a las importaciones de alimentos genéticamente modificados, que presenta un gran problema para la agricultura estadounidense. Otra es la regulación financiera, para la cual los bancos estadounidenses prefieren las reglas europeas al marco más acotado a que deben ajustarse en casa (como los mayores requisitos de capital para los grandes bancos, recientemente propuestos por los reguladores financieros estadounidenses).

Hay muchos otros desacuerdos importantes que se interponen a un acuerdo integral. Por ejemplo, las empresas farmacéuticas estadounidenses gozan de una mayor protección para la propiedad intelectual en su país que en la UE. El entretenimiento será cada vez más polémico por la distribución en línea de películas. Y la anacrónica Ley Jones de 1920 exige que las cargas transportadas entre puertos estadounidenses solo sean enviadas en barcos de ese país (recuerden la confusión sobre la posibilidad

de que barcos extranjeros ayudaran durante el derrame de petróleo de BP en el Golfo). Las normas de seguridad y restricciones sobre el control extranjero de empresas en industrias sensibles también son temas adicionales de disputa.

La ATCI no afecta solo a Estados Unidos de Norteamérica y la UE. México ya tiene un ALC con la UE y Canadá está negociando uno. En algún punto, el TLCAN y el ATCI tendrán que ser armonizados.

Mientras tanto, los restantes países del mundo —que representan más de la mitad del PBI y el grueso del comercio y la IED mundiales— se preguntan cómo afectará el ATCI a cada uno de ellos. Una posibilidad, sugerida por quien fue mi colega, la exrepresentante de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica, Carla Hills, es que un ATCI exitoso implicaría un significativo impulso para reavivar la moribunda Ronda de Doha de negociaciones para el libre comercio mundial. La Ronda Uruguay recibió un impulso similar poco después de la firma del TLCAN.

Todos, en todas partes, están interesados por los avances de las negociaciones para el ATCI y en cómo los afectará en última instancia. Para tomar un ejemplo simple, normas más razonables en la UE sobre las importaciones de productos agrícolas estadounidenses genéticamente modificados, si se traducen con un adecuado y cuidadoso control a África, podrían implicar un tremendo impulso para la agricultura de ese continente. El fracaso de los avances sobre este tema en las negociaciones para el ATCI casi seguramente bloquearía los alimentos genéticamente modificados en África.

Cuestiones similares surgen en un sector tras otro y una regulación tras otra. Podemos esperar, pero de ninguna manera garantizar, que los detalles que se acuerden al finalizar las negociaciones para la ATCI justifiquen el entusiasmo de sus inicios.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/the-global-implications-of-eu-us-free-trade-by-michael-boskin/spanish>

Concluye la novena Reunión Anual de la Alianza México-Canadá (SRE)

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) comunicó, el 10 de julio de 2013, la conclusión del noveno encuentro anual de la Alianza México-Canadá (AMC), mecanismo con participación público-privada que promueve acciones concretas de cooperación entre ambos países.

Los copresidentes nacionales de México, el Subsecretario para América del Norte, y de Canadá y el Viceministro Adjunto para América del Norte, Servicios Consulares, Seguridad y Manejo de Emergencias, coordinaron el diálogo para definir una visión renovada de la Alianza México-Canadá para los siguientes años.

Confirmaron el enorme dinamismo de la relación bilateral y coincidieron en que la AMC es una plataforma para elevar la competitividad de la región de América del Norte.

Los siete grupos de trabajo (agronegocios, capital humano, comercio, inversión e innovación, energía, medio ambiente y bosques, movilidad laboral y vivienda, y sustentabilidad urbana) evaluaron el trabajo desarrollado en el período 2012-2013.

Acordaron prioridades con base en los intereses estratégicos de México y Canadá, así como herramientas para medir resultados y formas para dar mayor visibilidad a la Alianza como mecanismo flexible, incluyente y eficaz.

México y Canadá celebrarán en 2014 setenta años de relaciones diplomáticas, cuarenta del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, veinte de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y diez de la Alianza México-Canadá. El informe oficial de la reunión se publicará en semanas próximas.

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS
(FOB)
MÉXICO - CANADÁ, 1993-2013
-Cifras en miles de dólares-**

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	1 562 861	1 175 349	387 512
1994	1 519 491	1 621 222	-101 731
1995	1 987 401	1 374 253	613 148
1996	2 172 010	1 743 564	428 446
1997	2 157 014	1 968 048	188 966
1998	1 519 287	2 290 209	-770 922
1999	2 311 181	2 948 887	-637 706
2000	3 340 014	4 016 566	-676 552
2001	3 082 629	4 234 860	-1 152 231
2002	2 991 332	4 480 306	-1 488 974
2003	3 041 792	4 120 467	-1 078 675
2004	3 291 546	5 327 486	-2 035 940
2005	4 234 478	6 169 340	-1 934 862
2006	5 176 222	7 376 227	-2 200 005
2007	6 490 957	7 957 350	-1 466 393
2008	7 102 354	9 442 480	-2 340 126
2009	8 244 256	7 303 744	940 512
2010	10 685 655	8 607 486	2 078 169
2011	10 694 589	9 645 450	1 049 139
2012 ^{r/}	10 937 582	9 889 852	1 047 730
2013*	4 166 354	4 137 716	28 638

* Dato a mayo.

r/ Cifras revisadas a partir de enero de 2012.

FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

Fuente de información:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2822-242>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2818-239>

México y Rumania buscan fortalecer relaciones comerciales (SE)

El 17 de julio de 2013, la Secretaría de Economía (SE) informó que México y Rumania buscan fortalecer relaciones comerciales. A continuación se presenta la información.

El Secretario de Economía y el Ministro de Economía de Rumania presidieron el Seminario de Negocios México-Rumania, al que asistieron empresarios de ambos países.

Previo a este evento, los ministros se reunieron para dialogar sobre el desempeño macroeconómico de ambos países como un referente sobre el ambiente de negocios.

Asimismo, conversaron sobre la evolución de los flujos de comercio e inversión recíprocos; la celebración de la IV Reunión del Grupo de Trabajo de Alto Nivel México–Rumania, y la modernización de la vertiente comercial del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea, de la que Rumania es parte desde 2007.

En los últimos años, las relaciones económicas entre México y Rumania han mostrado una tendencia positiva, aunque todavía no corresponde al tamaño de ambas economías, por lo que deben potencializarse.

Para ello, destacaron ambos funcionarios, es necesario reforzar los vínculos bilaterales, tanto a nivel intergubernamental como en el sector privado, mismo que debe convertirse en un protagonista importante en la relación, a través de asociaciones de negocios entre las comunidades empresariales.

Durante el Seminario de Negocios el Secretario de Economía señaló que Rumania es una fuente de oportunidades para las empresas mexicanas en la Unión Europea.

Mencionó que la Secretaría de Economía de México y el Ministerio de Economía de Rumania buscarán celebrar la reunión del Grupo de Alto Nivel, antes de concluir el presente año, con el propósito de continuar identificando vías para el fortalecimiento de las relaciones económicas y los contactos empresariales.

Destacó además que la inversión recíproca también es un área de oportunidad pendiente de desarrollarse. En este sentido, dijo que la mayor colaboración entre ProMéxico y Bancomext con el Centro Rumano para Promover el Comercio y la Inversión Extranjera y Eximbank contribuirán al mejoramiento de las relaciones de negocios entre ambos países.

El Ministro de Economía de Rumania expresó que México es la prioridad rumana en el mundo y en el mercado latinoamericano. “Yo personalmente elegí a México como la prioridad en este lado del orbe”.

Añadió que el potencial de las relaciones es muy alto, por lo que “creo que podemos incrementar el volumen de delegaciones comerciales y ayudar en el desarrollo de cambios comerciales con la presencia de inversionistas de ambos países”.

En 2012, el comercio bilateral ascendió a poco más de 297.5 millones de dólares (mdd), correspondiendo 124.3 mdd a exportaciones mexicanas y 173.2 mdd a las importaciones realizadas por México originarias de Rumania.

Las principales exportaciones de México a Rumania consisten en aparatos telefónicos, que representan el 54% de los productos mexicanos enviados a ese país. Por otro lado, el 38% de las compras que realizó México originarias de Rumania se concentran en cuatro mercancías: productos de hierro y acero; partes y accesorios de vehículos; aparatos telefónicos y neumáticos.

El seminario fue organizado conjuntamente por el Ministerio de Economía de Rumania, las Secretarías de Economía y de Relaciones Exteriores, ProMéxico y el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE).

Entre otros, asistieron a dicho seminario el Subsecretario de Comercio Exterior, el Director General de ProMéxico, el Vicepresidente de la Sección Empresarial para Europa Central y del Este del COMCE, la Embajadora de Rumania en México y el Director de Gabinete del Ministerio de Economía de ese país.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9656-boletin082-13>

México impugnará ante la OMC la nueva regulación de Estados Unidos de Norteamérica sobre etiquetado “Dolphin Safe” (SE)

El 11 de julio de 2013, la Secretaría de Economía (SE) informó que México impugnará ante la OMC la nueva regulación de Estados Unidos de Norteamérica sobre etiquetado. A continuación se presenta la información.

El 16 de mayo de 2012, la Organización Mundial del Comercio (OMC) dio a conocer su decisión a favor de México en la disputa sobre los efectos restrictivos al comercio que ocasiona la etiqueta “dolphin-safe”, al confirmar que los requisitos de etiquetado son discriminatorios, afectan la importación y comercialización de atún mexicano en Estados Unidos de Norteamérica e incentivan prácticas pesqueras que no son sustentables.

La decisión de la OMC confirma que los métodos de pesca utilizados por la flota mexicana cumplen de manera responsable con los estándares internacionales más

elevados para la protección de los delfines y, además, aseguran la sustentabilidad del atún y otras especies marinas del ecosistema.

De igual manera, la OMC determinó que la normatividad estadounidense no informa correctamente al consumidor sobre el verdadero daño que se causa a los delfines al amparo de la etiqueta “dolphin-safe”.

La OMC otorgó un plazo de 13 meses para que Estados Unidos de Norteamérica pudiera cumplir con la decisión del Órgano de Apelación, el cual expira el próximo 13 de julio de 2013.

El pasado 5 de abril de 2013, Estados Unidos de Norteamérica publicó una propuesta de modificaciones regulatorias sobre el etiquetado “dolphin-safe” a la que México presentó comentarios formales en oposición, debido a que dicha propuesta regulatoria no atendía a la decisión de la OMC, al mantener incentivos a prácticas pesqueras altamente depredatorias de especies marinas.

Adicionalmente, el gobierno de México informó oficialmente a la Oficina del Representante Comercial de ese país que la nueva regulación propuesta por Estados Unidos de Norteamérica no cumple con la decisión de la OMC al mantener el efecto discriminatorio de la medida sobre las exportaciones de atún mexicano.

El 9 de julio de 2013, Estados Unidos de Norteamérica emitió la nueva medida regulatoria con la que pretendía atender la decisión de la OMC. Sin embargo, no lo hace; mantiene dos regímenes normativos diferentes: (i) uno con medidas altamente efectivas acordadas internacionalmente para proteger a los delfines en la zona en la que México pesca (Océano Pacífico Oriental) y (ii) otro laxo y sin vigilancia establecido unilateralmente para otras zonas pesqueras en donde flotas como la estadounidense pescan y en las que continuará registrándose un alto índice de mortalidad de delfines.

El Gobierno de la República se encuentra en consultas con su industria para la cuantificación del impacto económico. En este sentido, México impugnará ante la OMC que Estados Unidos de Norteamérica no cumplió con sus obligaciones ante esta instancia internacional. De confirmarse la violación, México estará en posibilidad de imponer represalias comerciales a Estados Unidos de Norteamérica, para lo cual se está considerando suspender beneficios en diversos sectores productivos. Dicha suspensión se mantendrá hasta en tanto Estados Unidos de Norteamérica no aplique adecuadamente la decisión de la OMC.

México continuará defendiendo al sector pesquero nacional y la sustentabilidad de las pesquerías ante la OMC y otros foros internacionales. México exhorta a los Estados Unidos de Norteamérica a promover prácticas pesqueras sustentables que protejan a los delfines y a otras especies del ecosistema marino.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9645-boletin-conjunto-110713>

Se posicionan productos pesqueros mexicanos en mercados internacionales: CONAPESCA (SAGARPA)

El 4 de julio de 2013, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que Se posicionan productos pesqueros mexicanos en mercados internacionales: CONAPESCA. A continuación se presenta la información.

Los estándares internacionales de calidad e inocuidad que cumplen los productos pesqueros mexicanos han incrementado su aceptación en los principales mercados de consumo, donde su demanda va a la alza, afirmó el Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca.

Esta aceptación por la producción nacional procedente de la pesca y la acuicultura sustentables registró en 2012 ventas de exportación por 1 mil 117.3 millones de dólares, subrayó el Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca.

El titular de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) informó que entre los principales productos facturados en el exterior se encuentran el camarón, atún, sardina, langosta y pulpo, todos de alto valor nutritivo.

Señaló que de acuerdo con la balanza comercial de los principales productos pesqueros 2012, las exportaciones de camarón superaron los 268.2 millones de dólares contra 110.5 de importaciones, en tanto que los túnidos se ubicaron en 155.6 millones contra 137.7 millones.

Abundó que la langosta registró ventas al exterior por 80 millones de dólares y compras por 2.9 millones, y el pulpo cerró el año con una exportación de 45.9 millones y 4.8 millones de importación.

Respecto a grasas y aceites detalló ventas por 55 millones de dólares y compras por 22 millones; los envíos de harina de pescado y marisco representaron 147.4 millones de ingreso y compras por 27.1 millones, y por ventas de otros comestibles se reportaron 234 millones y compras de 81 millones.

Al frente de los principales países destino de la exportaciones mexicanas se sitúan Estados Unidos de Norteamérica, que adquirió el 50%; Hong Kong, con 9%; España, 8%; Japón, 6%, y China, 5%, detalló el comisionado.

Busca gobierno federal desarrollar mayor potencial del sector

La industria pesquera mexicana registra una producción anual de más de 1 millón 600 mil toneladas, de las que el 85% proviene de la captura y el resto de la acuicultura, con un valor superior a los 19 mil 22 millones de pesos, destacó.

El titular de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca refrendó que en materia acuícola y pesquera la estrategia de la Administración Pública Federal está orientada a aprovechar el potencial del sector, bajo las directrices de fortalecer su crecimiento y diversificación, avanzar en su ordenamiento y desarrollo sustentable, e incrementar el consumo doméstico.

México cuenta con un gran potencial hidrológico para el desarrollo de la pesca y la acuicultura, con 11 mil 500 kilómetros de litoral, 6 mil 500 km² de aguas continentales, 12 mil 500 km² de sistemas costeros y marinos, y una Zona Económica Exclusiva muy importante, puntualizó el funcionario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Según cifras 2011 de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) actualmente México ocupa el lugar 17 de la producción a nivel global, lo que representa el 0.96% del total mundial.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B382.aspx>

Encuentro sobre la relación económica México-Singapur(SRE)

El jueves 27 de junio de 2013, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dio a conocer que la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), a través de la Dirección General de Cooperación y Promoción

Económica Internacional (DGCPEI), organizó un encuentro de trabajo entre funcionarios y empresarios mexicanos con el objetivo de impulsar la relación económica con Singapur.

El evento fue encabezado por el Embajador designado de México ante el gobierno de ese país y por el Titular Encargado de Despacho de la DGCPEI.

Participaron representantes de empresas, del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), ProMéxico, Bancomext, PEMEX y de la Secretaría de Economía.

Durante la reunión se destacó el gran potencial que ofrece la economía singapurense para México, como puente de vinculación hacia el resto del mercado asiático, y en el contexto de la negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), que tiene como objetivo la creación de una plataforma para la integración económica de la región Asia-Pacífico.

Se mencionaron casos exitosos de inversión y comercio, entre los que destacan: la construcción de plataformas petroleras y de infraestructura portuaria por parte de empresas singapurenses, y la exportación de combustóleo, cerveza y productos de maíz mexicanos hacia ese país.

El Embajador designado de México ante el gobierno de Singapur subrayó que, como un objetivo primordial de su nueva asignación, buscará mejorar y fortalecer los canales entre ambos gobiernos y entre los respectivos sectores privados, con el fin de obtener mejores mayores beneficios del potencial de intercambio e inversión existente. También destacó como sectores especiales de oportunidad el eléctrico, electrónico y el de infraestructura.

ProMéxico aseveró que Singapur es el cuarto socio comercial de México en Asia, y llamó la atención sobre las posibilidades de negocios que también existen en rubros tales como: manufacturas, metalmecánico, entretenimiento, cemento, transporte, productos agropecuarios y del mar, incluyendo alimentos, entre otros.

El COMCE mencionó los beneficios que pueden derivar para México de una participación vigorosa en foros comerciales y de inversión en la región de Asia-Pacífico, tales como el Foro de Negocios América Latina-Asia, que se lleva a cabo en Singapur.

Este diálogo entre funcionarios y empresarios coadyuvará a aprovechar mejor las oportunidades en materia económica entre México y Singapur, y se enmarca dentro del objetivo de la actual administración relativo al fortalecimiento de la relación con la región de Asia-Pacífico, una de las más dinámicas del planeta.

Fuente de información:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2770-222>

Inversión Extranjera Directa de 2012 (UNCTAD)

El 26 y 27 de junio de 2013, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) informó sobre el comportamiento de la *Inversión Extranjera Directa durante 2012*. A continuación se presenta la información.

Según el informe anual de la UNCTAD, los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) se redujeron en un 18% en 2012 alcanzando 1.35 billones de dólares, haciendo patente que la recuperación de la inversión demorará más de lo anticipado debido a la fragilidad de la economía mundial y a la incertidumbre política.

La UNCTAD indicó que los países en desarrollo recibieron por primera vez la mayoría de esas inversiones, contabilizando el 52% del flujo global.

Las regiones más beneficiadas fueron Asia y América Latina y el Caribe, que recibieron las inversiones más altas registradas hasta ahora, aún cuando su crecimiento económico se debilitó, apunta el informe.

Por otra parte, señala que la inversión hacia los países ricos declinó en un 32%, a niveles similares registrados una década atrás.

El estudio también señala que China escaló del sexto lugar al tercero entre las naciones que más invierten en el exterior, ubicándose después de Estados Unidos de Norteamérica y Japón.

En cuanto a 2013, la UNCTAD prevé tendencias similares a las del año pasado y advierte que podrían empeorar en 2014 si persiste el debilitamiento del sistema financiero global, entre otros factores.

Asimismo, señaló que el flujo de inversión extranjera directa a los países menos desarrollados creció un 20% en 2012 y alcanzó una cifra récord de 26 mil millones de dólares.

En un informe, la UNCTAD explicó que gran parte de esa inversión se originó en países en desarrollo y la India encabezó ese grupo. El 80% de la inversión que llegó a los países menos desarrollados se originó en Asia y la mayor parte del resto procedió de países africanos.

Los mayores beneficiarios de ese elevado flujo inversor fueron Camboya, República Democrática del Congo, Liberia, Mauritania, Mozambique y Uganda.

El sector primario atrajo el 20% de la inversión extranjera, el manufacturero el 30% y el de los servicios el 50 por ciento.

La mayor parte del flujo de recursos en ese sector fue a parar a proyectos relacionados con la electricidad, el gas y el agua, las comunicaciones, el transporte y los servicios financieros.

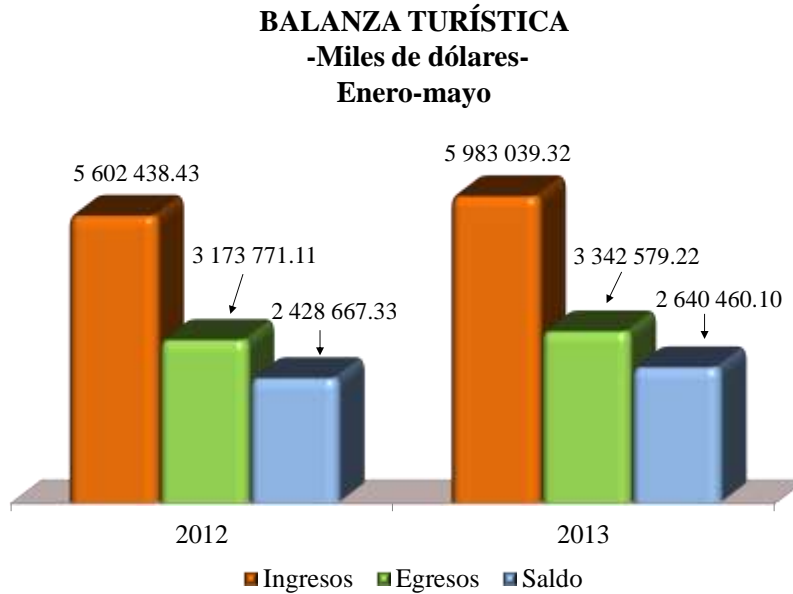
Fuente de información:

<http://www.un.org/spanish/News/story.asp?newsID=26821>

<http://www.un.org/spanish/News/story.asp?newsID=26828>

Turismo (Banxico-Sector)

El 11 de julio de 2013, el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Turismo (Sector) informaron que, con base en la Cuenta de Viajeros Internacionales, que sustenta los Resultados Acumulados de la Actividad Turística, durante el período de enero-mayo de 2013 se registraron ingresos turísticos por 5 mil 983 millones 39.32 mil dólares, monto que significó un aumento de 6.79% con respecto al mismo lapso de 2012.



FUENTE: Banco de México.

Durante el período enero-mayo de 2013, llegaron al interior del país 6 millones 5 mil 90 turistas de internación, lo que representó un aumento de 1.99% con relación al mismo período del año anterior y significó un ingreso de 4 mil 869 millones 644.14 mil dólares, lo que se tradujo en una derrama económica mayor en 7.58%, a la reportada en el lapso de referencia.

Cabe señalar que los excursionistas en cruceros, durante el período enero-mayo de 2013, sumaron un total de 2 millones 360 mil 890 turistas, cifra 8.92% menor a la observada en igual lapso de 2012. Asimismo, por este concepto se registró un ingreso de 189 millones 77 mil 400 dólares por este rubro, lo que significó una disminución de 15.79 por ciento.

Por su parte, el gasto medio de los turistas de internación que se internaron en el país, durante el período de enero-mayo de 2013, ascendió a 810.92 dólares, cantidad 5.48% mayor a la observada en el mismo lapso de 2012. Asimismo, se registró una

disminución de 1.13% en el gasto medio de los turistas fronterizos, y una disminución de 7.54% de los excursionistas en crucero.

VIAJEROS INTERNACIONALES

-Saldo e ingresos-

Concepto	Enero - Mayo		Variación Relativa (%) (B/A)
	2012 (A)	2013 (B)	
Saldo ^{1/}	2 428 667.33	2 640 460.10	8.72
Ingresos ^{1/}	5 602 438.43	5 983 039.32	6.79
Turistas internacionales	4 756 079.98	5 081 634.57	6.85
Turistas de internación	4 526 517.17	4 869 644.14	7.58
Turistas fronterizos	229 562.81	211 990.44	-7.65
Excursionistas internacionales	846 358.45	901 404.74	6.50
Excursionistas fronterizos	621 840.80	712 327.34	14.55
Excursionistas en cruceros	224 517.65	189 077.40	-15.79
Número de viajeros ^{2/}	32 371.56	32 165.10	-0.64
Turistas internacionales	9 824.19	9 681.42	-1.45
Turistas de internación	5 887.96	6 005.09	1.99
Turistas fronterizos	3 936.23	3 676.33	-6.60
Excursionistas internacionales	22 547.37	22 483.68	-0.28
Excursionistas fronterizos	19 955.33	20 122.78	0.84
Excursionistas en cruceros	2 592.04	2 360.89	-8.92
Gasto medio ^{3/}	173.07	186.01	7.48
Turistas internacionales	484.12	524.89	8.42
Turistas de internación	768.77	810.92	5.48
Turistas fronterizos	58.32	57.66	-1.13
Excursionistas internacionales	37.54	40.09	6.81
Excursionistas fronterizos	31.16	35.40	13.60
Excursionistas en cruceros	86.62	80.09	-7.54

^{1/} Los conceptos referentes a saldo e ingresos se expresan en miles de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

^{3/} Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

En lo que respecta al turismo egresivo, éste realizó erogaciones por 3 mil 342 millones 579.22 mil dólares en el período enero-mayo de 2013, lo que representó un aumento de 5.32% con relación a lo observado en el mismo lapso de 2012. Asimismo, el gasto medio que realizó el turismo de internación en el exterior fue de 493.89 dólares, lo que evidenció un aumento de 6.24%; mientras que el gasto medio de los

turistas fronterizos fue de 58.85 dólares, cifra 11.67% por debajo de la registrada en el período de referencia.

VIAJEROS INTERNACIONALES

-Egresos-

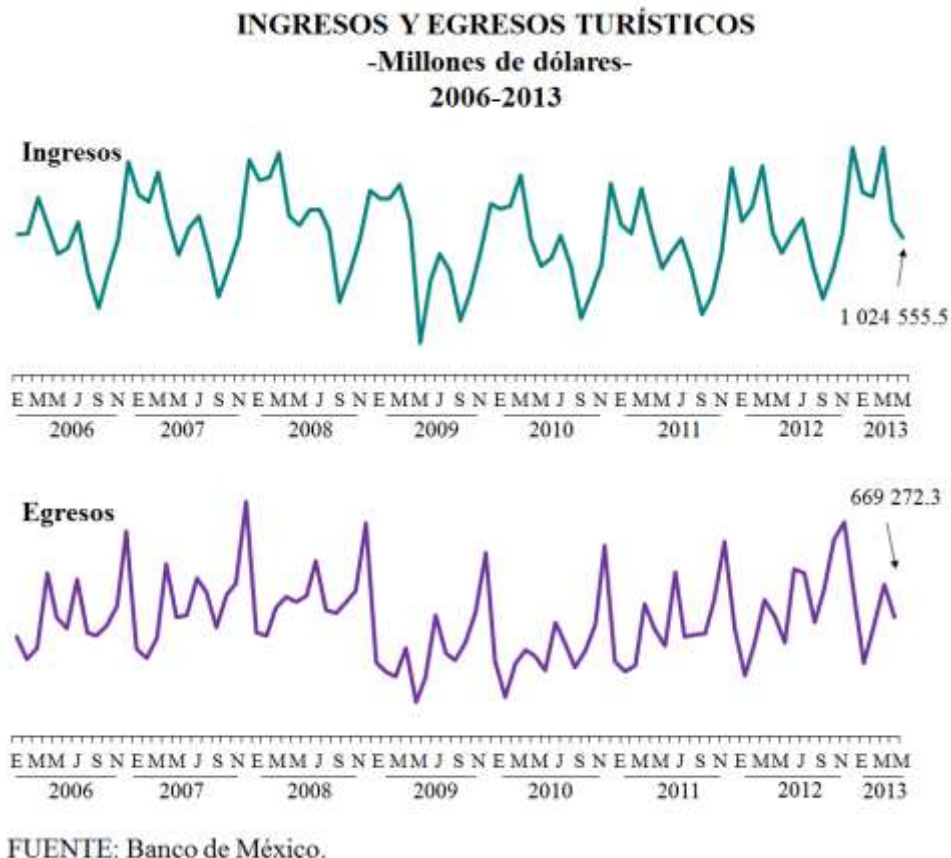
Concepto	Enero-Mayo		Variación Relativa (%) (B/A)
	2012 (A)	2013 (B)	
Egresos ^{1/}	3 173 771.11	3 342 579.22	5.32
Turistas internacionales	2 015 203.53	2 129 732.17	5.68
Turistas de internación	1 897 567.16	2 037 108.02	7.35
Turistas fronterizos	117 636.38	92 624.15	-21.26
Excursionistas internacionales	1 158 567.57	1 212 847.04	4.69
Excursionistas fronterizos	1 158 567.57	1 212 847.04	4.69
Número de viajeros ^{2/}	35 553.30	36 145.77	1.67
Turistas internacionales	5 847.58	5 698.54	-2.55
Turistas de internación	4 081.90	4 124.66	1.05
Turistas fronterizos	1 765.68	1 573.89	-10.86
Excursionistas internacionales	29 705.72	30 447.22	2.50
Excursionistas fronterizos	29 705.72	30 447.22	2.50
Gasto medio ^{3/}	89.27	92.47	3.59
Turistas internacionales	344.62	373.73	8.45
Turistas de internación	464.87	493.89	6.24
Turistas fronterizos	66.62	58.85	-11.67
Excursionistas internacionales	39.00	39.83	2.14
Excursionistas fronterizos	39.00	39.83	2.14

^{1/} Los conceptos referentes a los egresos se expresan en miles de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

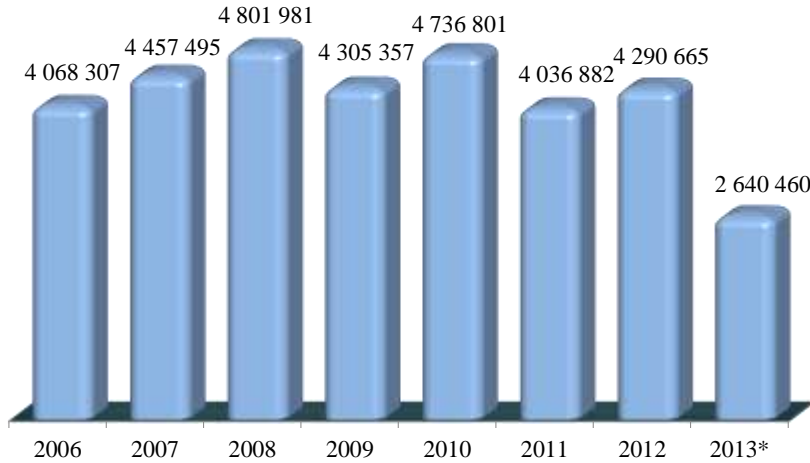
^{3/} Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.



En este entorno, durante el período enero-mayo de 2013, la balanza turística de México reportó un saldo de 2 mil 640 millones 460 mil 100 dólares, cantidad 8.72% superior con respecto al mismo período del año anterior.

SALDO DE BALANZA TURÍSTICA
-Miles de dólares-
2006-2013



* Enero-mayo.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA198§or=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA199§or=1&locale=es>

Ofrecen empresarios estadounidenses aprovechar las enormes ventajas del turismo en México (Sector)

La Secretaría de Turismo del Gobierno de la República y la Cámara de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica reconocieron que la relación entre ambos países está fincada en una vía de dos caminos, en la cual comparten áreas complejas, pero también de muchas oportunidades, y una de ellas es el turismo.

Reunidos en la sede de la US Chamber of Commerce, las partes intercambiaron puntos de vista sobre la relación comercial entre México y Estados Unidos de Norteamérica, particularmente en el sector turismo, y coincidieron en la importancia

de cambiar la percepción que hay en algunos sectores de la Unión Americana sobre la situación que vive México.

Al respecto, la Titular de la Sector subrayó que una prioridad del gobierno del Presidente de México ha sido contextualizar y situar en su exacta dimensión los hechos que ocurren en México.

Explicó el momento que vive México en lo político con la firma del Pacto por México, así como la Política Nacional Turística que lleva a cabo el Gobierno de la República.

“Estamos seguros que México vive un gran momento, lleno de oportunidades que estamos decididos a tomar”, expuso ante los ejecutivos de la US-México Leadership Initiative 2020 y del Grupo de Trabajo sobre Turismo y Viajes de la US Chamber of Commerce (USCOC).

En el encuentro, las partes acordaron fortalecer la reunión entre los miembros de la USCOA y México, para lograr una promoción adecuada de México, y destacaron la importancia y el valor de la relación bilateral entre los sectores público y privado.

La Secretaria de Turismo se refirió al tránsito en la frontera norte, a la que consideró un “símbolo” de una actividad boyante en lo económico, toda vez que genera y sostiene empleos, crea oportunidades de negocio y estimula el desarrollo en ambos países.

Manifestó que actualmente dicha frontera es más segura, y que la inmigración ilegal ha disminuido considerablemente, hasta ser una de las más bajas en décadas.

Hoy en día, externó, tenemos una frontera más fuerte y más competitiva, y ello significa una gran plataforma para incrementar los viajes legales.

La funcionaria mexicana apuntó que para el gobierno mexicano la frontera norte es una prioridad y, por tal razón, trabaja de manera coordinada con los gobiernos estatales, a fin de definir un nuevo orden para el desarrollo del turismo en la región.

En la reunión estuvieron presentes, además de la Secretaria de Turismo, el embajador de México en Estados Unidos de Norteamérica, la Subsecretaria de Economía y miembros de la Cámara de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica, encabezados por su Vicepresidenta.

Fuente de información:

<http://www.Sectur.gob.mx/es/Sectur/B135>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.Sectur.gob.mx/es/Sectur/B133>

<http://www.Sectur.gob.mx/es/Sectur/B132>

<http://www.Sectur.gob.mx/es/Sectur/B127>

<http://www.Sectur.gob.mx/es/Sectur/B129>

Empresa turística canadiense anuncia inversión en México (Sectur)

El 24 de junio de 2013, la Secretaría de Turismo (Sectur) dio a conocer que la empresa turística operadora y hotelera Sunwing, la más importante de Canadá en venta de paquetes vacacionales hacia México, anunció inversiones en México por más de 250 millones de dólares.

En reunión con la Secretaria de Turismo, el Presidente y Vicepresidente de Sunwing Travel Group comunicaron de la construcción de 1 mil 250 habitaciones de hotel (Royalton Riviera Cancún), en una primera fase, en Puerto Morelos, Quintana Roo, en 2014.

El Presidente de la empresa explicó que la inversión es una muestra de la confianza y el buen ánimo que el gobierno del Presidente de México ha logrado generar en las empresas extranjeras.

La Secretaria de Turismo expuso que el Gobierno de la República considera al turismo como una actividad prioritaria y, por ello, tiene el firme compromiso de fomentarlo, pues está consciente de su enorme potencial para generar prosperidad.

En este sentido, resaltó que el crecimiento que registra México representa una gran oportunidad para que el capital extranjero participe en los diversos destinos que ofrece México.

Detalló en qué consiste la Política Nacional Turística implementada por el Gobierno de la República, y resaltó que en México se lleva a cabo una planeación y transformación sectorial del turismo, que hace necesario instrumentar una profunda reforma regulatoria.

Manifestó que una prioridad en el sector turístico es la innovación y la competitividad, y para ello se trabaja en la diversificación de los destinos y en la consolidación de los ya existentes.

Expuso que México trabaja en incrementar la conectividad con los destinos de lujo, para que respondan a los estándares del turismo norteamericano, y subrayó que México es mucho más que un destino de sol y playa. Por eso, indicó, la estrategia está enfocada en un cambio de esquema de diversificación de mercados y destinos, con el propósito de atraer a nuevos visitantes.

Sunwing Travel es un grupo conformado por líneas aéreas, tour operadores mayoristas, agencia de viajes minorista, y recientemente incursionó en el desarrollo de hoteles con su marca Memories, y está considerado como el número uno en ventas totales de paquetes vacacionales de Canadá hacia México.

En los últimos tres años presentó el mayor crecimiento porcentual en capacidad y pasajeros a destinos en la República Mexicana. Tan sólo en 2012, envió 331 mil turistas en paquete, que ocuparon 1 millón 100 mil cuartos noche.

Es el tour operador con mayor número de salidas de Canadá a México, con 24 aeropuertos, así como el que más propiedades ofrece en territorio mexicano en su catálogo de ventas con 141 hoteles. Sus principales destinos son: Cancún, Cozumel, Riviera Maya, Puerto Vallarta, Riviera Nayarit, Los Cabos, Acapulco, Ixtapa y Huatulco.

La Titular de la Sectur estuvo acompañada por el embajador de México en Canadá y por el cónsul de México en Toronto.

Fuente de información:

<http://www.Sectur.gob.mx/es/Sectur/B139>

Anuncio de Inversiones Privadas en el Sector Turístico (Presidencia de la República)

El 2 de julio de 2013, la Presidencia de la República dio a conocer las palabras el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el anuncio de inversión de 600 millones de dólares en el Sector Turístico.

“Señoras y señores:

Muy buenas tardes a todas y a todos ustedes.

Me da mucho gusto saludar en este acto a dos Gobernadores de Baja California Sur y Jalisco.

Al Senador Presidente de la Comisión de Turismo y al Diputado Presidente de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados.

A muy distinguidos empresarios, especialmente que tienen inversiones en distintos ámbitos, pero muy señaladamente en el sector turístico de nuestro país, a quienes saludo con afecto, con respeto.

Y a toda esta muy distinguida concurrencia, también compuesta de grandes empresarios de nuestro país y de otros países que tienen inversiones en México en este sector y que, justamente, nos permite hoy compartir con ustedes este anuncio que se suma a los varios que hemos venido haciendo en estos últimos días y que seguiremos haciendo, precisamente para que se sepa, se conozca, qué está ocurriendo en México, cómo se está proyectando al país y la confianza que está despertando, que está permitiendo que más inversiones productivas estén llegando a nuestro país.

Inversiones en distintos sectores, uno, el que nos ocupa el día hoy, que es el sector turístico, y que aquí se han dado cifras del Grupo Apple Leisure Group, que precisamente con una inversión de 600 millones de dólares estará ampliando su capacidad instalada y el número de empleos que habrán de generarse.

Me da mucho gusto saludar al señor Embajador de Estados Unidos de Norteamérica en México.

Perdón por la omisión, pero también saludar a Senadoras y Senadores de la República, Diputados Federales que están aquí presentes, no sólo quienes presiden las Comisiones de Turismo en ambas Cámaras, sino quienes participan también de las mismas.

Señores representantes de los medios de comunicación:

El turismo, como se ha señalado aquí, es una actividad fundamental para el crecimiento económico del país y la generación de empleos de calidad que demandan los mexicanos.

A mí me da mucho gusto escuchar hace un momento testimonios de dos Gobernadores que, sin duda, les acompaña y están contagiados de ánimo, de compromiso y, sobre todo, de esta sinergia que queremos lograr en el país, una sinergia ganadora, una sinergia que acredite que sí se pueden repotenciar realmente las capacidades y fortalezas que como país tenemos.

Y este sector es uno que, sin duda, nos va a permitir proyectarnos al mundo, no sólo en la extraordinaria imagen que tiene nuestro país o las bellezas que tiene nuestro país, en su capital humano, en sus bellezas naturales, sino en todo lo que somos.

Esta frase que escuchaba del Gobernador de Baja California Sur: el mejor lugar, sin duda, que lo debe ser, de su estado, como es promotor de él. Pero México entero, mejor lugar para vivir, un mejor lugar para invertir.

Yo secundo esta frase, esta expresión. Y me da mucho gusto que este ánimo esté contagiado en distintas autoridades de otros órdenes de Gobierno, para con quienes el Gobierno de la República quiere acreditar, invariablemente, que queremos trabajar en un gran coordinación, en una gran colaboración, que además se está demostrando en los hechos.

No sólo está en la retórica. Está acreditada en los hechos, lo que nos permite, realmente, mostrar avances significativos en distintos ámbitos. Y éste, el que hoy nos ocupa, es una muestra clara de que en esta sinergia se está promoviendo el turismo y se están alentando las inversiones, tanto nacional como privada, en este sector.

Esta industria, además, promueve el desarrollo regional equilibrado y sustentable, para multiplicar las oportunidades de bienestar y progreso en todo el territorio del país.

Por eso, para el Gobierno de la República, el desarrollo del turismo tiene la más alta prioridad en la política pública y en la agenda nacional.

En este marco, celebro que hoy estemos aquí, reunidos para compartir una buena noticia, y me refiero a la que ya nos ha compartido el Presidente del Apple Leisure Group, de desarrollar seis proyectos turísticos, con una inversión de 600 millones de dólares, en tres entidades del país: Jalisco, Baja California Sur y Quintana Roo.

Estos recursos se destinarán a la construcción, ampliación de complejos turísticos de clase mundial, que emplearán a más de 4 mil personas y generarán una derrama superior a los 350 millones de dólares en su primer año de operación.

Con ello, se enriquecerá la oferta hotelera en los destinos de Cancún, la Riviera Maya, Los Cabos y Puerto Vallarta.

Expreso mi reconocimiento y mi gratitud a los directivos de este grupo internacional, por su confianza en el presente y en el futuro de nuestro país. Estos proyectos están en línea con el buen momento que está viviendo nuestro país, como destino de inversión global y atractivo polo turístico internacional.

Los datos de la industria, en el arranque de este sexenio, son muy alentadores. En el primer cuatrimestre del año, la llegada de turistas internacionales vía aérea creció 6.3% con relación al mismo período del 2012. En total, arribaron más de 4 millones 350 mil pasajeros.

No sólo están entrando más visitantes, sino también están, y aquí se dijo hace un momento, están gastando más. Y gracias a ello, la captación de divisas por turismo aumentó 6.6%, superando los 4 mil 950 millones de dólares.

Hoy, ratifico ante ustedes la firme determinación de este Gobierno por lograr que México se convierta en una potencia turística mundial.

Para conseguirlo, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece cuatro estrategias:

La primera. Ordenamiento y transformación sectorial.

Los retos para este siglo exigen un nuevo modelo de turismo; reclaman un Estado proactivo, moderno y con capacidad rectora que articule los esfuerzos de todos los actores que participan en su cadena de valor.

Estamos promoviendo una amplia y eficaz coordinación con los Gobernadores, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Legisladores, para alinear esfuerzos y actualizar el marco institucional de este sector.

Segunda estrategia. Innovación y competitividad.

En esta Administración nos hemos propuesto consolidar los destinos existentes, aprovechar sus fortalezas en infraestructura, conectividad, tecnología y personal calificado para que desplieguen todo su potencial.

De la mano de autoridades estatales y universidades, estamos construyendo 44 diagnósticos específicos que darán sustento a una Agenda de Competitividad para cada uno de los principales destinos de nuestro país.

Para ser competitivos, estos lugares deben cubrir sus necesidades de conectividad, alumbrado, manejo de residuos, uso de energías limpias y recuperación de playas donde sea necesario.

En este propósito, las agendas de competitividad, permitirán que las dependencias Federales y los gobiernos locales trabajen con una visión unificada de las oportunidades y desafíos que enfrenta cada centro turístico.

Tercera estrategia. Fomento de la inversión y promoción.

Hoy, el Estado es un aliado del esfuerzo de los empresarios y emprendedores para concretar sus proyectos e iniciativas turísticas.

Estamos expandiendo y fortaleciendo los esquemas de financiamiento de la Banca de Desarrollo, donde el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) ha desarrollado una especialización muy valiosa y ha tomado el liderazgo para complementar al sector privado, a fin de apoyar la creación y consolidación de negocios en este sector.

Las micro, pequeñas y medianas empresas son, también, parte del motor del turismo nacional.

Y, por ello, he instruido al Instituto Nacional del Emprendedor, brindarles un mayor acceso al crédito para innovar, mejorar la calidad de los servicios y aumentar su productividad.

También, estamos determinados a dar una renovada proyección internacional a nuestro país, para que sea conocido y reconocido como un destino confiable, sustentable y atractivo.

Y cuarta estrategia. Sustentabilidad y beneficio social. Estamos trabajando para preservar el patrimonio natural, histórico y cultural de nuestro país.

Lo hacemos, porque esta riqueza no sólo pertenece a los mexicanos de hoy, sino también, a las próximas generaciones.

La sustentabilidad incluye el manejo responsable de los recursos hídricos, el aumento de la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado, y el saneamiento correspondiente. El valor ambiental del país es parte de nuestro activo turístico y debemos preservarlo.

Igualmente, estamos tomando medidas para que el desarrollo de nuestros destinos venga acompañado del mejoramiento de los niveles de bienestar de quienes viven y trabajan en ellos.

En suma, con estas cuatro estrategias nos proponemos modernizar y reposicionar a nuestro sector turístico a nivel global. Los objetivos: atraer más visitantes, mejorar la imagen de nuestro país, y lo más importante: generar ingresos y oportunidades de superación para los mexicanos.

Esta industria aún tiene grandes posibilidades de crecimiento y las queremos aprovechar plenamente. Queremos ser referente de calidad y calidez entre los turistas más exigentes. Tenemos los atractivos, la infraestructura, el talento y el capital humano para lograrlo.

Con el respaldo del Poder Legislativo, el trabajo coordinado de los tres órdenes de Gobierno y la decidida participación del sector privado, éste será, estoy seguro, un buen sexenio para el desarrollo turístico nacional.

Hoy estamos dando espacio, precisamente, para hacer el anuncio de esta importante inversión de 600 millones de dólares.

En días próximos estaremos, también, anunciando, con la presencia, seguro estoy, de varios de los empresarios turísticos aquí presentes, las inversiones que tienen proyectadas de orden nacional para este sector, en los próximos años o para estos años inmediatos.

Lo cual, sin duda, nos permite generar un ambiente de mayor confianza, y que acredita que México está transitando por la ruta de desarrollo, de crecimiento, para el desarrollo social y mayores oportunidades entre los mexicanos.

Señoras y señores:

No quisiera dejar pasar esta oportunidad, cuando estamos ya muy próximos a procesos electorales que el país en el orden local estará viviendo, uno en el orden estatal; bueno, uno para la elección de Gobernador, pero que son en 14 entidades y un distrito, en el Estado de Sonora, donde habrá de llevarse una elección el próximo domingo.

Razón por la cual es ésta, también una ocasión que quiero permitirme para fijar la posición que el Gobierno de la República tiene con respecto a los procesos electorales locales en curso.

El próximo domingo millones de mexicanos acudirán a las urnas, insisto, en 14 estados de la República y en un distrito local del Estado de Sonora.

El Gobierno de la República trabajará para asegurar la equidad, legalidad y transparencia de las elecciones locales, en el ámbito de su competencia.

Y como parte de esta responsabilidad, aquí lo vuelvo a reafirmar, lo que hemos dicho públicamente a través de distintas instancias, lo que personalmente he sostenido en distintos espacios y momentos, también donde he fijado esta posición, pero a estos días de esta elección es creo que ocasión propicia para volver a reafirmarlo.

No se permitirá, ni se tolerará que ningún funcionario Federal interfiera o tenga injerencia en los procesos electorales.

Y de igual manera, el Gobierno de la República mantendrá plena coordinación con las autoridades electorales y Procuradurías de las entidades para asegurar que los mexicanos puedan ejercer su voto de manera libre y secreta.

El Gobierno de la República hará la parte que le corresponde para que estos procesos se realicen en un clima de certeza, legalidad y orden.

El domingo 7 de julio debe ser una fiesta democrática, en la que se demuestre una vez más la madurez y civilidad política que los mexicanos hemos venido alcanzando y consolidando.

Señoras y señores:

Nuevamente extendiendo mi más amplia felicitación a quienes están confiando en México, a quienes hacen su mayor apuesta en nuestro país y harán de este México que todos queremos y del desarrollo que queremos alcance, seguro que estas inversiones habrán de contribuir a hacer, insisto, de México un gran espacio, el mejor espacio, el mejor destino, no sólo a las inversiones, sino el mejor espacio donde las familias mexicanas, donde los mexicanos tengan oportunidades de desarrollo, de crecimiento personal e individual y de gran realización personal.

Muchísimas felicidades”.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/anuncio-de-inversiones-privadas-en-el-sector-turistico/>

En ascenso, el arribo de visitantes internacionales a México, por vía aérea, informa el INM (Sectur)

El 4 de julio de 2013, la Secretaría de Turismo (Sectur) informó que va En ascenso, el arribo de visitantes internacionales a México, por vía aérea, informa el INM. A continuación se presenta la información.

El número de visitantes internacionales a México, por vía aérea, en los primeros cinco meses del presente año, registró un incremento del 7.5% respecto al mismo período de 2012, al pasar de 4 millones 871 mil 29 turistas, a 5 millones 237 mil 35 turistas, informó el Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM), del Instituto Nacional de Migración (INM).

En el primer cuatrimestre de este año ya se había observado un crecimiento del 6.3% en la llegada de visitantes internacionales, vía aérea, en relación con el mismo lapso de 2012, con el arribo de 4 millones 356 mil 713 turistas extranjeros.

De acuerdo al SIOM, en mayo de este año se alcanzó una cifra de 880 mil visitantes internacionales, vía aérea, lo que significó un aumento del 14% en relación con el mismo mes de 2012, que observó una cantidad de 772 mil turistas extranjeros.

Estados Unidos de Norteamérica se mantiene como el principal mercado turístico de México.

De enero a mayo de 2013, el flujo de visitantes de aquella nación hacia nuestro país, por vía aérea, fue de 2.8 millones, esto es, 7.2% más que en el mismo lapso del año pasado, que recibió 2.6 millones de turistas.

Tan sólo en mayo de 2013, el número de visitantes provenientes de Estados Unidos de Norteamérica, vía aérea, creció 13% respecto al mismo mes del año anterior, al pasar de 467 mil turistas a 528 mil.

Por la misma vía, de Canadá llegaron, de enero a mayo de este año, 944 mil turistas; del Reino Unido, 154 mil; de Argentina, más de 129 mil, y de Brasil, 113 mil.

Fuente de información:

<http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/B147>

**Firman SECTUR, FONATUR y CDI
Convenio para promover proyectos
indígenas en materia turística (Sectur)**

El 7 de julio de 2013, la Secretaría de Turismo (Sectur), el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) firmaron un convenio de colaboración para promover el desarrollo y la competitividad de los pueblos y comunidades indígenas, a través de la implementación de proyectos sustentables ligados al turismo alternativo, al ecoturismo y al turismo rural en el país.

Signado por la titular de la Sectur, el Director General de Fonatur y la Directora General de la CDI, el convenio contribuirá al desarrollo de la población indígena, mediante acciones en materia de turismo.

En su intervención, la Titular de la Sectur destacó que el Presidente de la República Mexicana está convencido de que el turismo debe ser una herramienta para generar prosperidad y desarrollo en las comunidades del país, por lo que este convenio, dijo, permitirá la revaloración y aprovechamiento sustentable de los recursos y atractivos naturales, tradicionales y culturales de las comunidades indígenas, para desarrollar un

turismo alternativo que les permita alcanzar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

Por su parte, el Director General de Fonatur expuso que, con este acto, se abre la puerta a nuevas oportunidades de desarrollo sustentable para las comunidades indígenas, pues permitirá una mejor colaboración y coordinación entre las tres entidades, ya que refrendan su compromiso para instrumentar acciones que fomenten el arraigo de la cultura y de las tradiciones regionales, con la posibilidad de que sean consideradas como atractivos turísticos.

En tanto, la Directora General de la CDI aseguró que con la firma de este convenio se inicia un gran trabajo en beneficio de los pueblos y las comunidades indígenas, y solicitó impulsar los proyectos ya existentes con el fin de lograr capitalizarlos. Asimismo, destacó la importancia del convenio como detonador de proyectos estratégicos, que significan la activación económica de los beneficiarios, sus localidades y sus municipios.

En el evento, realizado en las instalaciones de la Sectur, las tres entidades firmantes se comprometieron a que los pueblos y comunidades indígenas reciban la asesoría necesaria para llevar a cabo la integración de sus proyectos de inversión turística debidamente estructurados.

Como parte de las directrices de la Política Nacional Turística y del Plan Nacional de Desarrollo, este convenio sumará esfuerzos de las partes, a fin de lograr que el turismo en México sea una industria limpia, que cuide y preserve el patrimonio natural, histórico y cultural, y que impulse un turismo más accesible para los mexicanos.

Fuente de información:

<http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/B151>

Turismo, ¿maldición o bendición? (esglobal)

El 8 de julio de 2013, la revista electrónica *esglobal* publicó el artículo elaborado por Mario Saavedra Turismo, ¿maldición o bendición? el cual se presenta a continuación.

Puede ser una fuente constante de ingresos y progreso, o una auténtica maldición para el medio ambiente y las costumbres locales. El turismo sostenible es deseable. Y el de masas, probablemente también: ha sacado a zonas enteras de la pobreza más descarnada.

“El turismo genera riqueza”

Sí, pero no siempre para los locales. En muchos destinos turísticos los beneficios se los llevan grandes multinacionales hoteleras, mientras que las infraestructuras necesarias para acoger al turista (aeropuertos, carreteras, etcétera) salen a cuenta del Estado y, por tanto, de los impuestos de los locales. Es la llamada “fuga de riqueza”.

En Tailandia en los 90, por ejemplo, alrededor del 70% de todo el dinero gastado terminaba saliendo del país a través de los tour-operadores extranjeros, líneas aéreas o cadenas hoteleras, según un informe oficial del país. Los llamados “enclaves turísticos”, cruceros u hoteles de todo incluido son básicamente lugares de extracción de riqueza ubicados en suelo o mar extranjero. En general, se da la paradoja de que los países más avanzados son los que más se benefician económicamente del turismo que reciben, pero también del que exportan, mientras los Estados del tercer mundo o en vías de desarrollo pierden una gran parte, que oscila entre el 40% de India y el 80% del Caribe, según el Programa Medioambiental de Naciones Unidas.

Además, mal gestionado, el turismo puede suponer un gasto público neto. Un ejemplo claro fueron los Juegos Olímpicos de Montreal de 1976. Fueron tan caros que, al

final, la cuenta salió negativa. Financiados casi por completo con dinero público, los contribuyentes tuvieron que pagar un impuesto extra hasta zanjar las cuentas en 2006.

Bien gestionado, el turismo genera una recaudación neta de impuestos y crea empleos directos en hoteles, restaurantes o tiendas de la zona. También en todos los negocios e infraestructuras que se necesitan para mantener a esa población flotante. Es lo que se conoce como efecto multiplicador. Las tasas de los aeropuertos o las medioambientales, o el impuesto al valor añadido de los productos comprados ayudan a compensar el gasto público.

La contribución total de la partida de viajes y turismo al Producto Interno Bruto (PIB) mundial fue de 1.6 billones de euros en 2012, un alza de un 3% con respecto al año anterior, y generó 101 millones de empleos directos, según el *lobby* empresarial World Travel & Tourism Council. La misma organización eleva el impacto total, sumando el directo y el indirecto, hasta los 5 billones de euros de PIB y 260 millones de empleos.

“Puede alimentar a regímenes opresivos”

Lo hace, pero también puede presionar a su apertura. ¿Viajarías a Corea del Norte sabiendo que parte de los miles de euros que cuesta un tour organizado por el Gobierno puede servir para mantener los campos de concentración diseminados por el país?

El turismo al reino ermitaño suele contar con una visita —guiada y vigilada— a la estatua del “gran líder”, el primer dictador Kim Il Sung, para presentarle respetos. Luego, a conocer la gran biblioteca donde se guardan los miles de libros que presuntamente escribió su hijo Kim Jong Il; y probablemente a una representación de los Mass Games, los juegos florales en los que miles de norcoreanos sometidos bailan sincronizados ante la atenta mirada de los sátrapas militares.

Uno puede llegar a pensar que la ausencia de ese dinero (un tour de cuatro días puede costar alrededor de 2 mil euros) no va a provocar el colapso del régimen, y probablemente así sea. Pero no es una contribución baladí: hay una división del régimen, la llamada “habitación 39”, destinada a recaudar toda la divisa extranjera posible. Con maletines llenos de estos dólares o euros paga el régimen parte de las compras de armas que consiguen burlar el embargo internacional.

Pero también hay casos para la esperanza. Birmania, oficialmente llamada Myanmar, vive ahora un tiempo de esperanza que podría derivar en un país menos autoritario y más respetuoso con los derechos humanos. La Junta Militar, como la norcoreana, ha utilizado el turismo como fuente de ingresos con la que mantener oprimido a su pueblo. Pero también es verdad que la importante afluencia de turistas, y de periodistas que se hacían pasar por turistas, ha ayudado a dar a conocer al mundo los problemas de Birmania, y al país la visión y el apoyo que los disidentes recibían del mundo exterior. El dinero se ha filtrado en parte a los locales, creando algo similar a una clase media informada y rebelde. Todo esto ha sido un factor relevante en la incipiente apertura del régimen.

“Rompe la sociedad de acogida”

Desde luego, **la transforma**. Pregunte a cualquier neoyorquino cuál es su lugar más odiado de toda la ciudad, y muy probablemente le sorprenderá la respuesta: Times Square. El símbolo de la ciudad, el cruce de caminos global, se ha convertido en una mera *trampa para turistas*, y con ello ha perdido todo el encanto, según algunos locales. Hordas de viajeros convierten la mítica plaza en impracticable y sus negocios, en poco interesantes para el que vive en el lugar. Y, sin embargo, ha sido el turismo en parte lo que ha hecho que el lugar dejara de ser una de las zonas más peligrosas de la ciudad, donde el proxenetismo y las drogas eran la nota dominante hace unas pocas décadas.

El turismo, en ocasiones, puede realmente dañar a la población local. Ese turismo británico que perjudica a las costas españolas o el turismo sexual que ensucia la imagen de Tailandia son ejemplos de ello. En algunos casos, como en Cuba, puede incluso ser utilizado para expulsar a los lugareños de ciertos lugares, como hoteles o playas privadas.

Por supuesto, al mismo tiempo puede aumentar el cosmopolitismo de poblaciones encerradas en sí mismas, y ayudar a que las extranjeras conozcan de primera mano los problemas del país, como la España del franquismo o la China de Deng Xiaoping.

El turismo desmedido puede expulsar a la población local. El caso emblemático es el de Venecia, que con tan sólo 60 mil habitantes recibe anualmente 21 millones de visitantes. Pero hay otros, como el de la ciudad de Brujas, en Bélgica, una ciudad de cuento de hadas en la que prácticamente ya sólo viven las hadas, los caballos que mueven a los carruajes y los vendedores de las tiendas de souvenirs. El centro de la ciudad es una auténtica joya medieval en la que sólo viven 20 mil personas, pero recibe también millones de visitantes al año, al ser el primer destino turístico de Bélgica. Se genera en sitios como estos una gran paradoja: fuentes continuas de ingresos para la población local y para el país son a su vez meros escaparates turísticos.

“Perjudica al medio ambiente”

El de masas, claramente. Una huella no cambia un paisaje, pero cien mil pueden destruirlo. No es solo la botella de plástico o el cigarrillo olvidado por algún turista desaprensivo, es la amenaza que supone para las fuentes locales de agua (el sobreuso que hacen los hoteles, las piscinas o los campos de golf, y la polución ocasional), la contaminación de las playas y las ciudades, los arrecifes de coral o los daños en los monumentos. Además, el desplazamiento de grandes masas de población, que suele ser por aire, genera enormes emisiones de CO₂. Aproximadamente la mitad de los

viajes aéreos internacionales se realizan por placer, y la aviación contribuye a alrededor del 2.5% de la producción de CO2 global.

Los primeros efectos están tratando de compensarse con el llamado movimiento *ecoturista*, que trata de conservar el paisaje y sus habitantes de tal forma que puedan ser utilizados por las siguientes generaciones. La idea clave es convertir todo en un activo económico limitado y, por tanto, que requiere conservación. Normalmente, para compensar ese desgaste y promover acciones de mantenimiento se cobran entradas especiales en parques naturales o ecotasas. En este sentido, el turismo puede ser, de hecho, una fuerza positiva para la conservación medioambiental. Un ejemplo claro es el de Costa Rica, que tiene prácticamente un cuarto de su territorio protegido en parte gracias a que tres cuartos de las reservas monetarias nacionales provienen del turismo.

Además, como todo intercambio, determinado tipo turismo más integrado con el país receptor puede servir para concienciar más a los viajeros en el respeto por el medio ambiente, y los conocimientos del sector turístico pueden derivarse hacia la protección de la fauna y flora del lugar. Eso es válido también para los gobiernos locales: el simple hecho de mantener viva la “gallina de los huevos de oro” produce normalmente regulaciones más eficaces y ecológicas.

“Genera dependencia económica”

Sí, ¿y qué? Hay países y regiones que, sin turismo, directamente desaparecerían económicamente del mapa. La mitad el PIB de Macao -la ex colonia portuguesa en China, famosa por sus casinos- depende del turismo; las Islas Vírgenes Británicas, Aruba, Seychelles, Anguila o Maldivas reciben un cuarto de su PIB de las visitas extranjeras. El problema es que los imponderables como desastres naturales, accidentes o el aumento de la inseguridad (como ocurrió con Bali o Egipto, por ejemplo) pueden cortar la fuente principal de ingresos sin tener una alternativa viable.

Malta es un claro ejemplo de lo anterior. Con tan solo 380 mil residentes, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), recibe más de un millón de visitantes cada año, lo que supone directamente un 25% de su Producto Interno Bruto (PIB) y un 40% indirecto. El problema es que la isla tiene otras exportaciones muy limitadas y por tanto es vulnerable a los cambios de tendencia y modas. El contraejemplo claro es Japón, que recibe millones de turistas al año pero esto tan sólo representa un 1% de su PIB, según datos del Banco Mundial (BM).

Pero también puede ocurrir que los países con grandes sectores turísticos se sirvan de ellos en momentos de recesión. En España el turismo contribuye con alrededor del 18% al PIB nacional. En medio de la peor crisis económica en décadas, la parte considerada como exportación del turismo ha subido de forma importante. En los seis primeros meses del año, casi 20 millones de turistas internacionales han viajado a España, del orden de un 4% más que en el mismo período del año anterior.

Uno de los asuntos más problemáticos es el carácter estacional de los trabajos, lo que genera inseguridad salarial, problemas habitacionales e incluso de salud por la ausencia de un empleador fijo.

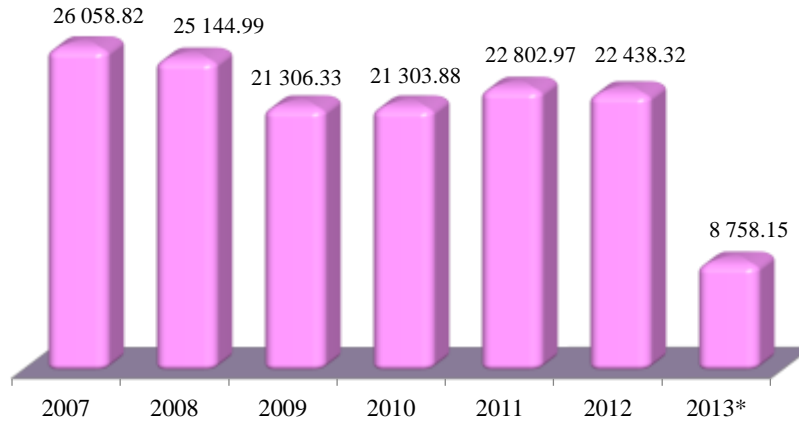
Fuente de información:

<http://www.esglobal.org/depende-turismo-maldicion-o-bendicion>

Remesas Familiares (Banxico)

El 1° de julio de 2013, el Banco de México (Banxico) informó que, durante el período enero-mayo de 2013, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 8 mil 758.15 millones de dólares, monto 10.27% inferior al reportado en el mismo lapso de 2012 (9 mil 760.24 millones de dólares).

REMESAS DE TRABAJADORES
-Transferencias netas del exterior-
Millones de dólares
2007-2013



* Enero-mayo.

FUENTE: Banco de México.

Durante el período enero-mayo de 2013, del total de remesas del exterior, el 97.86% se realizó a través de transferencias electrónicas, lo que significó una disminución de 10.07% con respecto al mismo período de 2012. Asimismo, el 0.90% de ellas se efectuó mediante Money Orders, mismas que registraron una reducción de 8.34%; y el 1.24% se realizó en efectivo y especie, lo que representó una disminución de 24.50 por ciento.

Por otra parte, durante el período enero-mayo de 2013, el promedio de las remesas se ubicó en 293.14 dólares, cantidad 9.52% inferior a la registrada en el mismo lapso de 2012 (323.99 dólares).

REMESAS FAMILIARES

Concepto	Enero-Mayo		Variación Relativa (B/A)
	2012 (A)	2013 (B)	
Remesas Totales ^{1/}	9 760.24	8 758.15	-10.27
Transferencias Electrónicas	9 530.74	8 571.02	-10.07
Money Orders	85.68	78.54	-8.34
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	143.81	108.59	-24.50
Número de Remesas Totales ^{2/}	30.12	29.88	0.82
Transferencias Electrónicas	29.63	29.45	-0.59
Money Orders	0.17	0.15	-10.94
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	0.33	0.27	-16.13
Remesa promedio ^{3/}	323.99	293.14	-9.52
Transferencias Electrónicas	321.70	291.03	-9.53
Money Orders	495.59	510.10	2.93
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	442.01	397.92	-9.98

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

^{1/} Los conceptos referentes a remesas totales se expresan en millones de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de remesas se expresan en millones de operaciones.

^{3/} Los conceptos referentes a remesa promedio se expresan en dólares.

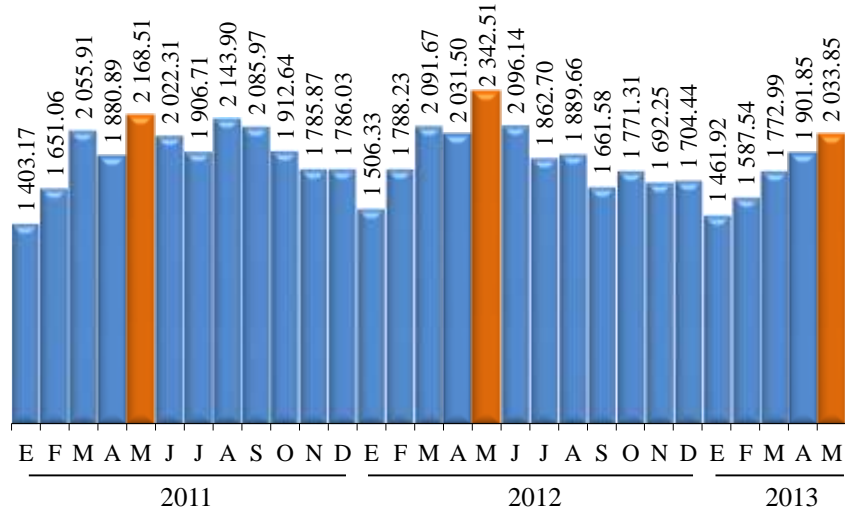
N/E = No existe.

FUENTE: Banco de México.

Remesas mensuales

Durante mayo de 2013, las remesas del exterior ascendieron a 2 mil 33.85 millones de dólares, cifra 6.94% mayor a la observada en el mes inmediato anterior (1 mil 901.85 millones de dólares).

REMESAS MENSUALES
-Transferencias netas del exterior-
Millones de dólares
2011-2013



FUENTE: Banco de México.

INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES

	2012		2013		
	Diciembre	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Remesas Totales (Millones de dólares)	1 704.44	1 587.54	1 772.99	1 901.85	2 033.85
Money Orders	18.81	16.15	14.21	15.55	16.37
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	1 622.16	1 553.30	1 738.46	1 866.51	1 990.91
Efectivo y Especie	63.47	18.09	20.32	19.79	26.57
Número de Remesas Totales (Miles de operaciones)	5 857.74	5 420.67	5 909.25	6 345.36	7 091.23
Money Orders	35.83	31.00	28.19	30.44	32.31
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	5 689.25	5 345.33	5 816.85	6 267.42	6 998.46
Efectivo y Especie	132.60	44.34	64.21	47.50	60.45
Remesa Promedio Total (Dólares)	290.77	292.87	300.04	299.72	286.81
Money Orders	524.94	521.02	504.18	510.75	506.67
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	285.13	290.59	298.87	297.81	284.48
Efectivo y Especie	478.43	408.02	316.47	416.55	439.51

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA11§or=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81§or=1&locale=es>

Situación Migración México (BBVA Research)

El 11 de julio de 2013, la sección de estudios económicos de BBVA Research dio a conocer el documento Situación Migración México. A continuación se presentan los capítulos 1, 2, 3, 4 y del 5. Apéndice Estadístico se incluyen los principales cuadros.

1. En Resumen

Las remesas hacia México se estancan, mientras que las de Centroamérica continúan recuperándose

Para 2012, todos los países centroamericanos ya han superado su nivel de remesas recibidas en 2007, mientras que en México siguen estancadas. Una combinación de factores coyunturales y estructurales han impedido que se llegue a observar la recuperación de las remesas hacia México como son: la debilidad en el empleo de los migrantes mexicanos radicados en Estados Unidos de Norteamérica y, desde 2011, las disminuciones en el tipo de cambio (pesos por dólar); en cambio, en Centroamérica ambos factores o han tenido un efecto favorable o no han desincentivado los ingresos por remesas que reciben.

De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, México cae del tercero al cuarto lugar mundial en recepción de remesas, superado por China, India y a partir de 2012 por Filipinas

Las estimaciones del Banco Mundial (BM) sobre remesas personales a abril de 2013, que incluyen remesas de trabajadores, compensaciones en salarios y otras transferencias y créditos, que no son sólo de tipo familiar, indican que en 2012 Filipinas pudo haber obtenido ingresos por remesas por 24.5 mil millones de dólares, lo que desplazaría a México al cuarto lugar como mayor receptor de remesas a nivel mundial, en donde India y China ocupan la primera y segunda posición, respectivamente.

Se estima que las remesas hacia México en 2013 podrían cerrar en cifras inferiores a las registradas en el año previo

Para los migrantes mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica el empleo apenas comienza a mostrar una ligera tendencia positiva, que podría mantenerse hasta final de año. Con ello, las remesas, que en la primera mitad del año han venido disminuyendo a tasa anual mes tras mes y que acumulan en los primeros 5 meses del año una caída de más de 10%, podrían observar algunos meses con crecimiento con lo que se estima cierren en 2013 registrando una variación a tasa anual entre 4.7 y 6.7% en términos negativos.

Incompatibilidad laboral de la migración mexicana: La nueva fase de la migración México-Estados Unidos de Norteamérica

Previo a la pasada crisis, los flujos migratorios crecían de forma importante, lo que llevó a que el número de migrantes mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica aumentara año con año en las últimas dos décadas hasta 2007. Pero tras la crisis económica, la migración mexicana entró en una nueva fase, caracterizada por cierta incompatibilidad entre la demanda laboral de Estados Unidos de Norteamérica y la oferta de los de migrantes mexicanos. En las últimas dos décadas y de forma más acentuada desde 2007 se ha dado una tendencia de mayor demanda de empleo en Estados Unidos de Norteamérica hacia trabajadores de mayor calificación laboral. No obstante, la oferta de mano de obra de migrantes mexicanos no ha podido adaptarse a la velocidad en que han ocurrido estos cambios en la demanda. En 1995, 75% de los migrantes mexicanos empleados tenía a lo más 12 años de escolaridad, en 2012 la proporción en ese grupo sólo se redujo a 73%. En esta nueva fase de la migración mexicana a Estados Unidos de Norteamérica hay menores flujos migratorios, una menor entrada de migrantes indocumentados a ese país, y un aumento en la proporción de nuevos migrantes mexicanos documentados y con mayor calificación laboral.

¿En qué consiste la actual reforma migratoria de Estados Unidos de Norteamérica?

La actual reforma migratoria que se discute en Estados Unidos de Norteamérica se enmarca en cuatro temáticas principales: 1) Abriría un camino largo, mediante el cual los migrantes no autorizados que residen en Estados Unidos de Norteamérica inicien casi de forma inmediata regularizando su situación migratoria con permiso para laborar libremente en ese país, y poder a la postre obtener la ciudadanía; 2) Se ampliaría y facilitarían los trámites para la expedición de visas laborales de no inmigrantes que estarían en función de la escasez de la mano de obra en Estados Unidos de Norteamérica como posible solución frente a la inmigración no documentada en el futuro; 3) Reforzaría la seguridad de la frontera, tanto con infraestructura, equipamiento tecnológico y más personal de seguridad; y 4) Se mejoraría el control de los migrantes al interior del país y se implementarían sistemas más estrictos de verificación.

¿Cuántos y quiénes se beneficiarían de la reforma migratoria en Estados Unidos de Norteamérica?

Entre 11.1 y 11.5 millones de migrantes no documentados que residen en Estados Unidos de Norteamérica, de los cuales de 5.4 a 6.8 millones son mexicanos, podrían obtener el estatus de Inmigrante Provisional Registrado (RPI), que les permite emplearse en cualquier trabajo y viajar fuera de Estados Unidos de Norteamérica y reingresar, y no podrían ser detenidos ni deportados por autoridades migratorias salvo que violen alguna ley grave. Posteriormente, podrían solicitar la Residencia Legal Permanente o Green Card a través de un sistema basado en el mérito, y posteriormente tramitar la ciudadanía.

De acuerdo con estimaciones de BBVA Research, más de 62% de los migrantes no autorizados en Estados Unidos de Norteamérica residen en sólo seis estados: California, Texas, Nueva York, Florida, Nueva Jersey e Illinois. Casi tres cuartas

partes tienen entre 20 a 49 años, que corresponden a las edades laborales más productivas; y cerca del 56% son hombres y 44% mujeres. Además de los mexicanos, otros grupos numerosos de migrantes no documentados que podrían beneficiarse de la reforma son los nacidos en: India, El Salvador, China, Filipinas, Guatemala, República Dominicana, Corea del Sur, Honduras, Colombia, Vietnam, entre otros.

Los “dreamers” y los trabajadores agrícolas (Blue Card): con trato preferencial en la reforma migratoria

Dentro de la actual propuesta de reforma migratoria hay dos grupos que pueden gozar de condiciones más favorables. Uno de ellos es el denominado grupo de los “dreamers”, el cual está dirigido a migrantes no documentados que ingresaron a Estados Unidos de Norteamérica como niños (15 o menos años) y que tengan una carrera universitaria o de técnico superior, o cuenten con el nivel bachillerato terminado y sirvan al menos 4 años en las fuerzas armadas. El segundo grupo son los trabajadores agrícolas que hayan realizado de manera constante trabajo agrícola en los dos años previos, a quienes se les asignaría la Blue Card con la condición de que continúe trabajando en actividades agrícolas en Estados Unidos de Norteamérica. Para ambos grupos, de cumplir los requisitos, podrían solicitar la Residencia Legal Permanente o Green Card en 5 años, y posteriormente tramitar la ciudadanía.

Datos de BBVA Research señalan que cerca de 1.5 millones de migrantes no autorizados pueden aspirar a ser “dreamers”, de los cuales cerca de 800 mil son mexicanos; y 180 mil trabajadores agrícolas no documentados podrían obtener la “Blue Card”, de los que 160 mil nacieron en México.

¿Podría haber menos migrantes mexicanos no documentados en Estados Unidos de Norteamérica de los estimados?

El Department of Homeland Security de Estados Unidos de Norteamérica calcula que de los 11.5 millones de migrantes no documentados en ese país en 2011, cerca de 6.8

millones son nacidos en México, el 59%. Sin embargo, esta cifra no encaja adecuadamente con otras estimaciones y fuentes de información. Si a los 12 millones de migrantes nacidos en México que residen en Estados Unidos de Norteamérica se le restan las cifras o estimaciones siguientes de: naturalizados (2.77 millones), hijos de estadounidenses nacidos en México (0.29 millones), tenedores de Green Card (3.32 millones), y mexicanos no migrantes como trabajadores temporales, transferencias intra-empresas, estudiantes, profesores, diplomáticos, entre otros (0.28 millones); el remanente es muy cercano a los 5.4 millones de migrantes mexicanos no documentados estimados por BBVA Research, lo que supondría que los mexicanos son sólo el 47% del total de los migrantes no documentados en Estados Unidos de Norteamérica. Puede que esta pregunta sólo se responda cuando se empiecen a recibir las solicitudes de regularización de aprobarse la reforma migratoria.

2. Coyuntura: ¿Por qué las remesas a México disminuyen y a Centroamérica aumentan?

Recientemente se dio a conocer el informe Las Remesas a América Latina y el Caribe (ALyC) en 2012 del Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo. Ahí se destaca que los ingresos por remesas recibidos en la región alcanzaron su máximo nivel en 2008 cuando sumaron 64.9 miles de millones de dólares, pero como efecto de la crisis económica en 2009 registraron una disminución cercana a 13%, y para 2010 y 2011 mostraron cierta mejoría para situarse en 60.9 miles de millones en el último año. No obstante, en 2012 volvieron a mostrar un estancamiento en el crecimiento. En el reporte, destacan el comportamiento de México y Centroamérica, el primero por ser el país de América Latina y el Caribe que más remesas recibe y porque recientemente ahí ellas han mostrado una tendencia a la baja, con lo que su participación relativa en estos ingresos recibidos en la región ha tendido a reducirse. Incluso de ser el tercer receptor de remesas a nivel mundial México en 2012 pasó a la cuarta posición, al ser superado por Filipinas quien se ubicó debajo de China e India (véase los cuadros al final del este documento). Mientras que

Centroamérica es donde más rápido se inició la recuperación y la única región de América Latina y el Caribe que entre 2010 y 2012 mostró crecimiento en los ingresos por remesas.

Este artículo busca responder qué factores pueden estar afectando el comportamiento mostrado entre ambas regiones, en qué países las remesas están creciendo y qué podría ocurrir en los años siguientes. Para el caso de México se ofrecen los pronósticos de crecimiento de las remesas para 2013 y 2014.

a. La evolución de las remesas en México y los países de Centroamérica 2003-2012

Dentro de Centroamérica, Guatemala era el segundo país que más remesas recibía hasta antes de 2004, pero a partir de ese año ha desplazado a El Salvador en la primera posición. A estos dos países junto con Honduras llega poco más de 70% de las remesas que Centroamérica recibe. Los otros países reciben remesas en el orden siguiente: Nicaragua en la posición cuatro, Panamá en quinto lugar, Costa Rica en el sexto, y finalmente Belice.

REMESAS RECIBIDAS POR MÉXICO Y CENTROAMÉRICA, DE 2003 A 2012

-Millones de dólares-

País	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
México	13 266	16 613	20 034	23 742	26 069	25 145	21 245	21 271	22 731	22 446
Centroamérica	6 671	7 801	9 133	11 140	12 359	12 863	11 701	12 309	13 171	14 031
Guatemala	2 106	2 681	2 993	3 610	4 128	4 315	3 912	4 127	4 377	4 782
El Salvador	2 316	2 548	2 830	3 316	3 695	3 788	3 465	3 540	3 650	3 911
Honduras	862	1 134	1 763	2 359	2 561	2 701	2 483	2 529	2 862	2 894
Nicaragua	788	810	850	950	990	1 000	915	966	1 053	1 152
Panamá	220	231	254	292	320	325	291	540	592	601
Costa Rica	306	320	362	520	560	624	535	507	530	579
Belice	73	77	81	93	105	110	100	100	107	112
Total México y Centroamérica	19 937	24 414	29 167	34 882	38 428	38 008	32 946	33 580	35 902	36 477

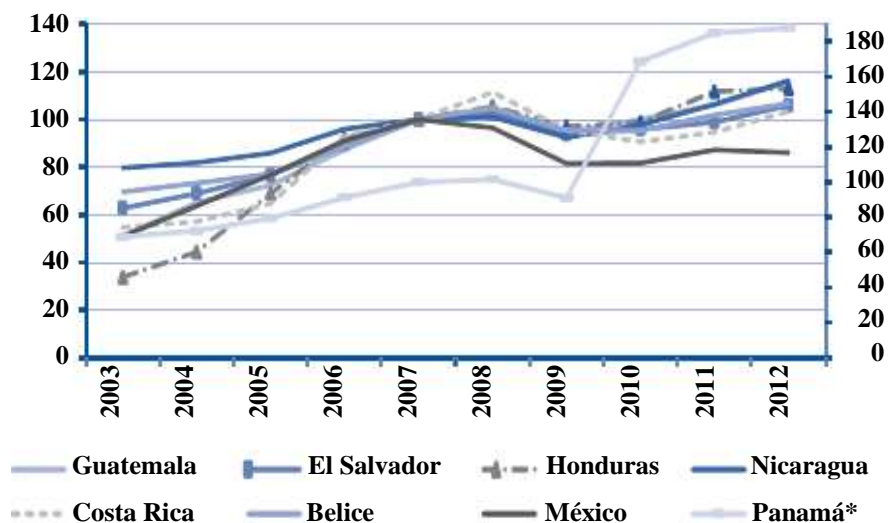
FUENTE: BBVA Research a partir de cifras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Tanto para México como para los países centroamericanos las remesas registraron un crecimiento importante en los primeros años del presente siglo, pero la crisis económica rompió esa dinámica. En todos los casos, en 2009 se recibieron menores montos que en 2008 y 2007. No obstante, a diferencia de lo que ocurre en México, entre 2011 y 2012 en todos los países centroamericanos las remesas muestran una tendencia creciente. Destaca Panamá, ya que es donde más rápido empiezan a recuperarse, y en comparación con 2007 en 2010 las remesas fueron 68% mayores y casi 88% más elevadas en 2012, aunque es uno de los países que menos remesas recibe en la región. Así, Panamá ha experimentado en el período post-crisis una notable expansión en estos ingresos.

El resto de los países centroamericanos han tenido un comportamiento similar entre ellos en el crecimiento de las remesas que reciben, aunque Belice fue quien se rezagó ligeramente en recuperar los ingresos recibidos, pero en 2011 y 2012 todos países centroamericanos registraron variaciones positivas, teniendo en el último año niveles superiores a los de 2007.

México, por su parte, en los ingresos por remesas tuvo un decrecimiento marginal en 2010, en 2011 creció casi 7% y volvió a caer en 2012. A lo largo de 2013 ha registrado caídas a tasa anual en todos los meses para los que se tiene información, por lo que en los primeros 5 meses del año presentó una caída de poco más de 10% en relación con el mismo período del año anterior. Esta situación de fuertes disminuciones no se está observando en los países centroamericanos, ya que para los que se encontró información mensual sobre los ingresos por remesas sólo El Salvador presentó una disminución a tasa anual de 1.8% en el primer trimestre del año. Mientras que Honduras y Guatemala registraron crecimientos ligeramente superiores a 7% en los primeros cuatro meses de 2013.

**EVOLUCIÓN EN LOS INGRESOS POR REMESAS EN
MÉXICO Y CENTROAMÉRICA 2003-2012**
-2007=100-



* Serie graficada respecto al eje derecho.

FUENTE: BBVA Research a partir de cifras del Banco Interamericano de Desarrollo.

**VARIACIÓN EN LOS INGRESOS POR REMESAS EN MÉXICO Y
ALGUNOS PAÍSES DE CENTROAMÉRICA EN 2013**

País	Variación porcentual	Período
México	-10.3	Primeros 5 meses
El Salvador	-1.8	Primer trimestre
Honduras	7.1	Primer cuatrimestre
Guatemala	7.3	Primer cuatrimestre
Nicaragua	4.1	Primer bimestre

FUENTE: BBVA Research con información de los bancos centrales de cada país.

La información presentada en esta sección plantea algunas preguntas a las que se busca dar respuesta en las secciones siguientes. ¿Por qué los ingresos por remesas que llegan a México no han crecido desde mediados de 2012? ¿Por qué sí lo han hecho en los países de Centroamérica? ¿Por qué los ingresos por remesas en Panamá se han expandido a tasas elevadas? A continuación analizamos de donde provienen las remesas que México y Centroamérica reciben, ello con la finalidad de explorar qué ocurre con los países de donde provienen las remesas. En adelante se omite Belice del análisis ya que se cuenta con poca información.

b. ¿De dónde provienen las remesas que llegan a México y Centroamérica?

De acuerdo con cifras del Banco Mundial, con excepción de Nicaragua, todos los países en 2012 recibieron sus remesas principalmente de Estados Unidos de Norteamérica. De este país llegaron 69% de las remesas recibidas por Costa Rica, 72% de Panamá, casi 90% de El Salvador, Guatemala y Honduras, y 98% de México. Nicaragua recibió sus remesas de dos países principalmente, Costa Rica de donde llegó el 44% y Estados Unidos de Norteamérica de donde provino el 43 por ciento.

Otros países tienen cierta importancia en las remesas que llegan a Centroamérica, aunque mucho menor que los países mencionados antes. Por ejemplo, de Costa Rica llegó casi 11% de las remesas recibidas por Panamá. De Nicaragua también llegan remesas a Costa Rica (5% del total recibido en 2012). De Canadá provinieron casi 3% de las remesas de Costa Rica, y casi 4% de las de El Salvador. De México provinieron alrededor de 3% de las remesas recibidas por Guatemala.

Por tanto, para la mayoría de los países contemplados en este análisis Estados Unidos de Norteamérica es el principal país de donde provienen las remesas.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS REMESAS SEGÚN PAÍS
DE DONDE PROVIENEN, 2012
-Porcentaje-**

País emisor	País receptor							
	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	
Bolivia	0.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	
Canadá	2.8	3.8	2.0	1.0	0.5	1.7	2.3	
Costa Rica	-	0.9	0.3	0.6	-	44.0	10.6	
México	2.24	0.50	3.09	0.70	0.00	0.46	1.51	
Nicaragua	5.0	0.2	0.1	1.5	0.0	-	0.3	
España	2.6	0.6	0.7	4.3	0.4	1.7	3.3	
Estados Unidos de Norteamérica	69.1	89.7	89.4	86.8	98.2	42.5	72.1	
Otros	18.2	4.4	4.4	5.0	0.8	9.5	9.7	
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

FUENTE: Banco Mundial.

c. Factores que pueden estar afectando el comportamiento de las remesas en México y Centroamérica

De acuerdo con la literatura sobre los análisis empíricos de los determinantes de las remesas (véase Hagen et. al., 2007) entre los factores relevantes se encuentran el número de migrantes, su capacidad de enviar recursos (ingresos, empleo, etcétera) y algunos elementos macroeconómicos de los países de origen y destino. Para el caso de México en la edición de noviembre de 2012 de Situación Migración México BBVA Research mostró que las variaciones en las remesas dependen en gran medida del empleo de los migrantes mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica y de las variaciones del tipo de cambio entre México y Estados Unidos de Norteamérica y existe una relación directa con ambas variables, donde el empleo es un determinante de largo plazo y el tipo de cambio de corto plazo. Para los países centroamericanos también parece presentarse tal relación. Se estimó una regresión por datos de panel en la que se incluyó información mensual en el período 2005-2012 para México, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua (para los otros países no se tiene información mensual de las remesas que reciben). La variable dependiente son las remesas (en millones de dólares) y las variables explicativas son el número de migrantes empleados para cada país en Estados Unidos de Norteamérica

(considerando que en la mayoría de los casos es el principal país de donde llegan las remesas), y la variación mensual del tipo de cambio (expresado en moneda local por dólar). La estimación no pretende ser un modelo econométrico de los determinantes de las remesas, sino mostrar el sentido en que el tipo de cambio y el empleo de los migrantes afectan a las remesas. Los resultados muestran que ambas variables se relacionan de forma directa con las remesas. Con mayores niveles de empleo los migrantes en su conjunto tendrían más recursos y en consecuencia mayor posibilidad de enviar remesas. Mientras que cuando el tipo de cambio crece, al transformarse en moneda local las remesas tienden a tener un mayor valor, por lo que los incentivos a enviarlas aumentan.

Ya que la relación parece ser directa con ambas variables, ello indica que cuando el empleo de los migrantes en Estados Unidos de Norteamérica y el tipo de cambio aumentan las remesas también tienden a hacerlo. En los apartados siguientes se revisa lo que ha ocurrido con estas variables. Dado que en la mayoría de los casos el principal país de origen de las remesas es el mismo (Estados Unidos de Norteamérica), las remesas se verían afectadas por los mismos elementos macroeconómicos del país de origen, así que es posible centrarse en analizar lo que ocurre en forma particular con los migrantes de cada uno de los países en Estados Unidos de Norteamérica y ello puede explicar en gran medida lo que ocurre con las remesas que llegan a México y Centroamérica.

**RELACIÓN DEL EMPLEO DE LOS MIGRANTES Y EL TIPO DE CAMBIO
CON LAS REMESAS**

	Efectos fijos			Efectos aleatorios		
	Coeficiente	Estadístico t		Coeficiente	Estadístico t	
Constante	-242.4666	-3.66	***	89.09531	2.48	**
Migrantes empleados en Estados Unidos de Norteamérica (millones)	202.701	6.86	***	206.4446	6.86	***
Variación mensual del tipo de cambio (moneda local por dólar)	464.2981	12.39	***	276.0227	25.24	***
Número de observaciones	426			426		
R2 within	0.3123			0.3123		
R2 between	0.9908			0.9908		
R2 total	0.969			0.969		
Método de estimación según prueba de Hausman	Efectos aleatorios					

Nota: Incluye a México, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Se consideran datos mensuales en el período 2005-2012.

*** Estadísticamente significativo al nivel de 1% o menos, ** estadísticamente significativo al nivel de 5% o menos.

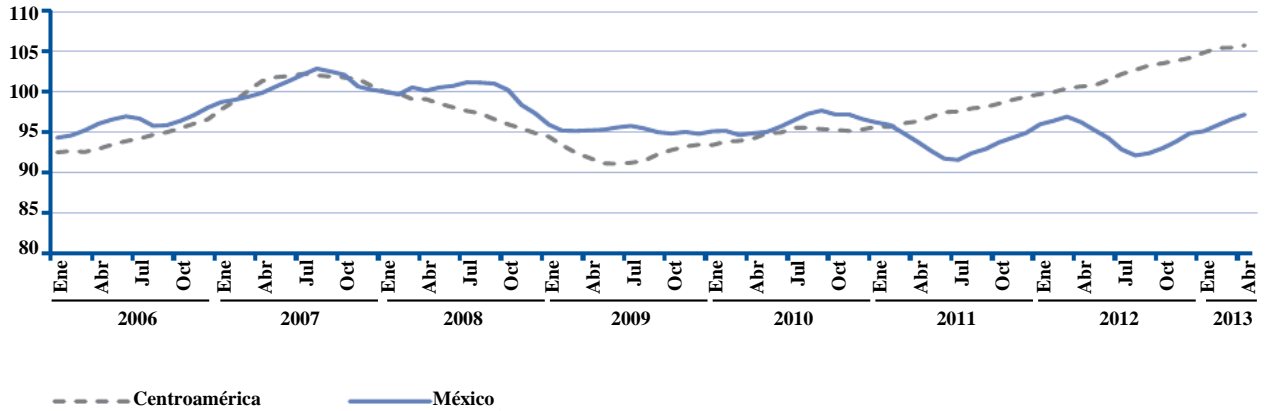
FUENTE: BBVA Research con cifras de la Current Population Survey y de los bancos centrales de cada país.

Empleo de los migrantes en Estados Unidos de Norteamérica

En Estados Unidos de Norteamérica, mientras los centroamericanos en su conjunto ya recuperaron todo el empleo perdido tras la crisis y se encuentran en niveles máximos históricos, los migrantes mexicanos aún no logran recuperar todo el empleo que perdieron y se encuentran por debajo de los niveles previos a los que se tenían al inicio de la crisis económica.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO DE MIGRANTES DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

-Enero de 2008=100-



--- Centroamérica — México

Cifras desestacionalizadas con base en Tramo seats.

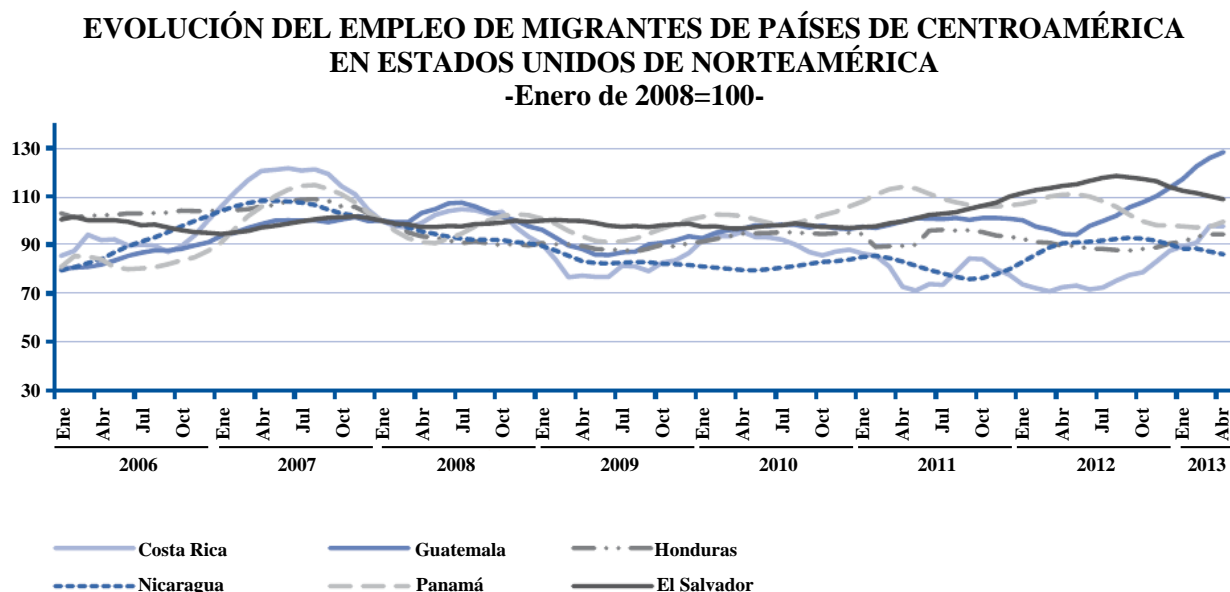
FUENTE: BBVA Research con cifras de la Current Population Survey.

Sin embargo, el comportamiento en el empleo no ha sido homogéneo en todos los países centroamericanos. Quienes ya recuperaron todo el empleo perdido son los dos países con el mayor número de migrantes: Guatemala y El Salvador.

Panamá, Nicaragua y Honduras se encuentran en niveles similares de empleo a los que se tenían antes de la crisis económica, mientras que Costa Rica parece estar por debajo de los niveles previos, aunque con una tendencia positiva. Aquí se debe considerar que los datos son estimados a partir de la información de una encuesta, por lo que en los casos en los que se tienen pocas observaciones como para los países de Panamá y Costa Rica las estimaciones pudieran no ser confiables.

Estos resultados sugieren que los mayores ingresos por remesas en Guatemala y El Salvador pudieran explicarse por la tendencia positiva que ha tenido el empleo para sus migrantes. Aunque en el caso de El Salvador, en el primer trimestre del año tuvo una ligera reducción en sus ingresos por remesas lo que puede obedecer a la pérdida

de dinamismo en la obtención de empleos que han registrado sus migrantes en meses recientes.



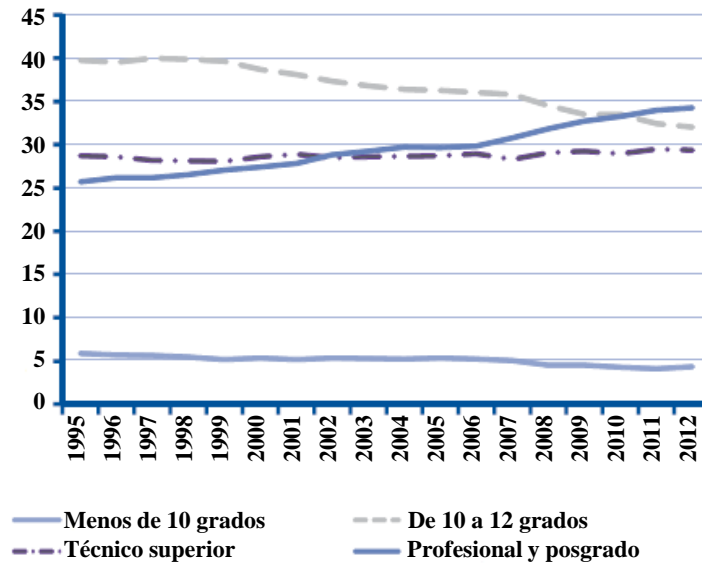
Cifras desestacionalizadas con base en Tramo seats.

FUENTE: BBVA Research con cifras de la Current Population Survey.

Las diferencias en las trayectorias de empleo entre mexicanos y centroamericanos se explican por diferentes factores: 1) En los sectores donde se perdieron 75% de los empleos en Estados Unidos de Norteamérica tras la crisis económica (construcción, manufacturas y comercio) la concentración de mexicanos era mayor que la de centroamericanos (51% contra 45%). 2) Las leyes antiinmigrantes afectaron más a los mexicanos ya que ellos representan la mayoría de los indocumentados en Estados Unidos de Norteamérica y porque una alta proporción de los mexicanos son indocumentados, como se muestra en el artículo siguiente. En los estados en los que se aplicaron leyes antiinmigrantes (Arizona, Alabama, Georgia, Indiana, Carolina del Sur y Tennessee) hubo salida de mexicanos y no así de centroamericanos. 3) En Estados Unidos de Norteamérica se ha dado una tendencia, que se acentúa tras la crisis económica, de mayor demanda de empleo en los mayores niveles de escolaridad y reducción en los niveles de escolaridad más bajos. Si bien tanto mexicanos como

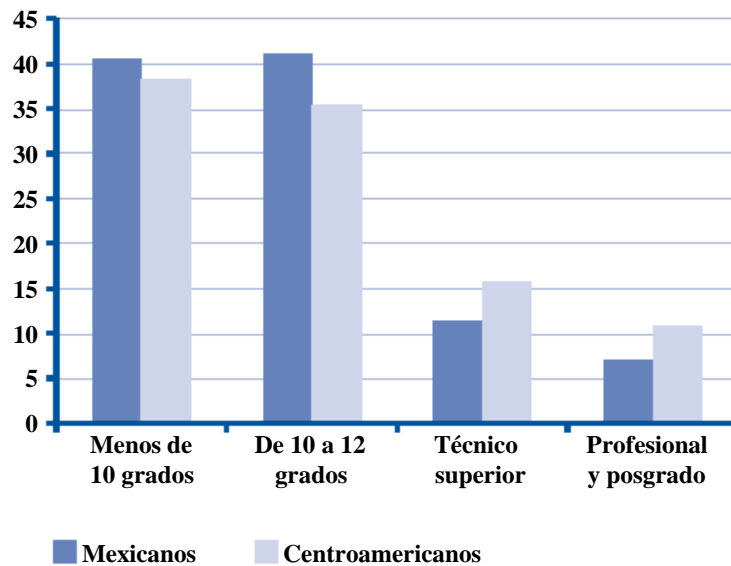
centroamericanos tienen bajos niveles de escolaridad, los de los centroamericanos son en promedio más elevados.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: TRABAJADORES EMPLEADOS POR NIVEL DE ESCOLARIDAD -Distribución porcentual-



FUENTE: BBVA Research BBVA Research con cifras de la Current Population Survey.

PROPORCIÓN DE MIGRANTES MEXICANOS Y CENTROAMERICANOS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2012



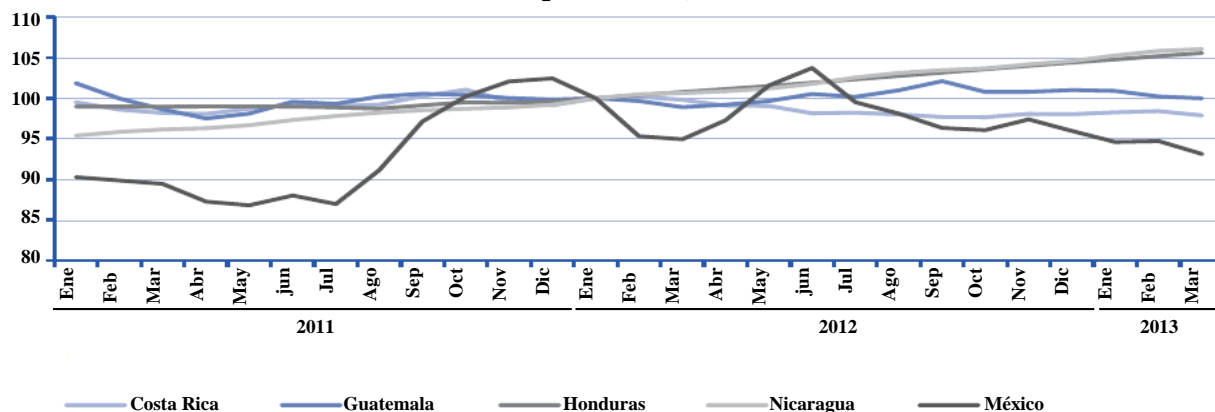
FUENTE: BBVA Research BBVA Research con cifras de la Current Population Survey.

El tipo de cambio

Como se mostró antes, en general para México y los países centroamericanos el tipo de cambio (moneda local respecto al dólar) parece afectar las remesas de forma directa, es decir cuando éste aumenta las remesas tienden a tener un mayor valor al transformarse en la moneda local y por tanto los incentivos a enviar remesas tienden a crecer. Lo contrario ocurre cuando el tipo de cambio se reduce. En Centroamérica algunos países se ven mínimamente afectados por el tipo de cambio, como en El Salvador y en Panamá que son países dolarizados, pero ¿qué ocurre con el resto de los países incluyendo a México?

En general, México es el que presenta mayores fluctuaciones en el tipo de cambio. Durante 2011, el tipo de cambio aumentó de forma importante en la segunda mitad de ese año, lo que pudo influir en cierta medida para que las remesas crecieran ese año en 7%. En 2012 inició con una tendencia decreciente en el primer trimestre del año, luego mostró una tendencia creciente hasta junio, y a partir de julio de 2012 ha presentado una tendencia decreciente, este período coincide también con un etapa de caídas a tasa anual de las remesas hacia México mes tras mes.

TIPO DE CAMBIO PROMEDIO DE COMPRA
-Moneda nacional por dólares; enero de 2012=100-



FUENTE: BBVA Research con cifras del Consejo Monetario Centroamericano y del Banco de México.

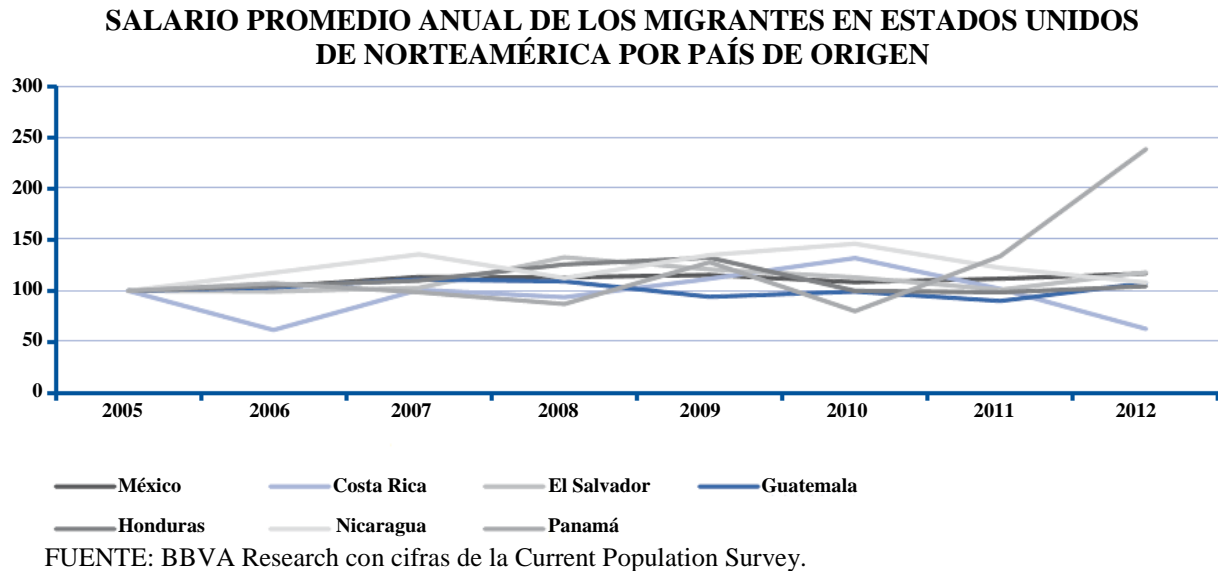
En Costa Rica y Guatemala el tipo de cambio se ha mantenido relativamente estable en los últimos meses, por lo que las remesas pudieron no ser afectadas por esta situación. Mientras que en Honduras y Nicaragua el tipo de cambio ha tendido a crecer por lo que pudo favorecer los envíos de dinero.

Así un elemento que parece estar generando diferencia en el comportamiento de las remesas entre México y algunos países centroamericanos en los meses recientes es el tipo de cambio. Mientras en México este factor parece haber afectado de forma negativa desde el segundo semestre de 2012 (cuando empiezan a disminuir), en los países de Centroamérica o no ha tenido efectos o bien éste ha sido favorable.

Salarios

El envío de las remesas no sólo se relaciona con el deseo o voluntad de los migrantes de enviar remesas, sino que está muy vinculado con la capacidad de hacerlo; un indicador de ello son los ingresos que los migrantes reciben. En general, los salarios se han mantenido relativamente estables para todos los países con excepción de Panamá. El notable incremento que se observa en las remesas de este país parece atribuirse al gran aumento en los salarios que en promedio reciben sus migrantes en Estados Unidos de Norteamérica. Panamá es un país que recibe pocas remesas en comparación con los otros países contemplados en este análisis, por lo que su base de comparación es más baja, de forma que hay posibilidad de tener mayores aumentos ante variaciones positivas en los factores que determinan las remesas. Entre los países centroamericanos, Panamá es el que geográficamente está más lejos de Estados Unidos de Norteamérica, por lo que los costos para emigrar de ese país son más altos que en los otros países de la región; así es probable que sus migrantes en Estados Unidos de Norteamérica tiendan a tener mayor calificación laboral puesto que pudieron asumir mayores costos, y en años recientes parece haber aumentado la

calificación laboral de los migrantes que llegan a Estados Unidos de Norteamérica con lo que sus salarios han tendido a ser mayores.

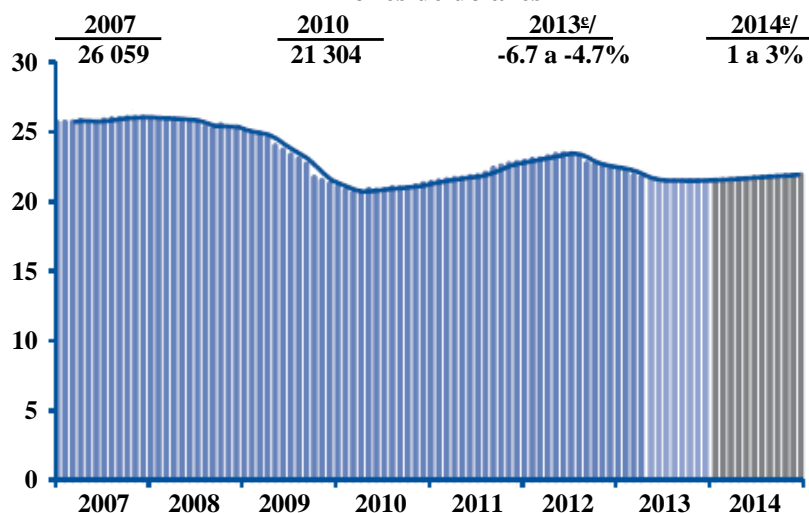


d. Los pronósticos de BBVA Research de remesas para México en 2013 y 2014

En los primeros meses del año, las remesas hacia México han registrado disminuciones mes tras mes y acumulan en los primeros 5 meses del año una disminución de 10.3%. Hacia el segundo semestre el empleo de los migrantes mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica podría mejorar y además se espera una cierta apreciación del tipo de cambio, que ya se ha registrado en días recientes, por lo que habría cierta mejora. Por tanto de forma acumulada, en 2013, las remesas podrían registrar una variación negativa en dólares de entre 4.7 y 6.7%, lo que acumularía otro año con caídas. Hacia 2014, los ingresos por remesas podrían mejorar ligeramente, ello como resultado de un efecto comparación con 2013 y de cierta recuperación en el empleo de los migrantes mexicanos, de forma que podrían registrar una tasa de crecimiento de entre 1 y 3% en dólares.

FLUJOS ACUMULADOS EN 12 MESES DE REMESAS A MÉXICO

-Millones de dólares-



FUENTE: BBVA Research con cifras de Banxico.

VARIACIÓN EN LAS REMESAS HACIA MÉXICO EN DÓLARES

Año	2013 ^{e/}	2014 ^{e/}
Flujo estimado de remesas (millones de dólares)	20 935 a 21 385	21 145 a 22 025
Rango de variación (%)	-6.7 a -4.7	1 a 3

^{e/} estimado

FUENTE: Estimaciones de BBVA Research.

e. Consideraciones finales

Dentro de América Latina y El Caribe, Centroamérica es la región que desde 2010 ha mostrado una tendencia creciente en los ingresos recibidos por remesas. En contraste, México, que es el país que más ingresos por este concepto recibe en la región, tras registrar un crecimiento de casi 7% en 2011, en 2012 reportó una disminución de sus ingresos por remesas y con una muy alta probabilidad volverá a hacerlo en 2013. En ambos casos Estados Unidos de Norteamérica es el principal país de origen de las remesas. Mientras los ingresos por remesas hacia México se han visto afectados por la debilidad en el empleo de los migrantes mexicanos radicados en dicho país y la disminución en el tipo de cambio (pesos por dólar), en Centroamérica ambos factores

o han tenido un efecto favorable o no han desincentivado los ingresos por remesas que reciben.

El incremento observado entre 2010 y 2012 en las remesas a Guatemala y El Salvador parece explicarse por los incrementos en el empleo que los migrantes de estos países han registrado en los Estados Unidos de Norteamérica, aunque para El Salvador se observa en meses recientes una pérdida de dinamismo en el empleo para sus migrantes situación que parece explicar la caída que las remesas tuvieron en el primer trimestre del presente año. Panamá es el país cuyos ingresos por remesas han tenido el mayor crecimiento en Centroamérica en los últimos años, lo que parece explicarse por el incremento salarial que han registrado en promedio sus migrantes en Estados Unidos de Norteamérica; es probable que después de la crisis económica se haya dado un incremento de migrantes de mayor calificación laboral de este país.

Aunque el nivel de empleo de los migrantes de Nicaragua y Honduras en Estados Unidos de Norteamérica se encuentra cercano al que tenían previos a la crisis, según cifras de la Current Population Survey; en ambos países el comportamiento ascendente de las remesas parece asociarse al comportamiento creciente que en ambos países ha mostrado el tipo de cambio en los últimos años. Costa Rica es el país de Centroamérica donde hasta 2012 las remesas han registrado una menor trayectoria ascendente, ello parece explicarse porque aunque el empleo de sus migrantes en Estados Unidos de Norteamérica ha mostrado una tendencia creciente en meses recientes aún no supera sus niveles previos a la crisis económica, además el tipo de cambio no ha mostrado una tendencia creciente como en otros países.

Para los migrantes mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica el empleo apenas comienza a mostrar una ligera tendencia positiva, la cual podría continuar hacia delante. Con ello, las remesas, que en la primera mitad del año han venido disminuyendo a tasa anual mes tras mes y que acumulan en los primeros 5 meses del

año una caída de más de 10%, podrían observar algunos meses con crecimiento con lo que se espera que de forma acumulada registren una variación negativa a tasa anual entre 4.7 y 6.7 por ciento.

3. La reforma migratoria en Estados Unidos de Norteamérica, ¿cuántos y quiénes se beneficiarían?

El pasado 16 de abril, el denominado “Grupo de los Ocho” (*Gang of Eight*³) dio a conocer una propuesta inicial de reforma migratoria con el objetivo de regularizar a más de una decena de millones de migrantes no autorizados que residen en Estados Unidos de Norteamérica, y establecer las nuevas pautas a seguir por el gobierno estadounidense respecto a la migración futura y la seguridad de su frontera. El contenido de esta reforma se enmarca en cuatro temáticas principales:

1. Reforzamiento y seguridad de la frontera,
2. Regularización de los migrantes no documentados en Estados Unidos de Norteamérica y la vía para que obtengan la ciudadanía,
3. Mejor control de los migrantes al interior del país y sistemas de verificación, y
4. Visas laborales de no inmigrantes para trabajos con escasez de mano de obra como posible solución frente a la migración no documentada en el futuro.

Recientemente, el 27 de junio, el Senado de los Estados Unidos de Norteamérica aprobó la iniciativa de reforma migratoria, a la cual se le hicieron algunas enmiendas que buscan aumentar la seguridad de la frontera con México. El proyecto de ley será discutido y analizado en la Cámara de Representantes, donde podría presentar algunos cambios. Una vez que se tenga la versión final, ésta se enviará a los plenos de ambas

³ Se refiere a un grupo de 8 legisladores líderes. Para la iniciativa de la reforma migratoria estuvo constituido por 8 senadores, 4 del partido demócrata (Chuck Schumer, Michael Bennet, Richard Durbin y Bob Menendez) y 4 del partido republicano (Marco Rubio, John McCain, Jeff Flake y Lindsey Graham).

cámaras para su aprobación. De ocurrir ello, se enviará al Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica para que la promulgue o la veto.

¿Quiénes son los principales grupos de migrantes que se beneficiarían por la reforma migratoria?

Los principales grupos que se podrían beneficiar de la reforma migratoria que se discutirá en la cámara de representantes de Estados Unidos de Norteamérica en 2013 son los que se mencionan a continuación. Los datos provienen de la última versión pública que se tiene de la propuesta de reforma migratoria aprobada por el Senado y denominada Border Security, Economic Opportunity, and Immigration Modernization Act.

Estatus de Inmigrante Provisional Registrado (RPI)

Se busca asignar el estatus de inmigrante provisional registrado, o RPI por sus siglas en inglés (Registered Provisional Immigrant), a aquellas personas que no se encuentran autorizadas para residir en Estados Unidos de Norteamérica. Casi cualquier persona no documentada que se encuentre en Estados Unidos de Norteamérica antes de la fecha indicada y que no cuente con antecedentes penales graves, puede obtener el estatus de RPI. De acuerdo con la última versión del borrador del proyecto de ley, pueden aplicar:

1. Quienes ingresaron al territorio estadounidense antes o hasta el 31 de diciembre de 2011 y se hayan mantenido físicamente de forma constante en él a la fecha de la solicitud, aun si cuentan con orden de remoción.
2. Esposo(a) o hijo(a) de alguien que tenga el estatus de RPI y que haya ingresado a Estados Unidos de Norteamérica antes o hasta el 31 de diciembre de 2012.

3. De igual forma, si la persona fue deportada por motivos no criminales pero residió en Estados Unidos de Norteamérica antes o hasta el 31 de diciembre de 2011, puede aplicar si es esposo(a), hijo(a) o padre(madre) de algún ciudadano de Estados Unidos de Norteamérica o residente permanente, y cumpla con los requisitos establecidos.

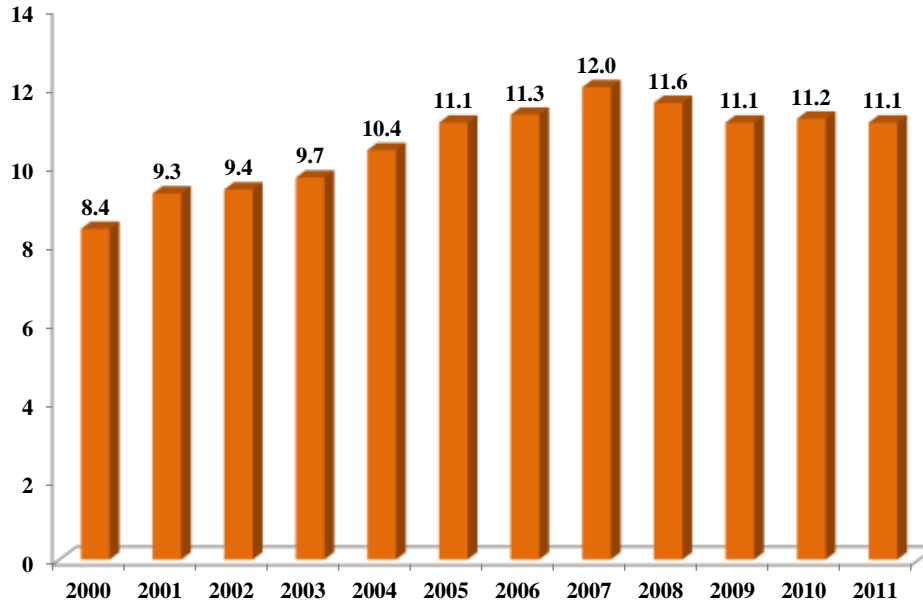
Se excluye a personas que hayan cometido delitos de relevancia. Quienes cumplan con los requisitos deben pagar la cuota por el trámite, y cubrir los impuestos no declarados anteriormente de acuerdo con lo que se establezca en la reforma. Las personas con el estatus de RPI, se les asignará una identificación oficial y un número de seguridad social, no tienen limitaciones para emplearse en cualquier trabajo y viajar fuera de Estados Unidos de Norteamérica y reingresar, y no pueden ser detenidas ni deportadas por autoridades migratorias salvo que violen alguna ley grave; aunque no son elegibles para varios de los programas sociales que involucran transferencia de dinero.

Inicialmente, el estatus de RPI tendrá una duración de 6 años, postergable por otros 6 años. Podrán solicitar la Residencia Legal Permanente (LPR) o Green Card, a través de un sistema basado en el mérito (Merit Based System) donde se califica: a) La permanencia continua en territorio estadounidense, b) Haber trabajado o estudiado regularmente en Estados Unidos de Norteamérica, c) Haber pagado todos los impuestos en los años de tenencia de la RPI, y d) Demostrar conocimiento del sistema civil de Estados Unidos de Norteamérica, de su historia, y del idioma inglés.

De acuerdo con estimaciones del Pew Hispanic Center (Passel y Cohn, 2012) y del U.S. Department of Homeland Security (H efer et al., 2012) se calcula que en 2011 residían entre 11.1 y 11.5 millones de migrantes no autorizados en Estados Unidos de Norteamérica, respectivamente, mismos que pueden solicitar la obtención del estatus de RPI, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos.

**ESTIMACIONES DEL PEW HISPANIC CENTER DE LA POBLACIÓN MIGRANTE
NO DOCUMENTADA EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, 2000-2011**

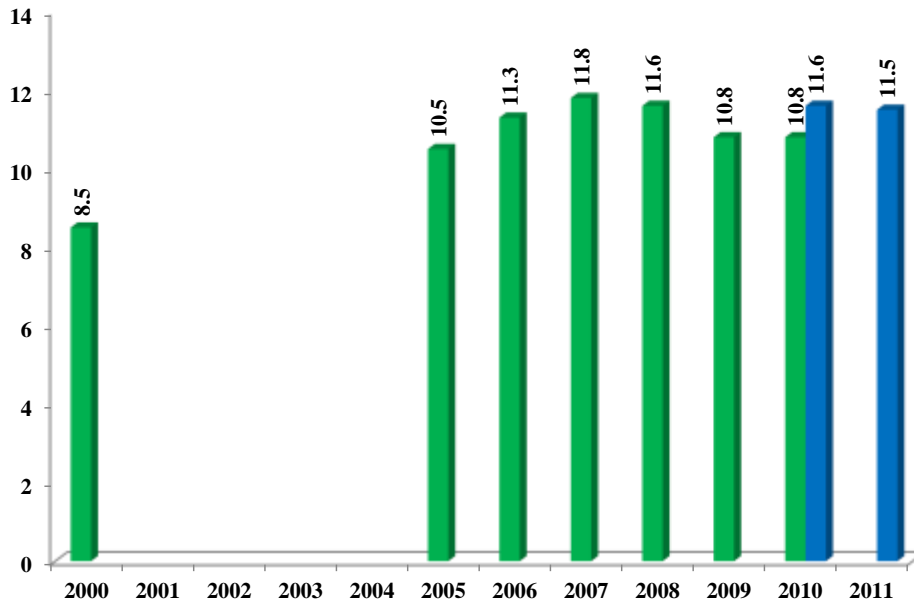
-Millones-



FUENTE: BBVA Research a partir de los datos de Passel y Cohn (2011 y 2012).

**ESTIMACIONES DEL DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY DE LA POBLACIÓN
MIGRANTE NO DOCUMENTADA EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA,
2000-2011**

-Millones-



FUENTE: BBVA Research a partir de los datos de Hoefler et al. (2011 y 2012).

De estas mismas estimaciones se calcula que entre 6.5 a 6.8 millones de migrantes no autorizados en Estados Unidos de Norteamérica nacieron en México, lo que equivale del 58 al 59% del total de los migrantes no autorizados en ese país. Estimaciones de BBVA Research que se presentan más adelante indican que el volumen de migrantes mexicanos no autorizados en Estados Unidos de Norteamérica es menor, aunque sigue siendo muy importante, de casi 5.4 millones (cerca del 47% del total de los migrantes no documentados).

Así la pregunta que surge es: ¿Puede que las cifras de migrantes mexicanos no documentados en Estados Unidos de Norteamérica estén sobreestimadas? Un simple ejercicio, con algunos datos que se presentan en el siguiente cuadro, ilustra que es más probable que esta cifra sea más cercana a la estimada por BBVA Research, aun considerando un posible submuestreo en la Current Population Survey (CPS). Como se observa, el remanente que correspondería al volumen de migrantes mexicanos no documentados residiendo en Estados Unidos de Norteamérica, oscila entre 4.8 y 5.3 millones.

**ESTIMACIÓN RESIDUAL SIMPLIFICADA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE
NACIDA EN MÉXICO NO AUTORIZADA QUE RESIDE EN
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, 2011**

Dato	Fuente	Migrantes mexicanos no autorizados que residen en Estados Unidos de Norteamérica	
		Estimación	
		Baja	Alta
Total de migrantes mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica	Passel et al. (2012b), estiman que en 2011 hay 12.0 millones de migrantes mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica. El dato de la CPS del suplemento ampliado de marzo de 2011, indica que hay 11.64 millones	11 640 000	12 000 000
Personas nacidas en México naturalizadas en Estados Unidos de Norteamérica	El dato de la CPS del suplemento ampliado de marzo de 2011, indica que hay 2.85 millones. El buró del censo, a partir de datos del censo 2010, estima que en ese año el padrón de votantes naturalizados fue de 16.903 millones, y considerando que los mexicanos representan el 16.2% de todas las naturalizaciones entre 1987-2012, y un ajuste poblacional de 1.0124, indicaría que hay residiendo en Estados Unidos de Norteamérica en 2011, 2.77 millones de mexicanos	2 850 000	2 770 000
Personas nacidas en México de padre y/o madre estadounidense, que son contabilizadas como nativos	El dato de la CPS del suplemento ampliado de marzo de 2011, indica que hay 290 mil	290 000	290 000
Mexicanos Residentes Permanentes Legales (RPL) o tenedores de Green Card que residen en Estados Unidos de Norteamérica	Rytina (2012), calcula los RPL a partir de registros administrativos del DHS, para enero de 2011. Por ley un tenedor de Green Card debe reportar su cambio de domicilio en Estados Unidos de Norteamérica, y sus salidas y entradas al país, por lo que esta cifra es muy confiable.	3 320 000	3 320 000
Mexicanos no inmigrantes (Trabajadores temporales, transferencias intra empresas, estudiantes y profesores, diplomáticos, entre otros)	Según datos del USCIS para 2012, se emitieron por concepto de visas de: trabajadores temporales (H-2A y H-2B), trabajadores especializados, profesionales NAFTA, transferencias intraempresas, estudiantes, profesores, au pair, diplomáticos y víctimas, cerca de 142 mil visas. Considerando un comportamiento similar en otros años y que en promedio se encuentren 2 a 3 años no necesariamente continuos en Estados Unidos de Norteamérica a lo largo de la duración de su visa, habría cerca de 284 a 426 mil mexicanos no inmigrantes en Estados Unidos de Norteamérica	426 000	284 000
Remanente: Migrantes mexicanos no documentados residiendo en Estados Unidos de Norteamérica	¿Serán todos estos necesariamente migrantes mexicanos no autorizados?	4 754 000	5 336 000

FUENTE: BBVA Research, estimaciones a partir de diversas fuentes.

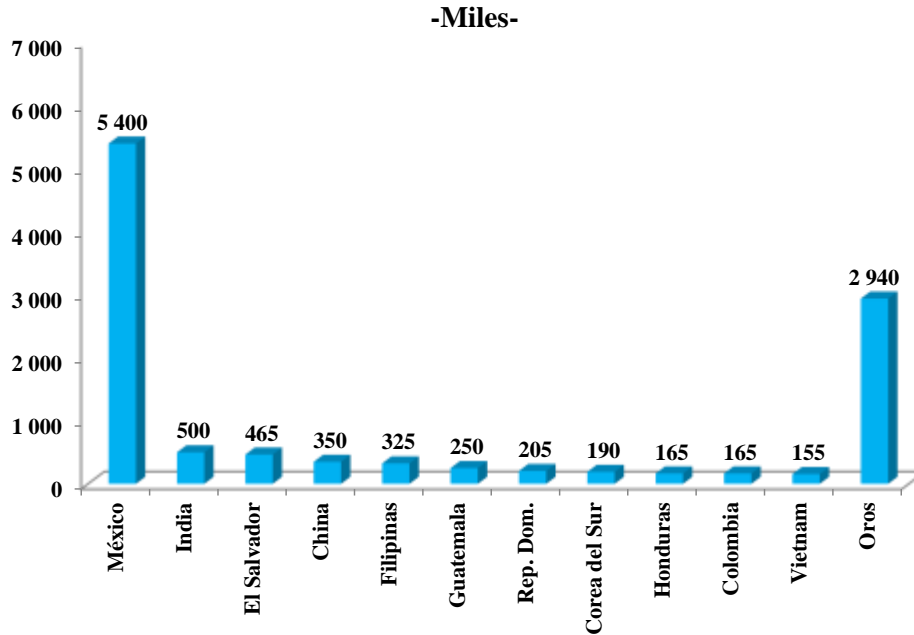
La respuesta de si se han o no sobreestimado las cifras de migrantes mexicanos no documentados en Estados Unidos de Norteamérica, superan los alcances de este artículo. Así, más que concentrarnos en esta cifra, se describe a continuación algunas

de las principales características sociodemográficas de los migrantes no autorizados que residen en Estados Unidos de Norteamérica, los cuales resultan ser similares a los resultados reportados por Hoefler et al. (2012).

De acuerdo con estimaciones de BBVA Research a partir de la CPS, a parte de los mexicanos, los otros grupos de migrantes que más se beneficiarían por esta regularización de su situación no documentada son por su volumen: India, El Salvador, China, Filipinas y Guatemala. Como se observa, la proporción de migrantes no autorizados de origen mexicano supera en más de 10 veces al país que ocupa el segundo lugar en 2012.

Respecto a su dispersión geográfica, California ocupa la primera posición como el estado con el mayor volumen de migrantes no documentados, con cerca de 2.4 millones, lo que equivale a casi 22% del total nacional. Le siguen en segundo lugar Texas con 1.63 millones, y con menores participaciones porcentuales Nueva York, Florida, Nueva Jersey e Illinois con cifras que oscilan entre los 615 y 790 mil migrantes en cada uno de estos estados. En estos seis estados residen casi 62% de todos los migrantes no autorizados en Estados Unidos de Norteamérica.

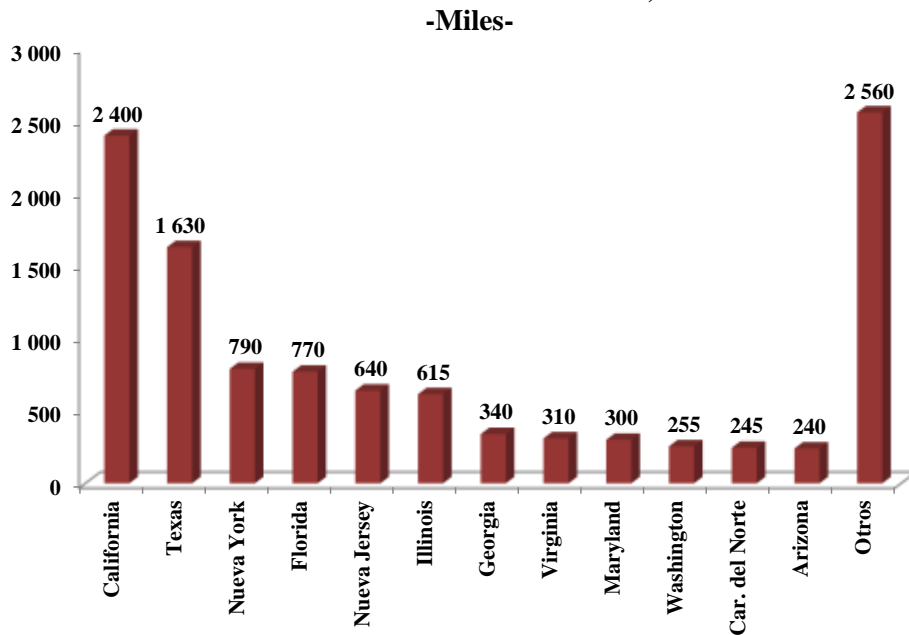
MIGRANTES NO DOCUMENTADOS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, POR PAÍS DE NACIMIENTO, 2012



Nota: Las cifras están redondeadas

FUENTE: BBVA Research, estimaciones a partir de la CPS.

MIGRANTES NO DOCUMENTADOS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, POR ESTADO DE RESIDENCIA, 2012

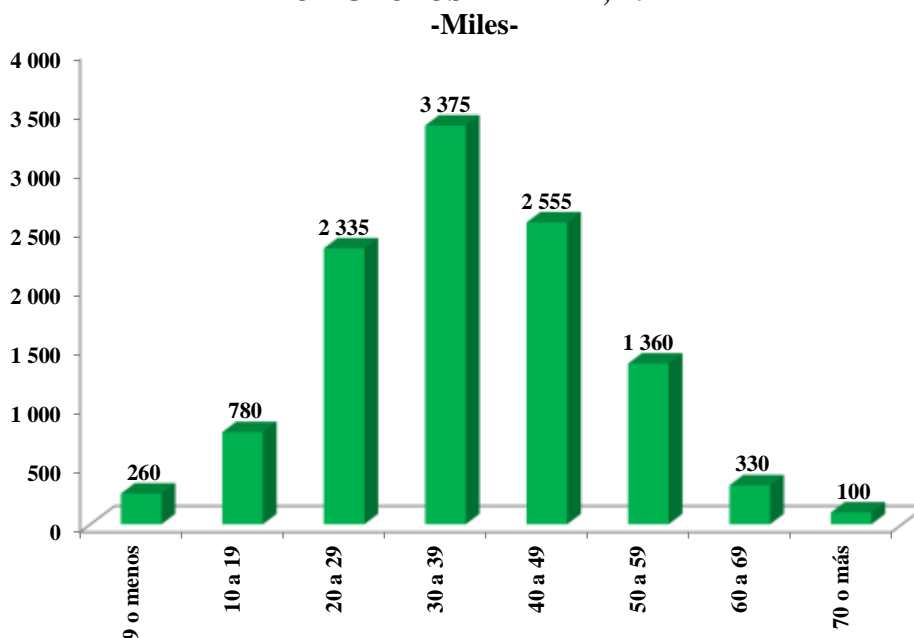


Nota: Las cifras están redondeadas

FUENTE: BBVA Research, estimaciones a partir de la CPS.

Por grupos etarios, los migrantes no documentados residentes en Estados Unidos de Norteamérica se concentran en las edades entre 20 a 49 años, que corresponden a las edades laborales más productivas y representan casi tres cuartas partes del total de los migrantes no documentados en ese país. La distribución por sexo indica que 6.2 millones de los casi 11.1 millones de los migrantes no documentados son hombres; es decir 56 por ciento.

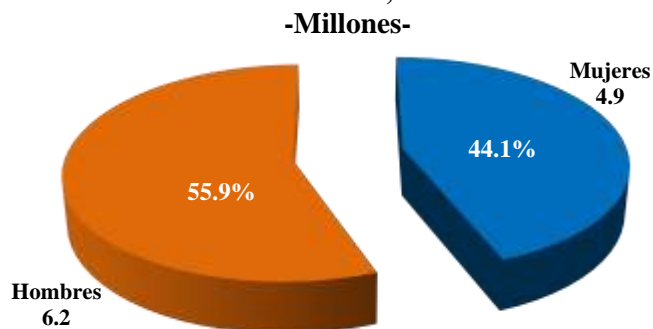
MIGRANTES NO DOCUMENTADOS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, POR GRUPOS DE EDAD, 2012



Nota: Las cifras están redondeadas

FUENTE: BBVA Research, estimaciones a partir de la CPS.

MIGRANTES NO DOCUMENTADOS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, POR SEXO, 2012



Nota: Las cifras están redondeadas

FUENTE: BBVA Research, estimaciones a partir de la CPS.

**ESTIMADO DEL NÚMERO DE MEXICANOS QUE PODRÍAN OBTENER
EL ESTATUS DE INMIGRANTE PROVISIONAL REGISTRADO (RPI)**

	Aspirantes al estatus de RPI	Fuente y año del dato
Migrantes mexicanos no autorizados que ingresaron a Estados Unidos de Norteamérica antes o hasta el 31 de diciembre de 2011	5 400 000	BBVA Bancomer, 2012
	6 500 000	PHC, 2011
	6 800 000	DHS, 2011

Nota: No se descuenta a los migrantes que pudieran tener antecedentes penales graves
FUENTE: BBVA Research, estimaciones a partir de la CPS.

Dreamers

Establecido en la propuesta Development, Relief, and Education for Alien Minors Act of 2013 o DREAM Act 2013 dentro del apartado de RPI de la reforma migratoria, está dirigido a los inmigrantes no autorizados que ingresaron a Estados Unidos de Norteamérica como niños. En el gobierno del presidente Obama se promociona como la oportunidad que deben tener los niños que crecieron como americanos, pero que son inmigrantes no autorizados, de lograr el “sueño” de tener una carrera universitaria y convertirse en ciudadanos estadounidenses.

De manera específica deben de haber ingresado a Estados Unidos de Norteamérica a la edad de 15 años o menos y antes o hasta el 31 de diciembre de 2011, y que: a) tengan una carrera universitaria o de técnico superior, o b) cuenten con el nivel bachillerato terminado y sirvan al menos 4 años en las fuerzas armadas (Uniformed Services). Tras cumplir 5 años con el estatus de Inmigrante Provisional Registrado (RPI), pueden solicitar el cambio a Residente Legal Permanente (LPR) o Green Card, y después realizar el trámite para obtener la ciudadanía.

En la última versión del borrador de ley, ya no se menciona el requisito de la edad al momento de realizar la solicitud, por lo que los migrantes no autorizados que cumplan con los requisitos anteriormente mencionados pueden aspirar a estos beneficios sin importar su edad.

A partir del suplemento ampliado de la Current Population Survey (CPS) de 2012, se estimaron los migrantes no autorizados, y utilizando el dato de la edad de la persona y su año de ingreso a Estados Unidos de Norteamérica, se infiere la edad que se tenía al entrar a ese país. Dado que la encuesta se levanta en marzo de 2012, se puede suponer que todos los migrantes que capta ingresaron antes del 31 de diciembre de 2011. Destaca que la cifra de migrantes no documentados con bachillerato y que han servido en las fuerzas armadas es muy reducida. Esto puede deberse a que los migrantes no documentados relativamente jóvenes con estudios de bachillerato no necesariamente se enlistan posteriormente en las fuerzas armadas. Por el otro lado, quienes tienen mayor edad y han servido en las fuerzas armadas, muy probablemente ya se han naturalizado. A quienes son menores de 12 años, se optó por clasificarlos como no beneficiarios del programa, dado que aún les resta en promedio al menos 6 años para completar y obtener el certificado de bachillerato, y otros 2 años de una carrera de técnico superior o 4 años en las fuerzas armadas.

**MIGRANTES NO DOCUMENTADOS QUE PUEDEN SER BENEFICIADOS
POR LA “DREAM ACT”, 2012**

Total de migrantes no autorizados que ingresaron a EEUU a los 15 años o menos de edad	De 2 375 000 a 2 660 000
Posibles beneficiarios de la "Dream Act"	De 1 435 000 a 1 580 000
Cumplen inmediatamente con los requisitos de la "Dream Act"	De 265 000 a 290 000
Tienen estudios universitarios o de técnico superior	De 260 000 a 285 000
Han concluido el bachillerato y han servido en las fuerzas armadas (Uniformed Services)	< 5 000
No elegibles inmediatamente, pero es muy probable que puedan obtener los beneficios de la "Dream Act"	De 1 170 000 a 1 290 000
Estudian actualmente (12 años o más) Deben concluir sus estudios hasta bachillerato, y optar por: a) estudiar al menos una carrera de técnico superior, o b) servir 4 años en las fuerzas armadas.	De 540 000 a 570 000
No estudian actualmente, pero tienen el bachillerato concluido Deben de a) estudiar al menos una carrera de técnico superior, o b) servir 4 años en las fuerzas armadas	De 630 000 a 720 000
No elegibles inmediatamente, pero es posible, aunque difícil, que pueden tener los beneficios de la “Dream Act”	De 940 000 a 1 085 000
No estudian actualmente y no tienen estudios de bachillerato (12 años o más) Deben de reingresar a la escuela y concluir sus estudios hasta bachillerato, y optar por: a) estudiar al menos una carrera de técnico superior, o b) servir 4 años en las fuerzas armadas	De 560 000 a 705 000
Son menores de 12 años Es probable que cuando cubran los requisitos, ya no les represente una ventaja solicitar los beneficios de la Dream Act.	380 000

FUENTE: BBVA Research, estimaciones a partir de la CPS.

De las estimaciones se obtiene que cerca de 1.5 millones de migrantes no autorizados en Estados Unidos de Norteamérica pudieran aspirar a obtener los beneficios de la “Dream Act” y aplicar tras un lapso de 5 años con el estatus de RPI a la Residencia Legal Permanente o Green Card. De éstos, poco menos de 300 mil cumplen ya con los requisitos y cerca de 1.2 millones podrían en los próximos años cubrirlos. Del total de los posibles aspirantes a “dreamers” se estima que de 760 a 825 mil personas son nacidas en México, es decir casi 52 por ciento.

Trabajadores agrícolas (Blue Card)

En la sección de “*Agricultural Worker Program Act of 2013*” de la propuesta de reforma migratoria, se establece una sección especial para los inmigrantes en trabajos

agrícolas. La propuesta contempla otorgar el estatus de Blue Card a los trabajadores agrícolas que hayan ingresado al territorio estadounidense antes o hasta el 31 de diciembre de 2012 y que hayan realizado de manera constante trabajo agrícola en los dos años previos. También contempla otorgar el mismo estatus al esposo(a) e hijos(as) de estos trabajadores que hayan ingresado a Estados Unidos de Norteamérica antes de esa misma fecha. Otorga beneficios similares que el estatus de RPI, siempre y cuando trabaje continuamente en el sector agrícola. Tiene la ventaja de que puede iniciar la solicitud para cambiar su estatus a Residente Legal Permanente (LPR) o Green Card en 5 años, si cumple con los requisitos, y posteriormente tramitar la ciudadanía.

MIGRANTES NO DOCUMENTADOS QUE PUEDEN SER BENEFICIADOS DE LA BLUE CARD, DEL TOTAL DE LOS MIGRANTES NO AUTORIZADOS OCUPADOS, 2012

		Tipo de ocupación predominante	
		No agrícola	Agrícola
Sector de actividad económica	No agrícola	7 530 000	40 000 (Ej. Jardinería)
	Agrícola	48 000 (Incluye diversas actividades técnicas y administrativas ligadas al sector agrícola, pero no son de tipo agrícola)	180 000 (Posibles beneficiarios para obtener la Blue Card. Es posible que existe una subestimación importante de los migrantes no autorizados en las zonas rurales)

FUENTE: BBVA Research, estimaciones a partir de la CPS.

De acuerdo con estimaciones a partir de la CPS, se calcula que en 2012 existían cerca de 180 mil trabajadores agrícolas no documentados que podrían aspirar a obtener la Blue Card, de los cuales 160 mil, más del 90%, son de origen mexicano. Al analizar los datos de diversos años, se observa que entre 2 mil 500 a 5 mil migrantes no documentados de cada país provenientes de Guatemala, El Salvador y Filipinas podrían también obtener la Blue Card. Cabe señalar que puede existir una subestimación importante en la cantidad de migrantes no autorizados que laboran en actividades agrícolas, por lo que esta cifra debe de ajustarse en función de la posible subestimación que se pueda tener.

Visas para trabajadores temporales

Además de los componentes sobre reforzamiento de la frontera y al interior de Estados Unidos de Norteamérica, y de la regularización de migrantes no autorizados que residen en ese país descrito anteriormente, otro pilar de la presente propuesta de reforma migratoria incluye un importante componente sobre diversos programas de visas para trabajadores temporales. Entre estos destacan:

- **Ampliación de visas H-1B para trabajadores altamente calificados**, a través de un índice que mide la demanda de trabajos altamente calificados en Estados Unidos de Norteamérica
- **Programa de trabajadores agrícolas**, cuando se presente escasez de mano de obra en el sector agrícola, se podrá ampliar la expedición de visas de no inmigrante para trabajadores agrícolas.
- **Visas W**, destinados para trabajadores de media y baja calificación, siempre y cuando en el mercado laboral de Estados Unidos de Norteamérica se presente escases de mano de obra. En este grupo se citan a los trabajadores de la construcción.

Sobre las estimaciones de los no documentados en Estados Unidos de Norteamérica a través de un modelo de segmentación laboral

Las dos principales fuentes de información que estiman el volumen y las características de los migrantes no documentados en Estados Unidos de Norteamérica son: 1) las que publica el Pew Hispanic Center (PHC) calculadas por Jeffery Passel y D’Vera Cohn (Passel, 2005; Passel y Cohn, 2011; Passel y Cohn, 2012; entre otras), y 2) las elaboradas por el Department of Homeland Security (DHS) de Estados Unidos de Norteamérica (veáse Hoefler et al., 2011 y 2012).

Para 2011, el PHC estima que en Estados Unidos de Norteamérica residían cerca de 11.1 millones de migrantes no autorizados, mientras que los datos del DHS calculan que esta cifra es de aproximadamente 11.5 millones, en ambos casos ya considerando la posible subestimación de los datos. Ambas estimaciones provienen de la aplicación del método residual, en el cual la población de migrantes no documentados es el remanente de restar a los migrantes nacidos en el extranjero (que ya excluye a los naturalizados), la estimación de la población de migrantes autorizados para residir en Estados Unidos de Norteamérica. En este último grupo se incluye a los Lawful Permanent Residents (LPRs) o tenedores de Green Card, asilados, refugiados, y a los no inmigrantes como trabajadores temporales, diplomáticos, estudiantes, entre otros.

Mientras que Passel y Cohn utilizan como base para estimar a la población nacida en el extranjero los datos del suplemento ampliado de la Current Population Survey (CPS), Hoefler et al. realizan los cálculos a partir de la información de la American Community Survey (ACS). Ambos utilizan el método residual, pero la diferencia fundamental entre una estimación y la otra consiste en la metodología aplicada para la estimación de la población migrante autorizada en Estados Unidos de Norteamérica, en la que se considera: la definición y caracterización de quiénes son los migrantes autorizados, tasas de mortalidad y movimiento interestatal, tasas de retorno y de movimiento circular, tasas de subestimación muestral de la fuente de información, emparejamiento de bases de datos respecto al año de declaración de entrada de los migrantes a Estados Unidos de Norteamérica y por nacionalidad, entre otros.

El manejo de un gran número de cifras sobre los migrantes por país de origen, año de ingreso, sexo, estado de residencia, entre otras variables, puede ser muy complejo y conlleva a presuponer y preestablecer ciertos comportamientos en las variables de la dinámica migratoria de este grupo, y no siempre se tiene la mejor información para caracterizarlos.

El presente artículo no busca reemplazar las estimaciones que se han realizado sobre los cálculos de migrantes no autorizados en Estados Unidos de Norteamérica, al contrario, se basa en ellos para las estimaciones. Este estudio pretende contribuir a tener un mejor entendimiento sobre las características de los migrantes no documentados en Estados Unidos de Norteamérica a través de una metodología alternativa al método residual, que complemente los resultados y hallazgos de esas estimaciones.

Entre las ventajas de las estimaciones por segmentación laboral respecto a los modelos por el método residual, se encuentra que no requiere la construcción de matrices de la población migrante, que generalmente implican realizar cálculos de la población a través de los años considerando tasas de mortalidad, tasas de emigración y estimaciones de migración interestatal, entre otras; dado que los datos se obtienen de un sólo momento en el tiempo. Construir un modelo demográfico intertemporal presupone manejar muchas variables y establecer comportamientos predictivos o estimados a lo largo del tiempo, por ejemplo, ¿Qué impacto tienen en las estimaciones la variación de la tasa de retorno de migrantes mexicanos desde Estados Unidos de Norteamérica? ¿Es correcto suponer que las tasas de retorno son similares entre los diversos grupos de migrantes? ¿Es la misma tasa para cada año, o depende de factores coyunturales de Estados Unidos de Norteamérica y del país expulsor? ¿Cómo afectan en las estimaciones los migrantes circulares frecuentes?

Las estimaciones que se obtienen de forma directa de los datos son más sensibles ante cambios estructurales y coyunturales de las condiciones socioeconómicas que afectan a la población y en particular a los migrantes en Estados Unidos de Norteamérica, pues no depende de suponer algún comportamiento de variables independientes a través del tiempo, lo que tiende a suavizar los efectos puntuales en cada año o a omitirlos.

Así, en este artículo a partir de las estimaciones del volumen total de migrantes no documentados que reside en Estados Unidos de Norteamérica realizadas por el PHC y el DHS, se estima un modelo de segmentación laboral para buscar caracterizar a la población migrante no documentada, y en particular a la de origen mexicano, que permita complementar y contrastar con las estimaciones realizadas a través del método residual.

Modelo de segmentación laboral

La hipótesis de la segmentación laboral se basa en una idea muy sencilla, pero que puede ser muy poderosa para identificar a ciertos grupos de población, particularmente en este estudio: la población migrante no documentada en Estados Unidos de Norteamérica. Personas con características muy similares, por ejemplo: mismo sexo y nivel de educación, edad muy parecida, mismo estado de residencia y sector de actividad económica, deberían contar en promedio con un nivel de ingreso laboral muy parecido. Sin embargo, cuando existe segmentación laboral⁴, esto puede no ocurrir dado que algunos pueden tener ciertas condiciones externas a sus capacidades que les impida competir en igualdad de condiciones en el mercado laboral respecto a otro grupo. Una de estas condiciones puede ser el no contar con documentos para laborar en Estados Unidos de Norteamérica.

Los migrantes no documentados se encuentran en desventaja respecto a los migrantes que si cuentan con autorización para laborar en Estados Unidos de Norteamérica, por lo que se enfrentan a una demanda laboral más reducida, lo que puede llevar a que obtengan empleos de menor calidad y de menor remuneración económica, pese a sus capacidades laborales. Se dice que el mercado laboral está segmentado dado que existe un grupo de personas —los migrantes no documentados— que tienen características similares y quisieran poder competir por los mismos trabajos con los

⁴ Para mayor información sobre las implicaciones de la segmentación laboral véase por ejemplo Harris y Todaro (1970), Dickens y Lang (1988), y Reich et al. (1973).

que cuentan los migrantes documentados en Estados Unidos de Norteamérica, pero no lo pueden hacer.

Así, para una función dada del ingreso $f(*)$ que depende de un vector de las características de la persona X , si X_1 y X_2 son vectores muy similares, la segmentación laboral podría llevar a que la esperanza del ingreso de la persona 1 con una característica externa $Y=1$, sea en promedio inferior a la de la persona 2 con $Y=0$, es decir:

$$E\left(f\left(\frac{X_1}{Y=1}\right)\right) \leq E\left(f\left(\frac{X_2}{Y=0}\right)\right) \text{ con } X_1 \text{ y } X_2 \text{ similares}$$

De esta forma, en este estudio se construye una función de ingreso que estima cuál es la esperanza del ingreso laboral de una persona con ciertas características que les permitan ser comparables. Las variables de control que se utilizaron para las estimaciones fueron: a) sexo (2 grupos), b) edad (7 grupos), c) nivel máximo de estudios (4 grupos), d) principal sector de actividad económica (13 grupos) y e) estado de residencia en Estados Unidos de Norteamérica (51 grupos, 50 estados y la capital).

Posteriormente se compara con el ingreso laboral de la persona y se calcula un índice que mide en qué porcentaje está por encima o por debajo del ingreso esperado dada sus características, actividad económica y estado de residencia. Quienes se encuentran en los niveles más bajos en comparación a su ingreso esperado se consideran que son los más propensos en promedio de padecer segmentación laboral, particularmente, el relacionado a no contar con autorización para laborar en Estados Unidos de Norteamérica. Dado que el modelo sólo estima segmentación laboral para la población ocupada, se le asigna este mismo valor al resto de los miembros del hogar que no laboran, se establece el supuesto que es más probable que una persona no

documentada viva en una familia con otra persona no documentada. Para los hogares sin datos laborales, se deja en un valor neutro el índice (cero).

Metodología y tratamiento de datos

A lo largo de la metodología se incluyeron varias de las mejores prácticas propuestas por Passel y Cohn (2010), y por Hoefler et al. (2012) para la estimación de los inmigrantes no documentados residentes en Estados Unidos de Norteamérica. La fuente de información de la población migrante nacida fuera de Estados Unidos de Norteamérica se calculó a partir del suplemento ampliado de la Current Population Survey (CPS). En los cálculos se hacen posteriormente ajustes por subestimación muestral de los inmigrantes autorizados y no autorizados, que pudo no haber sido captado por la encuesta, y en relación con los migrantes temporales.

Siguiendo la metodología de Passel y Cohn (2008 y 2010) se realizaron algunas modificaciones a la información de país de nacimiento de aquellos registros donde no se expresa explícitamente este dato, como los datos que se muestra a continuación:

- West Indies, not specified
- South America, not specified
- Americas, not specified
- Asia, not specified
- Africa, not specified
- Europe, not specified
- Oceania, not specified

– Elsewhere

Estos registros ya ponderados representan en promedio 800 mil nacidos fuera de Estados Unidos de Norteamérica para cada año entre 2009-2012, de los cuales es muy deseable poder identificar cuando sea posible su país de origen. Así, se buscó a través de otras columnas de la base de datos asignarles un posible país de nacimiento con variables como: ¿es hispano?, tipo de hispano, país de nacimiento de la madre y país de nacimiento del padre. Aunque no se pueda identificar totalmente el país de nacimiento, las estimaciones agregadas sí incluyen a aquellos que no tienen un país, pero sí una región; así por ejemplo, el grupo de latinoamericanos incluye también a “West Indies, not specified”, “South America, not specified”, “Americas, not specified” y aquellos que declararon ser hispanos. De la misma manera, aquellos migrantes hispanos que declararon ser de origen mexicano se presumieron que nacieron en México. En el proceso de identificación se asignaron a regiones genéricas la variable de razas sólo cuando la región de origen era “Elsewhere”.

A diferencia de los trabajos de Passel y Cohn, la asignación de los países sí corresponde a sus regiones geográficas definidas, pues no se requirió hacer alguna simplificación en este sentido. Como señalan estos autores, el ajuste en el país de nacimiento permite tener una mejor estimación por país y región de origen afectando en casi nada los datos que se presentan de forma agregada sobre los migrantes, sean estos documentados o no documentados.

De forma similar a la metodología de Passel y Cohn y Hofer et al., para fines de simplificación se considera que los inmigrantes que ingresaron a Estados Unidos de Norteamérica antes de 1980, que actualmente ya tienen más de 32 años residiendo en ese país, ya cuentan con estatus de permanencia legal. Los nacidos en Cuba se excluyen del grupo de los no documentados pues de acuerdo con las leyes de Estados Unidos de Norteamérica entran en un tipo de categoría de refugiados.

La función del ingreso esperado, que depende de las variables ya señaladas previamente, se estima para cada año en estudio, de forma que permite variaciones en la estructura laboral y de remuneración en función de las características particulares propias del ciclo económico de cada año; y posteriormente se calcula la diferencia respecto al ingreso laboral declarado. Para el dato de 2012, único año reportado en el estudio, dado que el modelo no estima el volumen de migrantes no documentados, se tomó como cifra preliminar el dato de 2011 propuesto en Passel y Cohn (2012).

Previo a la identificación final de los migrantes no documentados a través del umbral del volumen total de esta población, se aplica un filtro de variables las cuales se consideran que es muy baja la posibilidad de que un migrante no autorizado pueda acceder a ellos. Así, se aplicó un filtro considerando las siguientes variables: a) estar empleado en el gobierno local, estatal o federal, b) recibir seguro de desempleo, c) recibir seguridad social, d) recibir dinero por asistencia pública por condición de pobreza, e) tener pensión pública, f) contar con apoyo por veteranía, g) recibir asistencia gubernamental educacional, h) contar con seguro médico gubernamental como Medicare, Medicaid o Civilian Health and Medical Program (ej. CHAMPVA, TRICARE), e i) para menores de edad, estar inscrito en el Children's Health Insurance Program (CHIP).

Limitaciones

Las actuales estimaciones por el modelo de segmentación laboral indican en qué proporción cada persona debería recibir de ingreso laboral por sus características en comparación a su ingreso reportado. Sin embargo, requiere que se establezca el punto de corte que indique el umbral para separar a los migrantes no documentados de quienes si tienen autorización para laborar. Así, se tomó como estimación del total de los migrantes no documentados las estimaciones realizadas por el Pew Hispanic Center (Passel y Cohn, 2011 y 2012).

Cabe señalar que el modelo se basa en el hecho de que existe segmentación laboral entre los migrantes documentados y los no documentados, que lleva a que personas de este último grupo tengan ingresos laborales menores pese a tener características similares a personas del primer grupo, hecho que en general es aceptado (véase Borjas, 1994, y Borjas, 1988).

Además, de forma similar a las estimaciones de Passel y Cohn, y de Hoefler et al., los cálculos del presente artículo pueden tener limitaciones de precisión derivados de la fuente de información. Entre éstas se encuentran: a) Precisión acerca de la tasa de submuestreo de la población migrante nacida en el extranjero (que se suponen similares a las del PHC y del DHS), b) Precisión del ingreso laboral reportado, y c) Precisión sobre ciertas características y acceso a apoyos gubernamentales que difícilmente un migrante no documentado puede tener⁵.

Conclusiones

Entre 11.1 y 11.5 millones de migrantes no documentados residen en Estados Unidos de Norteamérica, de los cuales entre 5.4 a 6.8 millones nacieron en México; es decir entre el 47 y 59% de todos los migrantes no autorizados en Estados Unidos de Norteamérica son mexicanos. De ahí la importancia que tiene para México los resultados de la reforma migratoria tan polémica en Estados Unidos de Norteamérica, que al momento del término de la edición de este número de la revista había sido aprobada por el Senado y empezaría a discutirse en la cámara de representantes.

De acuerdo con estimaciones de BBVA Research, más del 62% de los migrantes no autorizados en Estados Unidos de Norteamérica residen en solo seis estados: California, Texas, Nueva York, Florida, Nueva Jersey e Illinois. Casi tres cuartas

⁵ Los datos sobre apoyos gubernamentales los cuales resultan muy difícil que puede acceder a ellos un migrante no documentado permite tener mejor precisión para la identificación entre los migrantes documentados y no documentados. De las estimaciones realizadas sin considerar este criterio de control, no se observa que cambien de forma significativa los resultados presentados y tampoco se observa tendencia alguna.

partes tienen entre 20 a 49 años, que corresponden a las edades laborales más productivas; y cerca del 56% son hombres y 44% mujeres.

De concretarse esta reforma migratoria como fue aprobada por el Senado, se lograría la regularización de la situación migratoria de los más de 11 millones de migrantes no documentados que residen en territorio estadounidense, gran parte de ellos mexicanos. Además se ampliarían y facilitarían los trámites para la expedición de visas laborales de no inmigrantes que estarían en función de la escasez de la mano de obra en Estados Unidos de Norteamérica tanto para trabajos de alta calificación (visas H-1B), como para trabajos de media y baja calificación (visas W) y de tipo agrícola. En contrapeso, la reforma migratoria se condiciona por un fuerte reforzamiento de la frontera, tanto en infraestructura, equipamiento tecnológico y más personal de seguridad, y por un mejor control de los migrantes al interior del país y mejores sistemas de verificación.

Estos más de 11 millones de migrantes que regularizarían su situación migratoria obtendrían el denominado estatus de Inmigrante Provisional Registrado, o RPI (Registered Provisional Immigrant) por sus siglas en inglés, con el cual no tienen limitaciones para emplearse en cualquier trabajo y viajar fuera de Estados Unidos de Norteamérica y reingresar, y no pueden ser detenidos ni deportados por autoridades migratorias salvo que violen alguna ley grave.

Además, tras cumplir los requisitos establecidos, posteriormente podrían solicitar obtener la Residencia Legal Permanente (LPR) o Green Card, a través de un sistema basado en el mérito (Merit Based System) y posteriormente hacer el trámite para obtener la ciudadanía estadounidense.

Dentro de la actual propuesta de reforma migratoria hay dos grupos que pueden gozar de condiciones más favorables. Uno de ellos es el denominado “dreamers”, el cual está dirigido a migrantes no documentados que ingresaron a Estados Unidos de Norteamérica a la edad de 15 años o menos y antes o hasta el 31 de diciembre de 2011

y que: a) tengan una carrera universitaria o de técnico superior, o b) cuenten con el nivel bachillerato terminado y sirvan al menos 4 años en las fuerzas armadas (Uniformed Services). Este grupo tendría el beneficio de poder solicitar en solo 5 años el estatus de Residente Legal Permanente (LPR) o Green Card, y aplicar después para obtener la ciudadanía.

Se estima que cerca de 1.5 millones de migrantes no autorizados pueden aspirar a ser “dreamers”, de los cuales poco menos de 300 mil ya cumplen con los requisitos y cerca de 1.2 millones podrían en los próximos años cubrirlos. Del total de los posibles aspirantes a “dreamers” se estima que de 760 a 825 mil personas, es decir casi 52%, son nacidas en México.

El segundo grupo que puede aspirar a condiciones especiales son los trabajadores agrícolas no documentados. La propuesta contempla otorgar el estatus de Blue Card a estos trabajadores que hayan ingresado al territorio estadounidense antes o hasta el 31 de diciembre de 2011 y que hayan realizado de manera constante trabajo agrícola en los dos años previos. Otorga los mismos beneficios que el estatus de RPI, siempre y cuando trabaje continuamente en el sector agrícola, y tiene la ventaja de que pueden solicitar la Residencia Legal Permanente (LPR) o Green Card en 5 años, y posteriormente tramitar la ciudadanía.

Se estima que cerca de 180 mil trabajadores agrícolas no documentados en Estados Unidos de Norteamérica podrían ser beneficiados por la Blue Card de los cuales casi 90% son nacidos en México. Cabe señalar que puede existir una subestimación importante en la cantidad de migrantes no autorizados que laboran en actividades agrícolas, por lo que esta cifra debe de ajustarse en función de la posible subestimación que se pueda tener.

Así, la reforma migratoria abre un camino largo mediante el cual un migrante no autorizado que haya ingresado a Estados Unidos de Norteamérica previo o al 31 de

diciembre de 2011, inicie por regularizar casi de forma inmediata su situación migratoria y pueda a la postre obtener la ciudadanía de Estados Unidos de Norteamérica.

Cuadro síntesis

A continuación se presenta un cuadro que sintetiza las regiones de origen de los migrantes no documentados que podrían resultar ser beneficiados por la reforma migratoria.

LA REFORMA MIGRATORIA EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ¿CUÁNTOS Y QUIÉNES SE BENEFICIARÍAN POR REGIÓN DE ORIGEN?

País/región de origen	Migrantes no documentados que podrían obtener el estatus de Inmigrante Provisional Registrado (RPI)*	Dreamers	Trabajadores agrícolas (Blue Card)**
México	5 400 000 a 6 800 000	760 000 a 825 000	160 000
Asia	2 255 000	245 000	<5 000
Centroamérica	955 000	105 000	<10 000
Europa	655 000	90 000	n.d
Sudamérica	695 000	90 000	n.d
El Caribe	525 000	90 000	<10 000
África	410 000	35 000	n.d
Oceanía	50 000	10 000	n.d
Canadá	140 000	30 000	n.d
TOTAL	11 100 000 a 11 500 000	1 435 000 a 1 580 000	180 000

* Todo migrante no documentado que no tiene antecedentes penales graves y que ingresó a Estados Unidos de Norteamérica antes o hasta el 31 de diciembre de 2011 puede aspirar obtener la RPI, si cumple los requisitos del trámite. Los Dreamers y los Blue Card son una parte de este total, pero que pueden obtener condiciones migratorias más favorables.

** Puede existir una subestimación importante en la cantidad de migrantes no autorizados que laboran en actividades agrícolas.

Nota: En estos cálculos no está considerado si alguien tiene antecedentes penales graves, y los beneficiarios indirectos como es el esposo(a) e hijos(as) del tenedor de la RPI, quienes también pueden obtener este estatus. Las sumas pueden no coincidir por los redondeos.

FUENTE: BBVA Research, estimaciones a partir de la CPS, salvo las estimaciones del total de migrantes no documentados y de los migrantes mexicanos no documentados que provienen de cálculos de BBVA Research, de Passel y cohn (2012) y Hoefler et. Al (2012).

RECUADRO: VENTAJAS DE LA CIUDADANÍA VS. LA RESIDENCIA PERMANENTE EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Ciudadano de Estados Unidos de Norteamérica	Residente permanente (Green card)
<ul style="list-style-type: none"> - Los tenedores de la Green Card tienen muchos de los derechos y las obligaciones de un ciudadano: - Son protegidos por todas las leyes federales, estatales y locales. - Tienen las mismas obligaciones fiscales, debiendo tributar sobre todos sus ingresos que obtienen en Estados Unidos de Norteamérica y de todo el mundo. - Tienen derecho a obtener los beneficios de la seguridad social cuando se retire, si trabaja al menos 10 años y cumple con el sistema de puntaje de la Social Security Administration (como cualquier ciudadano). - Si es hombre entre los 18 y 25 años debe enlistarse en la reserva para servicio militar. - Pueden solicitar ayuda financiera pública para educación. - Pueden poseer propiedades, tener su propio negocio o crear su corporación. 	
Principales ventajas de la ciudadanía versus Green Card	
Es el más alto nivel que puede obtener un inmigrante.	Puede residir y trabajar en Estados Unidos de Norteamérica y contar con gran parte de los derechos y obligaciones de un ciudadano americano.
Puede traer a Estados Unidos de Norteamérica a su esposo(a), hijos y niños solteros menores de 21 años, hijos casados y sus respectivos esposos o esposas y/o sus hijos. Puede también traer a sus padres y hermanos a Estados Unidos de Norteamérica, si el solicitante tiene 21 años o más. Además puede solicitar una visa especial para su pareja con el objetivo de contraer matrimonio.	Puede traer a Estados Unidos de Norteamérica solo a su esposo(a), hijos solteros y niños solteros menores de 21 años.
No puede perder su ciudadanía ni ser deportado, salvo si se cometió fraude durante el proceso de naturalización	Un residente permanente sí puede ser deportado. Puede perder su residencia si: a) No avisa a la autoridad migratoria (USCIS) su cambio de residencia, b) Comete algún crimen de gravedad, o c) Participa en actividades de terrorismo o espionaje. Además, debe renovar su residencia legal tras el vencimiento, el cual puede ser denegado.
Una vez obtenido la ciudadanía puede residir y permanecer fuera de Estados Unidos de Norteamérica como cualquier ciudadano nativo y regresar al país sin problemas.	Puede perder su residencia si permanece fuera del país por una estancia larga, y cada vez que ingrese a Estados Unidos de Norteamérica deben mostrar que son "admisibles".
Generalmente, un ciudadano no está obligado por ley a portar su identificación.	La ley pide que en todo momento se debe portar la Green card y presentarla si se le es solicitada.
Pueden acceder a todos los programas de beneficios sociales de los diferentes niveles del gobierno.	Generalmente, sólo pueden obtener beneficios de programas públicos que no impliquen transferencia directa de efectivo. No siempre se establece claramente si un residente permanente puede o no tener derecho a un programa de asistencia social.
Puede votar y ser votado*.	No puede votar en elecciones federales, estatales ni locales (Salvo pocos casos).
Algunos puestos federales y de otros niveles de gobierno piden ser ciudadano*.	
Algunas becas privadas y estatales se restringen a únicamente para ciudadanos americanos.	

Nota: Hay algunos puestos públicos y empleos del gobierno de distintos ámbitos que piden ser ciudadano por nacimiento.

FUENTE: Elaboración de BBVA Research a partir de datos del U.S. Citizenship and Immigration Services (USCIS), del U.S. Internal Revenue Service (IRS) y de <http://www.uscitizenship.info/>

4. Incompatibilidad laboral: la nueva fase en la migración mexicana a Estados Unidos de Norteamérica

Desde 2008, la migración mexicana a los Estados Unidos de Norteamérica prácticamente no ha mostrado crecimiento. Para algunos esta situación se debe a una contracción en los mercados laborales en ese país, por lo que una vez que la economía estadounidense se recupere en mayor medida, la migración recobrar su dinámica. Para otros se trata de un punto de inflexión en la migración generado principalmente por cambios demográficos y mejoras económicas en México. Este artículo busca abonar en esa discusión. Se inicia con una revisión de las fases en la migración mexicana a Estados Unidos de Norteamérica y después se analizan factores que alientan la migración en México y factores que lo hacen en Estados Unidos de Norteamérica. Se busca responder si hay elementos indicativos de una nueva fase en la migración mexicana.

Las fases en la migración mexicana a Estados Unidos de Norteamérica

Massey, et. al. (2002) señalan que la primera fase de la migración mexicana a los Estados Unidos de Norteamérica ocurre de 1900 a 1929, etapa en la que se formaron grupos de trabajadores a partir de relaciones familiares, y se dirigieron a la agricultura y a los ferrocarriles. Se estima que en ese período emigraron alrededor de 730 mil mexicanos al país del norte, en donde Texas era el principal punto de destino. Entre 1930 y 1941 se presentó la segunda etapa caracterizada por una deportación masiva y por un movimiento limitado de personas, donde más de medio millón de mexicanos fueron repatriados en estos años (Durand, 2000).

Ante la demanda de trabajadores en Estados Unidos de Norteamérica por la segunda guerra mundial, durante 1942 a 1964 se presenta la tercera etapa. En este período se estableció el programa Bracero, un acuerdo bilateral a través del cual se contrataba de manera temporal a trabajadores mexicanos para realizar actividades agrícolas. Se

estima que cerca de 5 millones de trabajadores mexicanos emigraron de forma documentada a Estados Unidos de Norteamérica. Lo cual constituyó una de las oleadas migratorias históricas más importantes que se tenían registradas hasta ese momento. Los migrantes mexicanos comenzaron a establecerse en California y a constituir redes sociales que les facilitaron el traslado y expansión hacia otros estados.

La cuarta fase es conocida como de migración indocumentada y abarca de 1965 a 1986. Se presenta cuando el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica decide suspender el programa “Bracero”, lo que impulsó el desarrollo del coyotaje y el tráfico de indocumentados. De una tasa ligeramente superior a 1 por 1 mil en 1965, el número relativo de mexicanos aprehendidos aumentó a 21 por 1 mil en 1986. No obstante, a pesar de los intentos por controles migratorios, se registró un incremento neto de mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica similar al observado en el período precedente, llegaron aproximadamente 5.7 millones, donde 81% eran indocumentados (Massey, et. al., 2002).

Finalmente, el inicio de la quinta fase se presenta en 1986. En ese año México se integra al Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT por sus siglas en inglés) y se establece la Ley de Reforma y Control de Inmigración (*IRCA* por sus siglas en inglés) en Estados Unidos de Norteamérica. A partir de entonces, ambas economías han tendido a fortalecer su integración comercial y financiera, con ello se han intensificado los flujos migratorios. Las características de este período son: la consolidación de las redes sociales, se ha incrementado la emigración femenina, los migrantes se han esparcido por toda la Unión Americana, se han desplazado en forma generalizada hacia otros sectores productivos distintos a los tradicionales, aparecen en la construcción, en las manufacturas y en los servicios; una alta proporción de migrantes ha prologando su estadía en aquel país y ha dejado de considerar su potencial retorno, integrándose a la sociedad norteamericana y formando a través de sus familias migrantes de segunda generación o posteriores. Hasta 2007, la migración

mexicana mantuvo una tendencia creciente, para ese año datos del Anuario de Migración y Remesas México 2013 muestran que el número de personas de origen mexicano que residía en Estados Unidos de Norteamérica era de 30.3 millones, de los cuales 11.8 eran nacidos en México y el resto en aquel país. Sin embargo, tras la crisis económica mundial más reciente iniciada oficialmente en diciembre de 2007 la migración mexicana se detuvo y después de 4 años de que oficialmente concluyera la crisis aún no logra recuperarse⁶. ¿Qué factores están detrás de esto? ¿Es sólo una situación coyuntural? ¿Se puede considerar que se ha iniciado una nueva etapa en la migración México-Estados Unidos de Norteamérica? En los apartados siguientes buscamos dar respuesta a estas preguntas, para ello se analizan los elementos principales de expulsión y atracción de la migración mexicana a Estados Unidos de Norteamérica.

Fuerzas de expulsión en México

a) Factores demográficos

Recientemente el premio Nobel en Economía Gary Becker⁷ señaló que una causa importante por la que la migración indocumentada de México a los Estados Unidos de Norteamérica se ha reducido es la gran disminución en la tasa de natalidad mexicana y que a diferencia del pasado, el número de jóvenes en México ya no crece rápidamente, por lo que el número de personas que busca trabajo en el mercado laboral estadounidense irá cayendo. En esta sección se analiza si los factores demográficos han sido un factor importante en la reducción de la migración mexicana a Estados Unidos de Norteamérica.

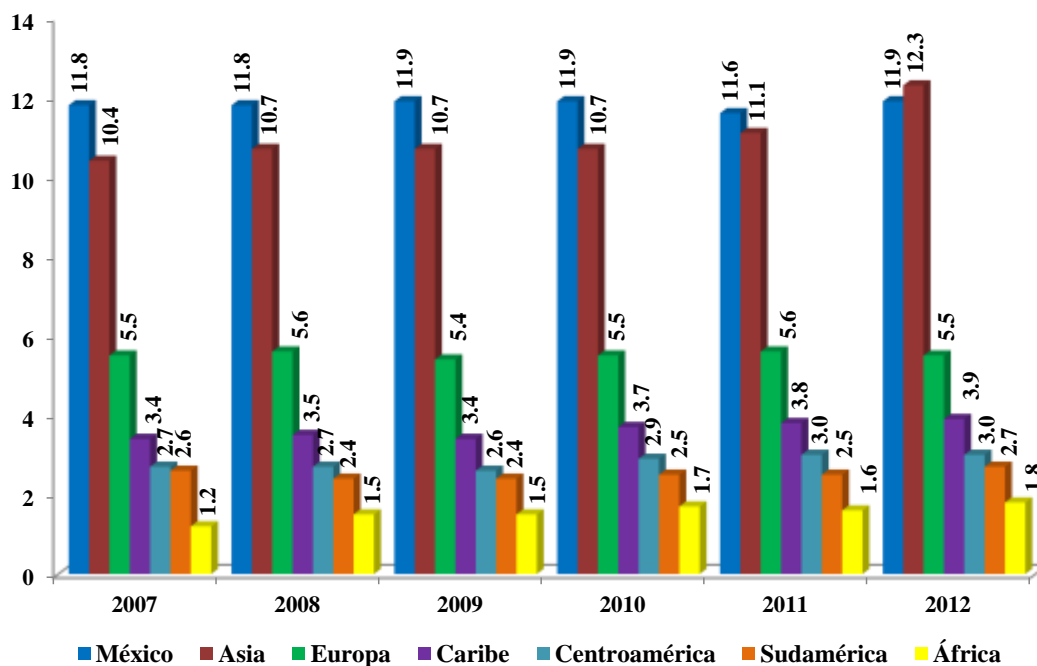
⁶ La institución que oficialmente declara los ciclos económicos en Estados Unidos de Norteamérica es el National Bureau of Economic Research. Véase <http://www.nber.org/cycles.html>

⁷ Véase <http://www.becker-posner-blog.com/2013/03/the-decline-in-illegal-immigration-from-mexico-becker.html>

Las cifras de la Current Population Survey muestran que a diferencia de lo que ocurre con los migrantes de otras regiones con gran presencia en los Estados Unidos de Norteamérica, el número de mexicanos casi no ha crecido desde 2008. Si la tasa de natalidad fuera un factor que está incidiendo de forma importante en esta situación debería estar ocurriendo que en México ésta estuviera disminuyendo en mayor medida que en otras regiones y estar por debajo de las regiones que están teniendo mayores incrementos en sus flujos migratorios.

MIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

-Millones-



FUENTE: BBVA Research con cifras de la Current Population Survey.

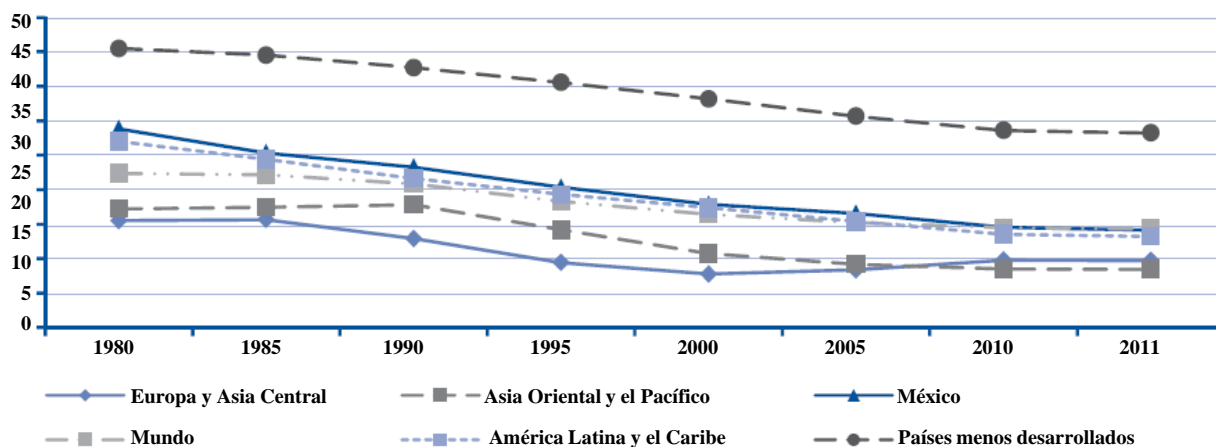
Las cifras del Banco Mundial evidencian que efectivamente las tasas de natalidad en México se han reducido de forma importante, pero ello no es algo exclusivo de este país, es una tendencia que se está presentando a nivel mundial y a pesar de ello los migrantes de algunos países siguen llegando a los Estados Unidos de Norteamérica. Incluso la tasa de natalidad de México aún se encuentra por encima de la de países europeos o asiáticos, cuyos flujos migratorios hacia Estados Unidos de Norteamérica

tienen una mayor tendencia positiva que los de México. Por tanto, no puede ser la tasa de natalidad la que esté explicando principalmente la disminución reciente de los flujos migratorios de México a Estados Unidos de Norteamérica, y si bien puede incidir, su efecto es de largo plazo y gradual, por lo que no podría manifestarse de forma repentina.

De acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el número de personas en México entre 15 y 29 años continuará creciendo hasta 2022, no obstante se proyecta que hacia 2050 este grupo tendrá un tamaño importante de 30.5 millones de personas, muy similar al actual. Aquí hay que considerar que la edad promedio de la población migrante mexicana ha tendido a aumentar en los últimos años y actualmente 65% de los migrantes mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica se ubica entre 15 y 49 años. De acuerdo con las proyecciones del CONAPO la población en México en ese rango de edad seguirá creciendo hasta en 2042, y para 2050 habría casi 69 millones de mexicanos en esas edades.

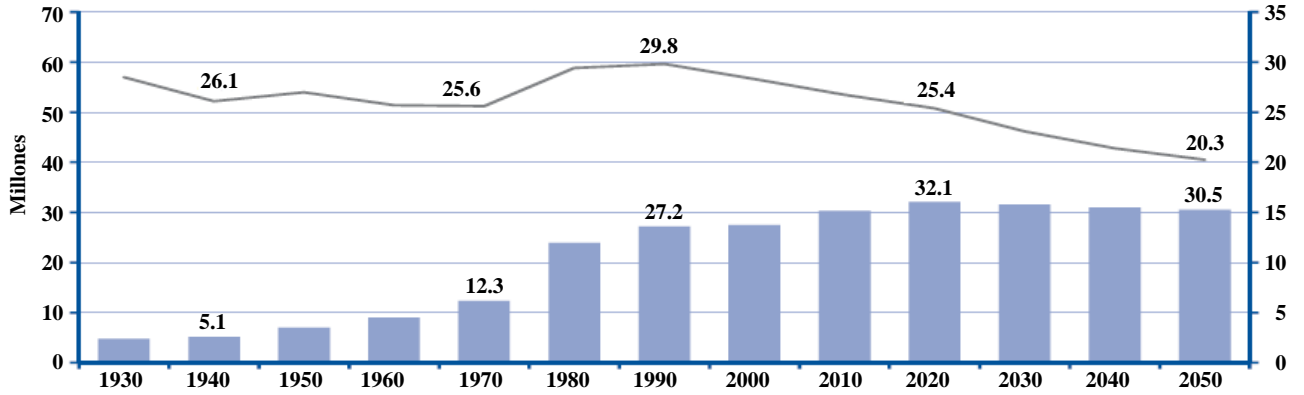
Estas cifras sugieren que el descenso ocurrido en la migración mexicana a los Estados Unidos de Norteamérica no se puede atribuir a los factores demográficos, ya que sus efectos principales se manifestarán dentro de 15 o 20 años.

TASA DE NATALIDAD -Por cada 1 000 habitantes-



FUENTE: BBVA Research con cifras del Banco Mundial.

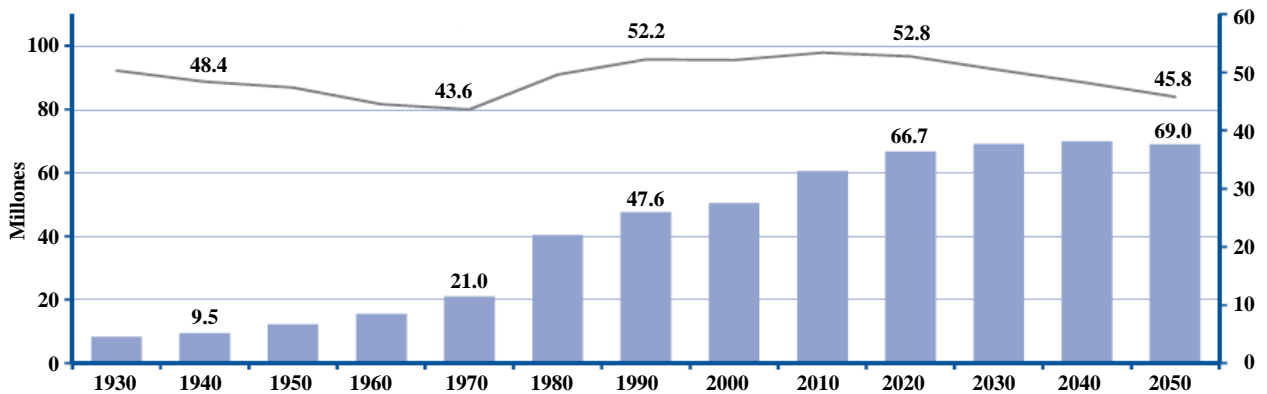
PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN MEXICANA JOVEN (15 A 29 AÑOS) 1930-2050
-Porcentaje del total de la población-



Nota: A partir de 2020 son proyecciones del CONAPO.

FUENTE: BBVA Research con cifras de INEGI y CONAPO.

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN MEXICANA JOVEN (15 A 44 AÑOS) 1930-2050
-Porcentaje del total de la población-



Nota: A partir de 2020 son proyecciones del CONAPO.

FUENTE: BBVA Research con cifras de INEGI y CONAPO.

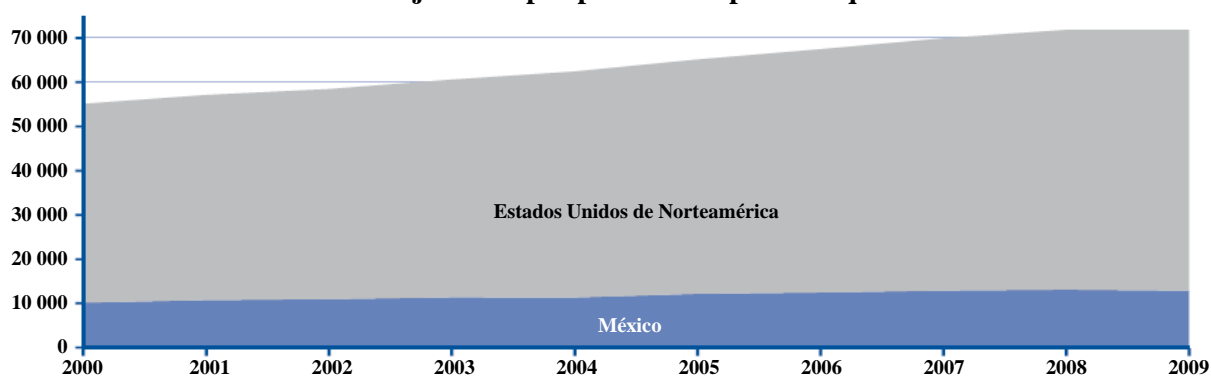
b) Factores económicos en México

Algunos analistas y autoridades han atribuido a las mejoras económicas en México la reducción de la migración mexicana a los Estados Unidos de Norteamérica. Se ha argumentado que el nivel de escolaridad promedio de la población mexicana se ha incrementado en años recientes (de 7.5 en 2000 a 8.6 en 2010), que excluyendo la caída en 2009 el Producto Interno Bruto (PIB) de México ha crecido alrededor de 4%

en promedio cada año en los últimos 9 años, que la tenencia de bienes durables en la población mexicana ha aumentado.

Si bien es cierto que estas mejoras pudieron beneficiar a muchos mexicanos y con ello algunos potenciales migrantes se desincentivaron a emigrar es importante conocer si esta situación ha sido generalizada en los mexicanos. Un elemento indicativo son las diferencias salariales entre México y Estados Unidos de Norteamérica. Cifras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) muestran que la diferencia en la compensación laboral por empleado entre Estados Unidos de Norteamérica y México ha ido incrementando en años recientes, por lo que las mejoras económicas que ha habido en México no han permitido cerrar la brecha salarial con Estados Unidos de Norteamérica. Así dado que la migración mexicana es principalmente laboral y que la diferencia salarial entre Estados Unidos de Norteamérica y México es una variable relevante que incide en la decisión de migración, y que ésta ha ido en aumento, es poco probable atribuir a las mejoras económicas en México la reducción en la migración mexicana.

**COMPENSACIONES LABORALES POR EMPLEADO ENTRE
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y MÉXICO
-Dólares ajustados por paridad del poder adquisitivo-**



FUENTE: BBVA Research con cifras de la OCDE.

Por tanto los motores principales que alientan la migración mexicana desde México continúan en gran medida encendidos. Es decir, hay oferta laboral de parte de México.

¿Qué ocurre con la demanda de parte de Estados Unidos de Norteamérica? Ello se analiza en los apartados siguientes.

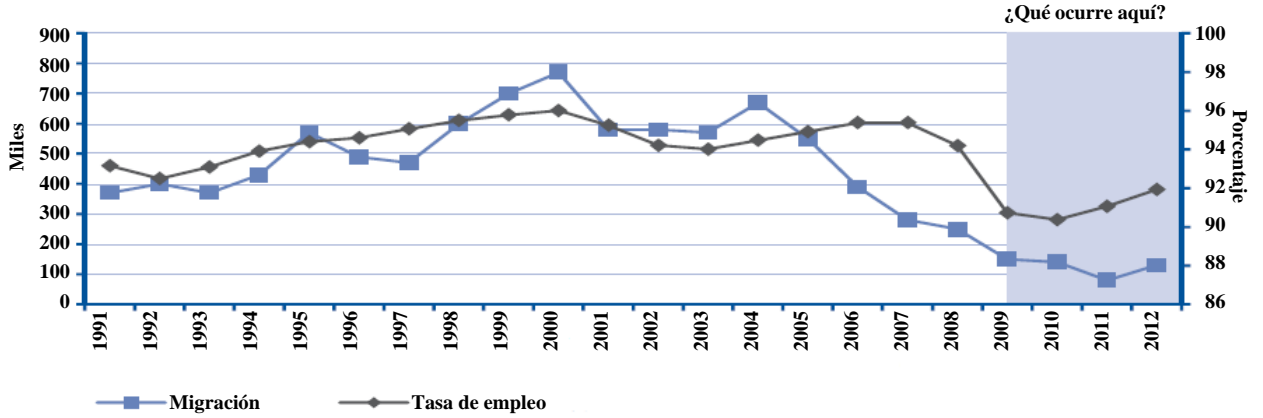
Fuerzas de atracción en Estados Unidos de Norteamérica

En ediciones anteriores de Situación Migración México⁸ se ha mostrado que el motor principal de la migración mexicana a Estados Unidos de Norteamérica es el ciclo económico en dicho país, cuando la economía estadounidense crece y el empleo aumenta más mexicanos tienden a emigrar, por el contrario cuando la economía norteamericana se contrae y hay menos empleo, la migración mexicana se reduce.

Previo a la crisis económica había una relación más clara entre la migración mexicana y el ciclo económico de los Estados Unidos de Norteamérica, ello se observa en que la trayectoria de la migración era muy similar a la de la tasa de empleo y del crecimiento del Producto Interno Bruto (gráficas siguientes). La migración indocumentada también mantenía una relación muy clara con el ciclo económico estadounidense, un indicador de ello es que el número de mexicanos aprehendidos (variable indicadora de la migración indocumentada) se movía muy correlacionado con el crecimiento de la economía estadounidense. No obstante, recientemente la relación entre migración y ciclo económico no es tan marcada como lo era antes. Pese a que se ha dado cierta recuperación en la economía de Estados Unidos de Norteamérica y en su empleo, ello no ha permitido que los flujos migratorios provenientes de México muestren una clara tendencia a la recuperación.

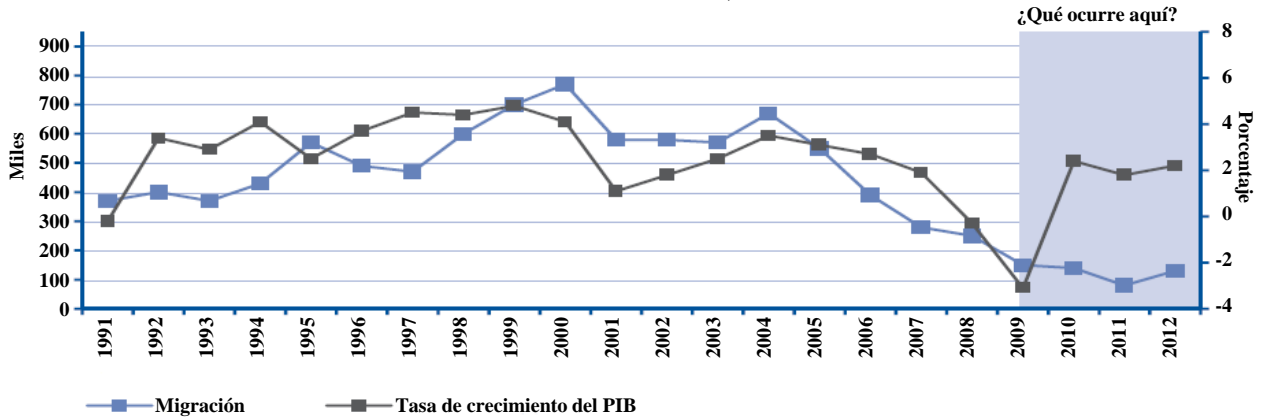
⁸ Véase la edición de noviembre de 2010.

FLUJO ANUAL DE INMIGRANTES MEXICANOS A ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y TASA DE EMPLEO EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, 1991-2012



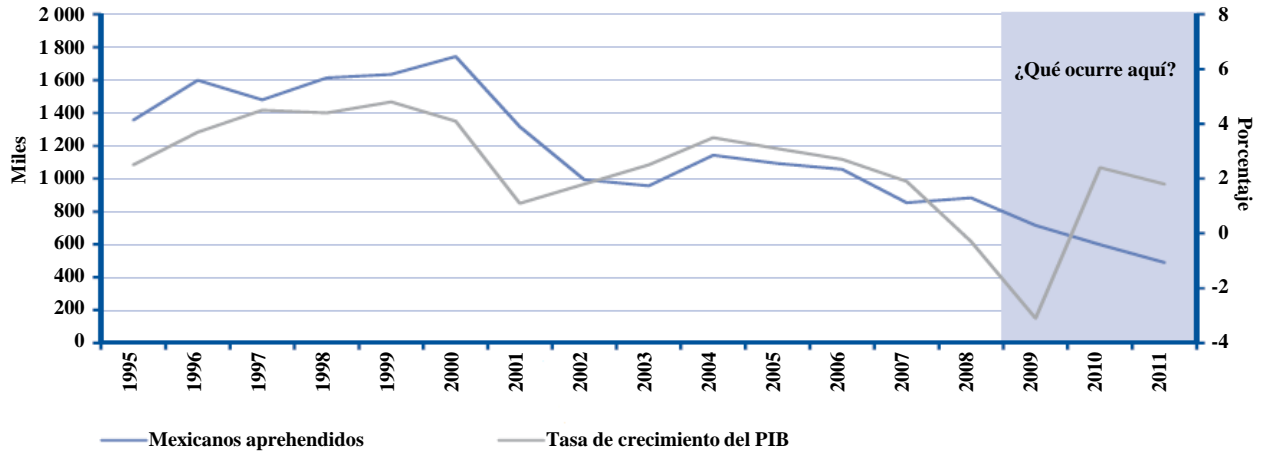
Nota: Las cifras del flujo migratorio son estimaciones de BBVA Research a partir de 2011
 FUENTE: BBVA Research con cifras de Passel, et. al (2012) y Bureau of Labor Statistics.

FLUJO ANUAL DE INMIGRANTES MEXICANOS A ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, 1991-2012



Nota: Las cifras del flujo migratorio son estimaciones de BBVA Research a partir de 2011
 FUENTE: BBVA Research con cifras de Passel, et. al (2012) y U.S. Bureau of Economic Analysis (BEA).

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: MEXICANOS APREHENDIDOS POR LA PATRULLA FRONTERIZA Y CRECIMIENTO DEL PIB, 1995 - 2011



FUENTE: BBVA Research con cifras de Department of Homeland Security y U.S. Bureau of Economic Analysis (BEA).

¿Qué ocurrió? ¿Por qué parece romperse la relación entre el ciclo económico de Estados Unidos de Norteamérica y la migración mexicana? Si como antes se mostró los motores de empuje de la migración mexicana (que es predominantemente laboral) en general continúan encendidos la explicación debe estar dentro de los factores de atracción.

El empleo en Estados Unidos de Norteamérica es el principal factor de atracción de la migración mexicana, éste ha empezado a crecer, pero la migración mexicana no lo hace. Lo que debe estar ocurriendo es que hay factores que particularmente están afectando la demanda de empleo de los migrantes mexicanos.

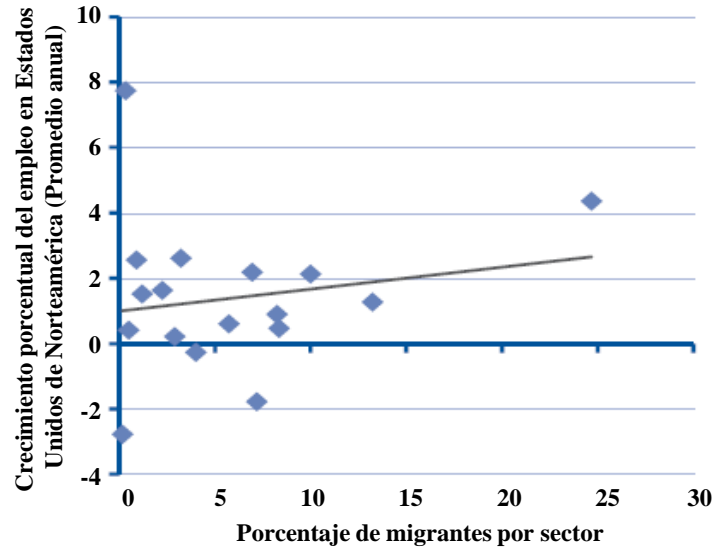
¿Factores que afectan la demanda de empleo migrante de México?

a) Demanda de empleo por sectores

Los migrantes mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica tienden a concentrarse en sectores intensivos en mano de obra como la construcción, las manufacturas, los servicios de alimentos y alojamiento, y el comercio. En general, estos sectores tuvieron una gran expansión económica en los 90 y hasta antes de la crisis económica, lo que permitió una gran demanda de mano de obra migrante mexicana. Sin embargo, fueron de los sectores que mayor pérdida de empleo registraron tras la crisis económica (75% de los empleos perdidos en Estados Unidos de Norteamérica fueron en la construcción, las manufacturas y el comercio) y en general en los últimos años muestran escaso crecimiento económico y no han logrado recuperar todos los empleos perdidos. En tanto que sectores como la minería y los hidrocarburos, los servicios profesionales y administrativos, los servicios de educación, salud y asistencia social, son en donde mayor crecimiento en el empleo ha existido, y en la mayoría de ellos la participación de la mano de obra migrante mexicana es baja.

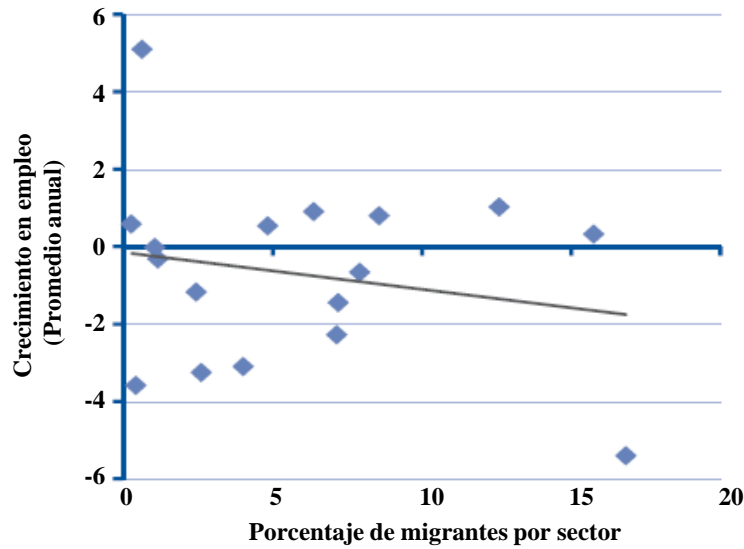
Así, la crisis económica generó una reconfiguración en el crecimiento sectorial económico y por tanto en la demanda laboral, con lo que la mano de obra migrante mexicana está siendo menos demandada. Actualmente se observa una relación inversa entre el crecimiento económico por sectores y la concentración de los migrantes mexicanos en cada sector, cuando antes la relación era positiva; es decir antes tendían a estar, en general, en los sectores que más crecían, y ahora tienden a estar en los que menos crecen (gráficas siguientes).

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: PROPORCIÓN DE MIGRANTES POR SECTOR EN 2007 VS. CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL EN EMPLEO POR SECTOR ENTRE 2003 A 2007



FUENTE: BBVA Research con cifras de la Current Population Survey.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: PROPORCIÓN DE MIGRANTES POR SECTOR EN 2012 VS. CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL EN EMPLEO POR SECTOR ENTRE 2008 A 2012



FUENTE: BBVA Research con cifras de la Current Population Survey.

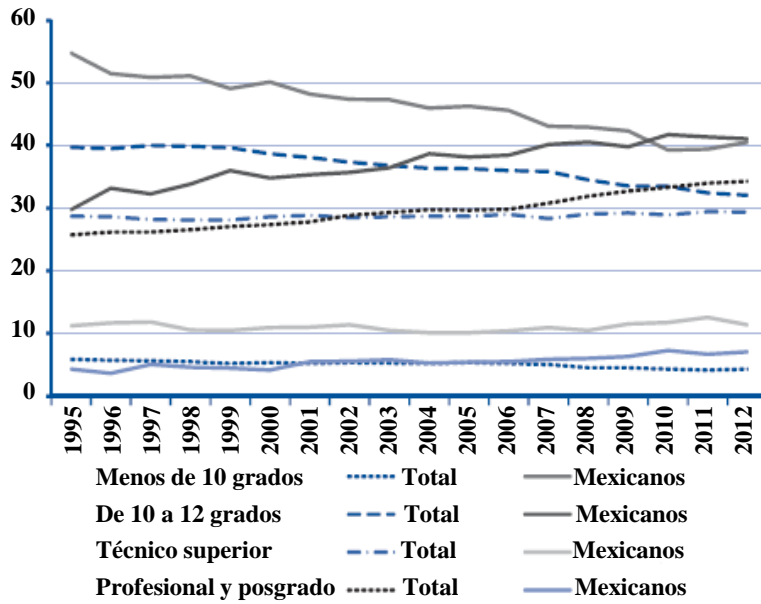
b) Demanda de empleo por nivel educativo

En las últimas dos décadas y de forma más acentuada desde 2007 se ha dado una tendencia de mayor demanda de empleo en Estados Unidos de Norteamérica hacia trabajadores de mayor calificación laboral. El porcentaje de empleados con nivel profesional y posgrado pasó de 26% en 1995 a 30% en 2006 y a 34% en 2012, de forma que 63% de los empleados en Estados Unidos de Norteamérica en 2012 tiene más de 12 años de escolaridad. No obstante, la oferta de mano de obra de migrantes mexicanos no ha podido adaptarse a la velocidad en que han ocurrido estos cambios en la demanda. En 1995, 84% de los migrantes mexicanos empleados tenía a lo más 12 años de escolaridad, en 2012 la proporción en ese grupo sólo se redujo a 82%. Si bien la proporción de migrantes mexicanos creció entre 1995 y 2012 en el nivel de profesional o posgrado, el crecimiento estuvo por debajo del crecimiento nacional (6 puntos porcentuales menos).

Los datos muestran que a partir de 2008 se redujo la proporción de migrantes mexicanos de reciente entrada⁹ a los Estados Unidos de Norteamérica con 12 grados de escolaridad o menos y aumentó la de migrantes con técnico superior o más de 9% a casi 30% en 2012. Esta situación de demanda hacia los mayores niveles educativos parece ser más estructural y probablemente continuará hacia delante, de forma que si no se acelera en México el nivel y la calidad de la educación tenderá a haber menos demanda hacia la fuerza laboral mexicana de parte de la economía estadounidense.

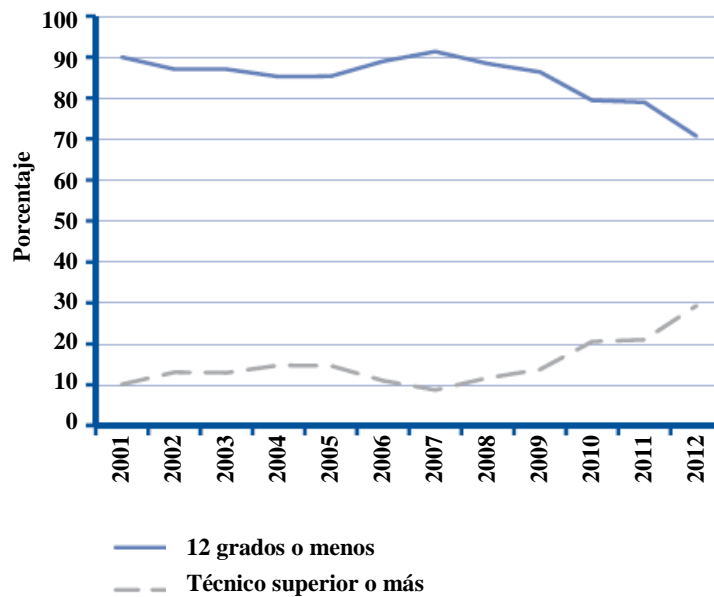
⁹ Considerando a los migrantes que declararon haber entrado en los últimos 3 años en cada una de las encuestas de la Current Population Survey.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: PORCENTAJE DE EMPLEADOS A NIVEL NACIONAL Y PORCENTAJE DE MIGRANTES MEXICANOS EMPLEADOS, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO



FUENTE: BBVA Research con cifras de la Current Population Survey.

MIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, DE RECIENTE INGRESO, POR NIVEL EDUCATIVO



FUENTE: BBVA Research con cifras de la Current Population Survey.

c) Efecto Arizona

Ya en otras ediciones de **Situación Migración México**¹⁰ se ha mostrado que las acciones contra los migrantes indocumentados que empezaron de forma más notable a inicios de 2010 con la llamada ley “SB 1070” en Arizona afectaron de forma particular el empleo de los migrantes mexicanos por ser ellos el mayor número de indocumentados en Estados Unidos de Norteamérica y porque una alta proporción de los migrantes mexicanos son indocumentados, como se mostró en el artículo anterior. Esto también ha afectado la demanda laboral de trabajadores migrantes mexicanos.

d) Factores hacia delante

Hacia delante es probable que continúe la tendencia de demanda de empleo en los niveles de escolaridad más elevados, quizás en el corto y mediano plazos continuará el crecimiento en sectores que requieren trabajadores de mayor nivel educativo. Así la demanda por migrantes mexicanos se mantendría deprimida. Habría que considerar que se discute una propuesta de reforma migratoria en Estados Unidos de Norteamérica que plantea entre otros puntos un mayor control de la frontera con México, una mayor regulación de los flujos migratorios, y el otorgamiento de visas hacia migrantes de mayor calificación laboral. Estos elementos podrían desincentivar la demanda de mano de obra indocumentada y no necesariamente serían favorables para el conjunto de la oferta laboral migrante mexicana, por lo que se puede prever que los flujos migratorios quizás en los siguientes 3 a 5 años podrían ser relativamente bajos.

¹⁰ Véase la edición de julio de 2012.

Conclusiones: Incompatibilidad de la migración mexicana. La nueva fase de la migración México-Estados Unidos de Norteamérica

En la migración mexicana a Estados Unidos de Norteamérica intervienen fuerzas de expulsión y atracción. Las primeras se encuentran en México y las segundas en Estados Unidos de Norteamérica. Hasta antes de la crisis económica reciente, iniciada en diciembre de 2007, ambas fuerzas permanecían alineadas y había gran compatibilidad entre la mano de obra que Estados Unidos de Norteamérica requería y la que México ofrecía. Ello permitió que los flujos migratorios crecieran de forma importante y que el número de migrantes mexicanos aumentara año con año en las últimas dos décadas y hasta 2007. No obstante, en años recientes si bien los factores de expulsión en general parecen no registrar grandes cambios, por lo que la oferta laboral mexicana hacia Estados Unidos de Norteamérica en su conjunto parece mantenerse, la demanda hacia los migrantes mexicanos parece haber cambiado.

La demanda hacia la mano de obra migrante mexicana se afectó principalmente por la reconfiguración en el crecimiento económico sectorial en Estados Unidos de Norteamérica en donde sectores intensivos en mano de obra menos calificada han dejado de crecer como lo hicieron en décadas anteriores y donde los sectores que crecen son los que comúnmente demandan mano de obra de mayor calificación laboral. A lo anterior se han sumado como factores que restringen la demanda laboral de los migrantes mexicanos las acciones contra los migrantes indocumentados (donde los mexicanos representan la mayoría) que se han realizado en algunos estados. También intervienen factores estructurales como una mayor concentración de la demanda hacia trabajos más calificados. La reforma migratoria en Estados Unidos de Norteamérica en algunos de sus componentes apunta hacia mantener este factor y ofrecer mayores facilidades hacia la contratación de mano de obra documentada de mayor calificación.

El panorama anterior permite indicar que desde 2007 la migración mexicana entró en una nueva fase, caracterizada por cierta incompatibilidad entre la demanda laboral de Estados Unidos de Norteamérica y la oferta de los de migrantes mexicanos, situación que no había ocurrido en la historia de la migración mexicana o al menos no se había presentado de forma notable. Esta nueva fase se ha caracterizado por menores flujos migratorios, una menor entrada de migrantes indocumentados y un aumento en la proporción de nuevos migrantes mexicanos documentados y con mayor calificación laboral.

¿Cuándo terminará esa fase? Ello dependerá en gran medida de que el crecimiento económico en Estados Unidos de Norteamérica se vuelva a concentrar en sectores intensivos en mano de obra y, o que la oferta laboral migrante de México se adapte rápidamente a las nuevas características de la demanda y aumente en promedio su calificación laboral.

5. Apéndice Estadístico

INMIGRANTES INTERNACIONALES POR REGIÓN DE DESTINO -Millones de personas-

	Total					Mujeres					Hombres				
	1990	1995	2000	2005	2010	1990	1995	2000	2005	2010	1990	1995	2000	2005	2010
Mundo	155.5	166.0	178.5	195.2	213.9	76.4	81.8	88.3	96.1	104.8	79.1	84.2	90.2	99.2	109.1
Por tipo de país de destino															
Países desarrollados	82.4	94.1	104.4	117.2	127.7	42.8	48.7	54.1	60.5	65.7	39.6	45.5	50.3	56.7	62.0
Países en vías de desarrollo	73.2	71.8	74.1	78.1	86.2	33.6	33.1	34.2	35.6	39.1	39.6	38.7	39.9	42.5	47.2
Por región de destino															
Norte de América	27.8	33.6	40.4	45.6	50.0	14.2	17.1	20.4	23.0	25.1	13.6	16.5	20.0	22.6	25.0
América Latina y el Caribe	7.1	6.2	6.5	6.9	7.5	3.5	3.1	3.2	3.4	3.7	3.6	3.1	3.2	3.4	3.7
Europa	49.4	54.7	57.6	64.4	69.8	26.0	28.7	30.4	33.8	36.5	23.4	26.0	27.2	30.6	33.3
África	16.0	17.9	17.1	17.7	19.3	7.4	8.4	8.0	8.3	9.0	8.6	9.5	9.1	9.4	10.3
Asia	50.9	48.8	51.9	55.1	61.3	23.1	22.1	23.7	24.8	27.3	27.8	26.7	28.2	30.3	34.0
Oceanía	4.4	4.7	5.0	5.5	6.0	2.1	2.4	2.5	2.8	3.1	2.2	2.4	2.5	2.7	2.9

FUENTE: BBVA Research con información de la División de Población de las Naciones Unidas.

FLUJO ANUAL DE REMESAS, ENTRADAS -Miles de millones de dólares-

	2005	2006	2007	2008	2009	2010 ^{e/}	2011 ^{p/}	2012 ^{p/}	2013 ^{p/}	2014 ^{p/}
Mundo	276.9	320.9	393.9	457.2	428.5	453.1	500.6	533.0	571.0	615.0
Países desarrollados	90.0	99.5	115.8	133.2	120.2	120.9	128.4	134.0	141.0	148.0
Países en vías de desarrollo	186.9	221.4	278.1	324.0	308.3	332.1	372.2	399.0	430.0	467.0
Asia Oriental y el Pacífico	48.7	55.8	71.4	84.8	86.3	95.4	107.5	115.0	125.0	135.0
Sur de Asia	33.9	42.5	54.0	71.6	75.1	82.2	97.2	104.0	113.0	122.0
América Latina y el Caribe	49.8	58.9	63.0	64.4	56.8	57.2	61.7	66.0	72.0	77.0
Europa y Asia Central	19.7	24.9	38.7	45.3	36.4	36.6	41.2	45.0	49.0	55.0
Medio Oriente y Norte de África	25.1	26.5	32.1	36.0	33.6	40.2	42.4	45.0	47.0	50.0
África Subsahariana	9.7	12.8	18.8	21.7	20.1	20.5	22.2	24.0	25.0	27.0

e/ estimado Banco Mundial.

p/ pronóstico Banco Mundial.

FUENTE: BBVA Research con cifras del Banco Mundial.

MIGRACIÓN EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
-Millones de personas-

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Población total	274.1	276.5	282.1	285.9	288.3	291.2	293.8	296.8	299.1	301.5	304.3	306.1	308.8
Inmigrantes	30.3	31.8	34.4	35.7	36.7	37.4	37.9	39.5	39.6	38.9	39.9	40.5	42.2
Sexo													
Hombres	15.1	15.9	17.3	17.9	18.4	18.9	19.1	19.9	19.9	19.4	20.0	20.1	20.7
Mujeres	15.2	15.9	17.1	17.8	18.3	18.5	18.8	19.6	19.7	19.5	19.9	20.4	21.5
Edad													
Menos de 15	2.3	2.4	2.5	2.4	2.5	2.6	2.4	2.5	2.4	2.1	2.2	2.0	2.0
Entre 15 y 64	24.7	26.0	28.5	29.5	30.4	30.9	31.4	32.8	32.7	32.2	32.9	33.4	35.0
Más de 64	3.3	3.4	3.4	3.8	3.8	3.9	4.1	4.2	4.5	4.6	4.8	5.1	5.2
Región de origen													
América Latina y el Caribe	14.9	15.5	17.5	18.4	18.9	19.4	19.7	20.7	20.5	20.3	20.9	21.0	21.5
Asia y Oceanía	7.8	8.1	8.8	9.2	9.5	9.8	10.1	10.6	10.9	10.9	11.0	11.4	12.5
Europa	5.2	5.3	5.4	5.4	5.6	5.4	5.2	5.5	5.6	5.4	5.5	5.6	5.5
África	0.7	0.9	0.8	0.8	0.8	0.9	1.2	1.2	1.5	1.5	1.7	1.6	1.8
Canadá	0.9	1.0	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.9	0.8	0.7	0.8	0.8	0.9
No especificado	0.8	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	0.9	0.6	0.3	0.1	0.0	0.1	0.0

FUENTE: BBVA Research con estimaciones de la Current Population Survey (CPS).

SITUACIÓN LABORAL DE LOS HISPANOS Y MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
-Cifras en miles-

Trimestres	2010			2011				2012				2013
	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Población total*												
Población de 16 años y más	237 506	238 104	238 712	238 852	239 316	239 871	240 431	242 436	242 968	243 564	244 169	244 828
Fuerza laboral	154 103	153 917	153 823	153 291	153 466	153 702	154 017	154 629	154 866	154 899	155 469	155 402
Empleados	139 233	139 320	139 146	139 456	139 564	139 848	140 660	141 883	142 228	142 463	143 303	143 367
Desempleados	14 871	14 598	14 677	13 835	13 902	13 854	13 356	12 747	12 638	12 437	12 166	12 035
Tasa de participación laboral	64.9	64.6	64.4	64.2	64.1	64.1	64.1	63.8	63.7	63.6	63.7	63.5
Tasa de desempleo	9.6	9.5	9.5	9.0	9.1	9.0	8.7	8.2	8.2	8.0	7.8	7.7
Hispanos*												
Población de 16 años y más	33 580	33 837	34 101	34 078	34 311	34 555	34 806	36 383	36 627	36 881	37 145	37 168
Fuerza laboral	22 662	22 823	22 907	22 591	22 746	22 944	23 319	24 122	24 467	24 428	24 551	24 496
Empleados	19 855	20 033	19 984	19 952	20 073	20 353	20 707	21 594	21 828	21 955	22 139	22 179
Desempleados	2 807	2 789	2 923	2 639	2 673	2 590	2 612	2 528	2 640	2 472	2 413	2 318
Tasa de participación laboral	67.5	67.4	67.2	66.3	66.3	66.4	67.0	66.3	66.8	66.2	66.1	65.9
Tasa de desempleo	12.4	12.2	12.8	11.7	11.8	11.3	11.2	10.5	10.8	10.1	9.8	9.5
Hispanos												
Población de 16 años y más	33 580	33 837	34 101	34 078	34 311	34 555	34 806	36 383	36 627	36 881	37 145	37 168
Fuerza laboral	22 637	22 886	22 890	22 557	22 733	23 008	23 292	24 075	24 472	24 496	24 523	24 418
Empleados	19 942	20 139	20 016	19 729	20 163	20 459	20 724	21 368	21 928	22 066	22 148	21 954
Desempleados	2 695	2 747	2 874	2 829	2 570	2 549	2 568	2 707	2 543	2 430	2 375	2 464
Tasa de participación laboral	67.4	67.6	67.1	66.2	66.3	66.6	66.9	66.2	66.8	66.4	66.0	65.7
Tasa de desempleo	11.9	12.0	12.6	12.5	11.3	11.1	11.0	11.2	10.4	9.9	9.7	10.1
De origen mexicano												
Población de 16 años y más	21 182	21 170	21 433	21 249	21 315	21 731	21 780	22 585	22 667	22 622	22 992	23 121
Fuerza laboral	14 322	14 361	14 462	14 117	14 149	14 524	14 651	15 026	15 178	15 107	15 204	15 190
Empleados	12 642	12 745	12 632	12 285	12 558	12 935	13 011	13 258	13 576	13 626	13 746	13 633
Desempleados	1 680	1 616	1 831	1 832	1 591	1 589	1 639	1 768	1 602	1 481	1 457	1 557
Tasa de participación laboral	67.6	67.8	67.5	66.4	66.4	66.8	67.3	66.5	67.0	66.8	66.1	65.7
Tasa de desempleo	11.7	11.3	12.7	13.0	11.2	10.9	11.2	11.8	10.6	9.8	9.6	10.3
Mexicanos nativos en Estados Unidos de Norteamérica												
Población de 16 años y más	10 260	10 248	10 511	10 327	10 393	10 809	10 858	11 663	11 745	11 700	12 070	12 199
Fuerza laboral	6 781	6 820	6 921	6 576	6 608	6 983	7 110	7 485	7 637	7 566	7 663	7 649
Empleados	5 795	5 898	5 785	5 438	5 711	6 088	6 164	6 411	6 729	6 779	6 899	6 786
Desempleados	986	922	1 136	1 138	897	895	946	1 074	908	787	764	863
Tasa de participación laboral	66.1	66.5	65.8	63.7	63.6	64.6	65.5	64.2	65.0	64.7	63.5	62.7
Tasa de desempleo	14.5	13.5	16.4	17.3	13.6	12.8	13.3	14.3	11.9	10.4	10.0	11.3
Mexicanos inmigrantes												
Población de 16 años y más	10 922	10 922	10 922	10 922	10 922	10 922	10 922	10 922	10 922	10 922	10 922	10 922
Fuerza laboral	7 541	7 541	7 541	7 541	7 541	7 541	7 541	7 541	7 541	7 541	7 541	7 541
Empleados	647	6 847	6 847	6 847	6 847	6 847	6 847	6 847	6 847	6 847	6 847	6 847
Desempleados	694	694	694	694	694	694	694	694	694	694	694	694
Tasa de participación laboral	69.0	69.0	69.0	69.0	69.0	69.0	69.0	69.0	69.0	69.0	69.0	69.0
Tasa de desempleo	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: BBVA Research con cifras de Bureau of Labor Statistics y de la Current Population Survey (CPS), 2006-2013

MIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total de mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica (Millones)	23.2	24.0	25.5	26.7	26.9	28.1	29.3	30.3	30.7	31.7	32.3	32.5	33.7
Emigrantes mexicanos	8.1	8.5	9.9	10.2	10.7	11.0	11.1	11.8	11.8	11.9	11.9	11.6	11.9
De segunda y tercera generación	14.4	14.9	16.0	16.8	16.6	17.5	18.2	18.5	18.9	19.8	20.4	20.9	21.8
Características demográficas de los emigrantes mexicanos													
Sexo (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	53.9	54.1	55.4	55.1	55.2	55.4	55.2	56.0	55.5	55.0	55.1	53.9	53.6
Mujeres	46.1	45.9	44.6	44.9	44.8	44.6	44.8	44.0	44.5	45.0	44.9	46.1	46.5
Grupos de edad (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
De 0 a 14 años	9.4	9.3	9.1	8.6	8.6	8.6	7.7	7.3	6.6	6.1	5.5	5.3	4.4
De 15 a 29 años	32.6	31.4	33.1	31.9	32.3	31.3	30.2	28.6	27.9	25.8	25.0	24.3	21.9
De 30 a 44 años	36.1	35.6	36.9	37.5	37.4	37.0	37.3	38.1	37.9	38.0	38.7	37.6	38.5
De 45 a 64 años	17.3	18.8	16.8	17.4	17.3	18.6	20.1	20.8	22.1	24.2	25.0	26.6	28.8
De 65 años o más	4.6	4.9	4.1	4.6	4.4	4.5	4.7	5.1	5.5	5.9	5.9	6.3	6.4
Edad promedio (años)	33.9	34.4	33.6	34.3	34.2	34.5	35.2	35.2	35.8	36.7	37.2	38.6	39.6
Estado de residencia (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
California	47.8	44.5	42.5	39.3	38.3	42.1	39.5	39.5	40.2	39.7	39.9	38.2	37.3
Texas	19.0	21.0	20.3	23.0	21.4	20.3	19.4	19.2	19.5	20.3	20.0	22.5	21.6
Illinois	5.8	5.5	4.9	6.5	5.5	5.5	4.7	5.3	5.2	5.4	5.3	5.6	6.1
Arizona	5.3	4.7	5.6	6.0	6.2	5.5	6.4	5.7	5.8	5.0	5.1	5.0	5.4
Washington	1.4	1.1	1.3	1.5	1.9	1.0	1.0	1.4	1.4	1.5	1.9	1.8	2.2
Nueva York	1.8	2.1	2.3	1.8	1.7	1.1	1.9	2.0	1.7	1.8	1.8	1.8	2.2
Georgia	0.7	1.0	1.3	1.5	2.0	2.2	2.8	2.4	2.1	2.3	2.1	1.9	2.0
Carolina del Norte	1.4	1.5	1.6	1.6	2.6	2.0	2.5	2.2	1.9	1.7	2.2	2.0	1.9
Nevada	2.0	1.7	1.8	1.8	1.6	1.9	1.8	1.9	2.0	1.6	1.7	1.9	1.8
Florida	2.4	3.0	3.5	2.2	2.0	2.4	2.8	3.3	2.5	2.1	2.1	1.9	1.8
Colorado	2.3	1.9	2.5	2.5	2.3	2.2	2.4	2.0	2.2	1.6	1.7	1.8	1.6
Nueva Jersey	0.4	0.5	0.8	0.6	1.0	0.8	1.2	0.8	1.8	1.3	1.6	1.8	1.2
Nuevo México	1.0	1.1	1.1	1.1	0.8	1.1	1.1	0.9	1.0	1.1	1.0	1.0	1.1
Otros estados	8.6	10.3	10.4	10.5	12.6	12.0	12.6	13.3	12.7	14.8	13.6	12.7	13.8
Período de ingreso (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Antes de 1975	17.3	15.5	13.5	13.5	12.3	11.8	10.6	10.3	10.6	10.7	10.3	9.7	8.9
De 1975 a 1985	24.4	22.6	20.9	20.9	19.0	16.6	17.0	15.9	15.9	15.7	15.3	15.3	15.5
De 1986 a 1995	39.2	36.9	35.8	35.8	30.2	29.7	28.9	28.3	27.4	26.6	27.4	27.1	26.4
De 1996 a 2007	19.1	25.0	29.9	29.9	38.5	41.9	43.6	45.5	44.0	44.2	42.8	43.0	43.3
De 2008 en adelante	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2.1	2.9	4.2	4.9	5.8

Continúa...

MIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Condición de movilidad en el último año (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
No migrantes	91.6	91.9	91.2	92.3	93.2	89.7	93.1	94.9	95.5	95.6	96.3	97.2	96.4
Migrantes internos ^{1/}	4.9	4.7	4.9	5.0	4.4	5.3	4.5	3.4	3.0	3.2	2.8	1.9	2.7
Migrantes internacionales ^{2/}	3.5	3.5	3.9	2.7	2.4	5.0	2.5	1.8	1.5	1.2	1.0	1.0	0.9
Características sociales de los emigrantes mexicanos (%)													
Escolaridad^{3/}	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 10 grados	56.2	56.7	54.7	54.1	52.7	52.6	51.0	47.0	50.0	49.2	46.0	47.0	47.0
De diez a doce grados	29.9	28.7	30.6	31.4	32.9	32.9	34.3	38.0	35.0	35.2	37.2	36.8	37.0
Técnico superior	9.6	9.1	9.3	9.0	9.1	9.2	9.3	9.9	9.4	9.7	9.9	10.3	9.9
Profesional y postgrado	4.3	5.5	5.4	5.5	5.3	5.3	5.4	5.0	5.6	5.9	6.9	5.9	6.1
Ciudadanía en Estados Unidos de Norteamérica	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ciudadano Estadounidense	22.6	22.6	21.4	21.8	21.3	20.4	21.3	21.5	22.7	24.1	25.8	27.0	27.9
No ciudadano Estadounidense	77.4	77.4	78.6	78.2	78.7	79.6	78.7	78.5	77.3	75.9	74.2	73.0	72.1
Condición de pobreza^{4/}	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pobres	25.7	24.7	24.6	25.4	25.7	26.2	25.7	22.1	24.8	27.1	28.8	29.9	27.7
No pobres	74.3	75.3	75.4	74.6	74.3	73.8	74.3	77.9	75.2	73.0	71.3	70.2	72.3
Tipo de cobertura de salud	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Público	12.7	12.3	11.7	12.9	12.9	14.1	14.1	12.7	14.1	15.0	16.7	16.0	16.8
Privado	33.2	33.1	33.6	32.3	30.3	29.8	29.6	28.3	28.5	28.5	25.5	27.4	26.6
Ambos	2.0	1.9	1.7	2.2	1.8	2.7	2.3	2.6	2.0	2.3	2.4	2.4	2.5
No tiene	52.1	52.7	53.0	52.6	55.0	53.4	54.1	56.4	55.4	54.2	55.4	54.3	54.1
Características laborales de los emigrantes mexicanos (%)													
Población de 15 años o más (Millones)	7.3	7.7	9.0	9.3	9.8	10.1	10.3	10.9	11.1	11.1	11.2	11.0	11.4
Población Económica Activa	5.0	5.3	6.3	6.5	6.7	6.9	7.2	7.7	7.6	7.7	7.7	7.6	7.8
Ocupados	4.6	4.9	5.8	5.8	6.2	6.5	6.8	7.2	7.0	6.7	6.8	6.8	7.0
Desocupados	0.4	0.4	0.6	0.6	0.5	0.4	0.4	0.4	0.6	1.0	1.0	0.8	0.8
Población Económica Inactiva	2.3	2.4	2.6	2.9	3.1	3.1	3.1	3.3	3.4	3.5	3.5	3.4	3.5
Hrs. trabajadas semana (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
34 o menos	9.3	9.7	11.6	11.1	10.3	11.0	9.5	10.5	12.4	16.4	20.2	19.7	18.7
De 35 a 44 horas	76.8	75.3	75.2	75.1	76.1	75.2	76.1	75.1	74.8	71.0	68.6	70.0	69.1
45 o más	13.9	14.9	13.2	13.8	13.6	13.8	14.4	14.4	12.8	12.6	11.2	10.4	12.2

Continúa...

MIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Salario anual (dólares) (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 10 000	21.0	17.5	17.5	15.0	14.4	13.4	12.8	11.1	11.7	13.0	13.4	12.6	11.9
De 10 000 a 19 999	44.1	42.4	40.0	39.9	40.9	39.9	37.1	34.4	32.5	31.0	34.0	32.8	30.6
De 20 000 a 29 999	20.1	22.0	24.6	24.3	23.9	24.0	26.2	27.5	27.0	25.3	24.3	25.9	26.7
De 30 000 a 39 999	7.8	9.9	9.3	10.7	11.2	11.4	12.4	13.7	13.2	14.5	13.4	13.4	14.4
De 40 000 o más	7.0	8.2	8.7	10.1	9.6	11.3	11.5	13.3	15.6	16.1	14.9	15.4	16.4
Sector de actividad (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Primario	12.1	9.5	8.3	4.4	5.0	5.7	4.2	4.0	5.2	5.2	5.5	4.9	4.9
Secundario	36.6	36.5	35.8	35.8	36.1	36.9	39.6	40.6	37.2	33.2	30.9	32.3	31.8
Terciario	51.2	54.0	55.9	59.8	58.9	57.4	56.2	55.4	57.7	61.7	63.6	62.8	63.3
Sector de actividad económica (%)	n.d.	n.d.	n.d.	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Construcción	n.d.	n.d.	n.d.	15.8	19.1	21.1	22.5	24.5	22.2	18.2	17.4	18.1	17.0
Alojamiento y entretenimiento	n.d.	n.d.	n.d.	16.1	14.7	14.5	15.9	14.4	14.4	16.1	15.8	14.7	16.0
Manufacturas	n.d.	n.d.	n.d.	19.2	16.7	15.7	16.7	15.4	15.1	16.1	13.8	14.2	14.3
Serv. Profesionales y administrativos	n.d.	n.d.	n.d.	10.0	11.1	11.2	10.2	10.2	11.2	11.3	12.4	12.8	12.8
Comercio	n.d.	n.d.	n.d.	12.2	12.6	11.5	10.5	11.0	10.7	10.6	11.3	11.5	10.5
Serv. educativos y de salud	n.d.	n.d.	n.d.	6.7	6.4	6.1	6.7	6.7	7.3	8.5	8.8	9.5	8.3
Otros servicios, excepto gobierno	n.d.	n.d.	n.d.	6.1	6.4	6.5	5.5	5.9	5.7	5.7	5.9	6.0	6.3
Agricultura, silvicultura, pesca y caza	n.d.	n.d.	n.d.	5.4	6.3	6.4	4.9	4.5	5.8	6.0	6.5	5.4	5.9
Transportación y electricidad, gas y agua	n.d.	n.d.	n.d.	3.5	3.0	3.1	3.1	3.3	3.6	3.6	3.9	3.9	4.1
Actividades financieras	n.d.	n.d.	n.d.	2.8	2.4	2.4	2.6	2.4	2.2	2.0	1.8	2.0	2.5
Gobierno	n.d.	n.d.	n.d.	1.0	0.7	0.6	0.8	0.9	0.8	0.8	0.9	0.9	1.1
Minería, petróleo y gas	n.d.	n.d.	n.d.	0.4	0.2	0.3	0.3	0.3	0.5	0.4	0.5	0.5	0.6
Servicios de información	n.d.	n.d.	n.d.	0.8	0.6	0.8	0.4	0.5	0.6	0.7	0.9	0.6	0.5

1/ Se refiere a la población que residía, el año anterior a la entrevista, en un condado distinto al actual.

2/ Se refiere a la población que residía, el año anterior a la entrevista, en México.

3/ Población de 25 años o más.

4/ Metodología de pobreza de Estados Unidos de Norteamérica. Los individuos se clasifican por debajo de la línea de pobreza utilizado un índice de pobreza adoptado por un Comité Federal Interagencial en 1969 y ligeramente modificado en 1981.

n.d. No disponible

FUENTE: BBVA Research con estimaciones de CONAPO a partir de Bureau of Census Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007, y BBVA Research con estimaciones de la *Current Population Survey* (CPS), marzo de 2008-2012.

**COSTO TOTAL PROMEDIO DE LAS REMESAS PARA ENVIAR 200 DÓLARES HACIA LOS 10 PAÍSES
CON MAYOR RECEPCIÓN DE REMESAS A NIVEL MUNDIAL**

-Costo como porcentual del monto enviado-

Posición Mundial*	País	Remesas estimadas 2012* (Millones de dólares)	2008	2009 T1	2009 T3	2010 T1	2010 T3	2011 T1	2011 T3	2012 T1	2012 T3 ^{p/}
1	India	69 349.9	7.9	7.7	7.6	7.5	8.2	7.8	7.8	8.7	8.6
2	China	60 245.5	12.9	13.6	13.0	12.1	11.0	12.3	12.3	12.1	12.3
3	Filipinas	24 453.1	8.7	7.4	6.8	5.7	6.2	6.1	6.2	7.0	6.5
4	México	23 219.0	5.8	6.8	5.8	7.4	7.1	6.9	6.0	5.8	5.6
5	Nigeria	20 568.3	8.7	8.2	9.8	8.1	8.0	9.0	10.8	11.2	10.9
6	Egipto	20 515.3	5.5	5.4	6.2	5.0	4.0	4.0	4.2	4.3	4.3
7	Francia	19 450.8	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
8	Bangladesh	14 060.1	7.1	4.8	5.1	4.6	4.4	4.1	4.0	4.4	4.4
9	Pakistán	14 010.1	7.6	8.0	6.3	4.9	7.0	7.8	7.2	6.0	5.9
10	Alemania	13 655.2	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d

p/ preliminar.

*De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial.

Nota: Para el cálculo del costo total promedio se excluyen los casos donde el tipo de cambio no es transparente y los corredores de remesas de Rusia por no proporcionarse información sobre el tipo de cambio, dado que el costo real puede ser mayor si se tuvieran los datos completos. Dado que el Banco Mundial no cuenta con información de la participación de mercado de las empresas que envían dinero, se calcula un promedio simple de la información disponible. Como lo indica el mismo Banco Mundial.

FUENTE: BBVA Research.

**COSTO TOTAL PROMEDIO DE LAS REMESAS PARA ENVIAR 200 DÓLARES HACIA LOS 10 PAÍSES
CON MAYOR RECEPCIÓN DE REMESAS A NIVEL MUNDIAL**

-Costo como porcentual del monto enviado-

Posición Mundial*	País	Remesas estimadas 2012* (Millones de dólares)	2008	2009 T1	2009 T3	2010 T1	2010 T3	2011 T1	2011 T3	2012 T1	2012 T3 ^{p/}
4	México	23 219.0	5.8	6.8	5.8	7.4	7.1	6.9	6.0	5.8	5.6
25	Brasil	4 935.5	8.8	9.3	8.5	13.7	10.4	9.9	12.8	10.7	12.5
26	Guatemala	4 922.4	6.6	5.8	6.4	6.3	5.8	6.0	5.4	5.7	6.0
29	Colombia	4 109.8	6.7	6.0	5.9	6.9	5.6	4.8	6.6	7.3	7.3
30	El Salvador	3 965.3	4.6	4.1	4.1	4.6	5.0	5.2	4.7	5.3	5.3
35	Rep. Dominicana	3 505.2	9.8	7.6	7.8	6.9	6.4	6.0	5.9	6.2	7.4
37	Honduras	2 971.4	4.7	6.0	5.8	4.4	6.7	6.4	5.1	5.7	7.7
39	Perú	2 808.5	10.1	8.2	5.1	4.6	4.5	4.5	5.3	6.4	5.8
42	Ecuador	2 681.5	5.3	5.4	4.3	4.7	5.1	4.6	4.6	5.1	4.6
45	Jamaica	2 157.7	10.6	11.2	9.7	8.9	9.2	8.5	8.8	8.9	8.1

p/ preliminar.

*De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial.

Nota: Para el cálculo del costo total promedio se excluyen los casos donde el tipo de cambio no es transparente y los corredores de remesas de Rusia por no proporcionarse información sobre el tipo de cambio, dado que el costo real puede ser mayor si se tuvieran los datos completos. Dado que el Banco Mundial no cuenta con información de la participación de mercado de las empresas que envían dinero, se calcula un promedio simple de la información disponible. Como lo indica el mismo Banco Mundial.

FUENTE: BBVA Research.

COMISIÓN COBRADA POR ENVIAR 300 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA A MÉXICO
-Dólares-

Año	Chicago	Dallas	Houston	Indianápolis	Los Ángeles	Miami	Nueva York	Sacramento	San José	Promedio
2000	11.8	11.9	11.6		11.7	15.6	11.3	10.3		12.0
2001	11.4	11.1	11.1		11.1	14.6	11.1	10.5	11.5	11.5
2002	11.3	11.6	12.0		11.6	11.7	11.2	10.7	11.3	11.4
2003	10.4	10.8	10.8	10.6	10.4	11.0	10.9	10.3	10.3	10.6
2004	10.0	11.1	10.8	10.0	9.9	10.7	10.5	9.6	9.7	10.3
2005	9.5	11.7	11.2	10.0	10.0	10.1	10.0	9.2	9.7	10.1
2006	9.4	11.6	11.5	10.0	10.2	10.2	10.2	8.9	10.1	10.2
2007	9.1	10.9	11.5	10.0	9.5	9.7	9.5	7.6	9.6	9.7
2008	8.0	9.9	11.0	10.0	8.6	8.7	8.1	6.8	8.2	8.8
2009	7.0	9.0	10.4	9.4	7.5	7.4	7.5	5.9	7.4	8.0
2010	5.7	8.0	10.0	8.6	5.9	5.5	6.7	4.9	6.4	6.9
2011	6.5	8.9	10.7	9.5	7.5	7.1	7.9	7.0	7.3	8.0
2012	6.3	9.1	10.8	9.7	7.9	7.6	7.8	7.6	7.6	8.3
2013p/	6.3	8.8	10.5	10.3	7.8	7.7	7.7	7.7	7.7	8.3

p/ 2013 con información preliminar a junio de este año.

FUENTE: BBVA Research con cifras de la base de datos semanal de la PROFECO.

REMESAS FAMILIARES ANUALES A NIVEL ESTATAL

-Participación porcentual-

Entidad Federativa	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013p/
Nacional	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Michoacán	12.4	11.3	9.8	9.3	9.7	10.0	10.1	9.8	9.8	10.2
Guanajuato	9.4	8.8	9.0	9.2	9.2	9.1	9.3	9.5	9.5	9.4
Jalisco	8.0	7.8	7.7	7.7	7.6	8.0	8.2	8.3	8.4	8.5
Estado de México	7.9	8.1	8.1	8.3	8.2	8.0	7.7	7.3	7.0	6.8
Puebla	5.5	5.5	5.8	6.2	6.4	6.5	6.4	6.4	6.3	6.5
Oaxaca	5.2	5.0	5.3	5.8	6.1	6.1	6.1	6.3	6.1	5.8
Guerrero	5.6	5.4	5.7	5.7	5.7	5.6	5.6	5.5	5.5	5.8
Veracruz	6.4	6.3	6.6	6.8	6.4	6.1	5.8	5.6	5.2	5.0
Distrito Federal	5.0	6.1	5.8	4.1	4.3	4.5	4.7	5.1	4.5	3.5
San Luis Potosí	2.6	2.6	2.8	3.0	3.0	2.9	3.0	3.1	3.3	3.3
Zacatecas	2.6	2.5	2.6	2.6	2.7	2.7	2.7	2.7	2.9	3.0
Hidalgo	4.0	3.8	3.8	4.2	3.8	3.5	3.4	3.3	3.2	2.9
Tamaulipas	1.5	2.0	1.9	2.0	2.0	1.9	1.9	2.0	2.2	2.5
Chiapas	3.2	3.5	3.7	3.5	3.2	2.9	2.7	2.6	2.6	2.5
Baja California	0.9	1.2	1.2	1.3	1.3	1.5	1.6	1.7		2.1
Morelos	2.4	2.3	2.3	2.4	2.5	2.6	2.6	2.6	2.5	2.5
Sinaloa	2.0	2.1	2.0	2.0	1.9	2.1	2.2	2.2	2.2	2.3
Chihuahua	1.5	1.8	1.9	1.8	1.9	1.9	1.9	1.8	2.1	2.1
Durango	1.8	1.8	1.7	1.7	1.8	1.8	1.8	1.8	1.9	1.9
Querétaro	1.9	1.9	1.9	1.8	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.6
Nuevo León	1.6	1.3	1.3	1.3	1.3	1.4	1.3	1.4	1.5	1.6
Sonora	0.9	1.4	1.3	1.3	1.2	1.3	1.4	1.4	1.5	1.6
Nayarit	1.4	1.4	1.4	1.4	1.5	1.6	1.6	1.6	1.5	1.5
Aguascalientes	1.7	1.5	1.5	1.4	1.3	1.3	1.4	1.3	1.5	1.4
Coahuila	1.0	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.3	1.3
Tlaxcala	1.0	1.0	1.1	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.1	1.0
Colima	0.7	0.8	0.7	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Yucatán	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6
Tabasco	0.6	0.7	0.7	0.7	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Quintana Roo	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5
Campeche	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3
Baja California Sur	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2

p/ Datos hasta el primer trimestre de 2013.

FUENTE: BBVA Research con base en datos de Banxico.

REMESAS EN MÉXICO

Ingresos Mensuales por Remesas en México (Millones de dólares)														
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Ene.	456.2	655.0	711.0	1 051.3	1 081.9	1 367.6	1 758.3	1 872.9	1 781.7	1 573.0	1 323.8	1 403.2	1 506.3	1 461.9
Feb.	447.2	637.7	718.9	979.8	1 171.8	1 428.4	1 823.2	1 856.8	1 859.7	1 810.8	1 553.5	1 651.1	1 788.2	1 587.5
Mar.	494.5	718.1	744.5	1 139.1	1 480.2	1 691.6	2 152.8	2 186.5	2 116.3	2 115.1	1 954.8	2 055.9	2 091.7	1 773.0
Abr.	498.8	734.8	805.9	1 202.5	1 513.5	1 753.3	2 072.7	2 166.6	2 184.7	1 794.8	1 794.8	1 880.9	2 031.5	1 901.8
May.	590.7	798.2	912.2	1 351.0	1 770.4	2 057.3	2 534.6	2 411.8	2 371.6	1 905.5	2 146.2	2 168.5	2 342.5	2 033.9
Jun.	541.6	747.8	860.0	1 351.2	1 684.7	1 923.3	2 340.3	2 300.6	2 264.6	1 934.0	1 894.9	2 022.3	2 096.1	
Jul.	557.6	796.6	843.1	1 361.4	1 654.4	1 840.3	2 191.6	2 369.5	2 183.2	1 850.2	1 874.4	1 906.7	1 862.7	
Ago.	608.1	789.3	849.1	1 401.2	1 786.8	2 059.2	2 334.3	2 412.1	2 097.6	1 799.4	1 957.7	2 143.9	1 889.7	
Sep.	568.5	772.1	860.6	1 365.5	1 586.8	1 886.0	2 141.0	2 186.1	2 113.8	1 747.2	1 719.0	2 086.0	1 661.6	
Oct.	559.5	792.8	848.3	1 391.0	1 529.9	1 862.3	2 316.5	2 367.6	2 637.7	1 696.0	1 731.0	1 912.6	1 771.3	
Nov.	583.1	693.8	741.4	1 203.7	1 506.2	1 887.0	1 962.8	1 958.5	1 752.2	1 510.8	1 631.9	1 785.9	1 692.3	
Dic.	666.8	759.0	919.4	1 341.1	1 565.1	1 932.1	1 938.7	1 969.8	1 781.9	1 569.5	1 721.8	1 786.0	1 704.4	
Total	6 572.7	8 895.3	9 814.4	15 138.7	18 331.7	21 688.3	25 566.8	26 058.8	25 145.0	21 306.3	21 303.9	22 803.0	22 438.3	
Ingresos Mensuales por Remesas en México (Variación porcentual anual)														
Ene.	14.2	43.6	8.6	47.8	2.9	26.4	28.6	6.5	-4.9	-11.7	-15.8	6.0	7.4	-2.9
Feb.	15.0	42.6	12.7	36.3	19.6	21.9	27.6	1.8	0.2	-2.6	-14.2	6.3	8.3	-11.2
Mar.	6.4	45.2	3.7	53.0	29.9	14.3	27.3	1.6	-3.2	-0.1	-7.6	5.2	1.7	-15.2
Abr.	6.3	47.3	9.7	49.2	25.9	15.8	18.2	4.5	0.8	-17.8	0.0	4.8	8.0	-6.4
May.	3.4	35.1	14.3	48.1	31.0	16.2	23.2	-4.8	-1.7	-19.7	12.6	1.0	8.0	-13.2
Jun.	3.8	38.1	15.0	57.1	24.7	14.2	21.7	-1.7	-1.6	-14.6	-2.0	6.7	3.7	
Jul.	10.1	42.9	5.8	61.5	21.5	11.2	19.1	8.1	-7.9	-15.2	1.3	1.7	-2.3	
Ago.	14.3	29.8	7.6	65.0	27.5	15.2	13.4	3.3	-13.0	-14.2	8.8	9.5	-11.9	
Sep.	15.9	35.8	11.5	58.7	16.2	18.9	13.5	2.1	-3.3	-17.3	-1.6	21.4	-20.3	
Oct.	17.9	41.7	7.0	64.0	10.0	21.7	24.4	2.2	11.4	-35.7	2.1	10.5	-7.4	
Nov.	16.2	19.0	6.9	62.3	25.1	25.3	4.0	-0.2	-10.5	-13.8	8.0	9.4	-5.2	
Dic.	13.5	13.8	21.1	45.9	16.7	23.5	0.3	1.6	-9.5	-11.9	9.7	3.7	-4.6	
Total	11.2	35.3	10.3	54.2	21.1	18.3	17.9	1.9	-3.5	-15.3	0.0	7.0	-1.6	
Flujo 12 Meses de Remesas en México (Millones de dólares)														
Ene.	5 966.2	6 771.5	8 951.3	10 154.7	15 169.3	18 617.4	22 079.0	25 681.5	25 967.6	24 936.3	21 057.2	21 383.2	22 906.1	22 393.9
Feb.	6 024.5	6 962.0	9 032.5	10 415.6	15 361.3	18 874.0	22 473.8	25 715.0	25 970.5	24 887.3	20 799.8	21 480.8	23 043.3	22 193.2
Mar.	6 054.0	7 185.6	9 059.0	10 810.1	15 702.4	19 085.4	22 935.1	25 748.7	25 900.3	24 886.1	20 639.6	21 581.9	23 079.1	21 874.5
Abr.	6 083.7	7 421.5	9 130.1	11 206.8	16 013.4	19 325.2	23 254.5	25 842.6	25 918.5	24 496.2	20 639.6	21 668.0	23 229.7	21 744.9
May.	6 102.9	7 629.0	9 244.0	11 645.5	16 432.9	19 612.1	23 731.8	25 719.8	25 878.3	24 030.1	20 880.3	21 690.3	23 403.7	21 436.2
Jun.	6 122.5	7 835.3	9 356.2	12 136.7	16 766.4	19 850.6	24 148.8	25 680.1	25 842.3	23 699.5	20 841.1	21 817.7	23 477.5	
Jul.	6 173.5	8 074.3	9 402.7	12 655.0	17 059.4	20 036.6	24 500.1	25 857.9	25 656.0	23 366.6	20 865.3	21 850.0	23 433.5	
Ago.	6 249.4	8 255.5	9 462.5	13 207.1	17 445.0	20 309.0	24 775.2	25 935.8	25 341.4	23 068.4	21 023.7	22 036.2	23 179.2	
Sep.	6 327.5	8 459.1	9 551.0	13 712.0	17 666.3	20 608.1	25 030.2	25 980.9	25 269.1	22 701.8	20 995.4	22 403.2	22 754.9	
Oct.	6 412.5	8 692.4	9 606.5	14 254.7	17 805.3	20 940.5	25 484.4	26 032.1	25 539.2	21 760.1	21 030.5	22 584.8	22 613.5	
Nov.	6 493.6	8 803.1	9 654.1	14 717.0	18 107.7	21 321.2	25 560.3	26 027.8	25 332.8	21 518.7	21 151.6	22 738.8	22 519.9	
Dic.	6 572.7	8 895.3	9 814.4	15 138.7	18 331.7	21 688.3	25 566.8	26 058.8	25 145.0	21 306.3	21 303.9	22 803.0	22 438.3	
Flujo 12 Meses de Remesas en México (Variación porcentual anual)														
Ene.	5.7	13.5	32.2	13.4	49.4	22.7	18.6	16.3	1.1	-4.0	-15.6	1.5	7.1	-2.2
Feb.	6.3	15.6	29.7	15.3	47.5	22.9	19.1	14.4	1.0	-4.2	-16.4	3.3	7.3	-3.7
Mar.	6.1	18.7	26.1	19.3	45.3	21.5	20.2	12.3	0.6	-3.9	-17.1	4.6	6.9	-5.2
Abr.	6.1	22.0	23.0	22.7	42.9	20.7	20.3	11.1	0.3	-5.5	-15.7	5.0	7.2	-6.4
May.	5.5	25.0	21.2	26.0	41.1	19.3	21.0	8.4	0.6	-7.1	-13.1	3.9	7.9	-8.4
Jun.	5.5	28.0	19.4	29.7	38.1	18.4	21.7	6.3	0.6	-8.3	-12.1	4.7	7.6	
Jul.	6.2	30.8	16.5	34.6	34.8	17.5	22.3	5.5	-0.8	-8.9	-10.7	4.7	7.2	
Ago.	6.6	32.1	14.6	39.6	32.1	16.4	22.0	4.7	-2.3	-9.0	-8.9	4.8	5.2	
Sep.	7.7	33.7	12.9	43.6	28.8	16.7	21.5	3.8	-2.7	-10.2	-7.5	6.7	1.6	
Oct.	8.8	35.6	10.5	48.4	24.9	17.6	21.7	2.1	-1.9	-14.8	-3.4	7.4	0.1	
Nov.	9.4	35.6	9.7	52.4	23.0	17.7	19.9	1.8	-2.7	-15.1	-1.7	7.5	-1.0	
Dic.	11.2	35.3	10.3	54.2	21.1	18.3	17.9	1.9	-3.5	-15.3	0.0	7.0	-1.6	

FUENTE: BBVA Research con base en datos de Banxico.

INDICADORES DE INTENSIDAD MIGRATORIA Y RECEPCIÓN DE REMESAS

Entidad Federativa	Hogares en el año 2000				Hogares en 2010				Indicador de dependencia en remesas 2010*	Grado de dependencia en remesas**
	Recibe remesas del total	Con emigrantes en Estados Unidos de Norteamérica (EUN) del quinquenio anterior	Con migrantes circulares en EUN del quinquenio anterior	Con migrantes de retorno de EUN del quinquenio anterior	Recibe remesas del total	Con emigrantes en EUN del quinquenio anterior	Con migrantes en EUN del quinquenio anterior	Con migrantes de retorno de EUN del quinquenio anterior		
Nacional	4.4	4.1	0.9	0.8	3.6	1.9	0.9	2.3	2.3	
Guerrero	7.9	6.8	0.8	1.1	6.6	3.2	1.0	3.5	14.6	Muy alto
Michoacán	11.4	10.4	2.8	2.3	9.3	4.4	2.0	4.9	9.4	Muy alto
Oaxaca	4.1	4.8	0.6	0.7	4.9	4.1	0.9	3.1	9.3	Muy alto
Hidalgo	5.1	7.1	1.6	0.9	4.3	3.5	1.6	4.1	8.2	Muy alto
Zacatecas	13.0	12.2	3.3	2.5	11.0	4.5	2.3	5.7	6.9	Muy alto
Nayarit	9.6	6.8	2.0	2.0	9.1	2.1	2.3	4.4	6.0	Muy alto
Morelos	6.4	7.5	1.3	1.1	5.4	2.5	1.1	3.6	5.3	Muy alto
Tlaxcala	2.2	2.7	0.5	0.4	2.6	2.4	1.2	1.8	5.1	Alto
Puebla	3.3	4.0	0.5	0.7	3.8	3.0	1.0	2.1	4.4	Alto
Guanajuato	9.2	9.6	2.2	1.6	7.7	5.3	2.3	4.3	4.3	Alto
San Luis Potosí	8.2	7.4	1.3	1.2	6.6	3.1	1.3	3.3	3.7	Alto
Durango	9.7	7.3	1.8	1.6	6.5	2.4	1.3	3.4	3.3	Alto
Colima	7.3	5.6	1.4	2.1	5.2	1.8	1.1	4.2	3.3	Alto
Chiapas	0.8	0.8	0.1	0.1	1.1	1.1	0.5	0.9	3.3	Alto
Agascalientes	6.7	6.7	2.7	1.5	4.8	2.6	1.6	3.3	2.8	Medio
Veracruz	2.7	3.2	0.5	0.2	2.5	1.8	0.8	2.0	2.7	Medio
Sinaloa	4.6	3.6	0.9	0.6	3.3	1.0	0.7	1.9	2.4	Medio
Querétaro	3.7	4.8	1.4	0.7	3.3	3.0	1.6	2.6	2.1	Medio
México	2.1	2.6	0.6	0.3	1.5	1.0	0.6	1.1	2.0	Medio
Baja California	4.0	2.4	0.4	2.3	3.7	1.1	0.5	4.2	1.5	Bajo
Tamaulipas	3.6	3.0	0.6	0.7	3.0	1.2	0.7	2.5	1.4	Bajo
Chihuahua	4.3	3.7	1.0	1.3	4.4	1.7	0.7	2.8	1.4	Bajo
Sonora	3.2	1.6	0.3	0.9	2.7	1.1	0.7	2.9	1.3	Bajo
Jalisco	7.7	6.5	1.8	1.7	5.4	2.2	1.3	3.0	1.2	Bajo
Yucatán	1.4	1.0	0.2	0.2	1.4	0.7	0.4	0.7	0.8	Muy bajo
Coahuila	3.4	2.2	0.8	0.7	2.4	0.9	0.5	1.5	0.8	Muy bajo
Distrito Federal	1.7	1.6	0.4	0.3	1.2	0.6	0.4	0.6	0.7	Muy bajo
Quintana Roo	1.0	0.7	0.2	0.2	1.2	0.5	0.3	1.0	0.7	Muy bajo
B. California Sur	1.1	1.0	0.6	0.6	1.6	0.5	0.4	2.5	0.6	Muy bajo
Nuevo León	2.5	1.9	0.7	0.6	1.3	0.6	0.4	1.0	0.4	Muy bajo
Tabasco	0.6	0.6	0.2	0.0	0.8	0.5	0.3	0.5	0.3	Muy bajo
Campeche	1.0	0.9	0.2	0.1	0.9	0.5	0.3	1.0	0.1	Muy bajo

Nota: Para 2010, el CONAPO calculó los indicadores de intensidad migratoria por vivienda. Para hacer comparables los datos entre 2000 y 2010, para este último año se estimó directamente la información de las bases de datos.

* Remesas/PIB*100. Dato preliminar.

** La clasificación es de BBVA Research. Los puntos de corte se establecieron con base en desviaciones estándar de la muestra.

FUENTE: Para 2000, estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Para 2010, BBVA Research con base en la muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010. Para el índice de dependencia, BBVA Research con base en INEGI y Banxico.

Fuente de información:

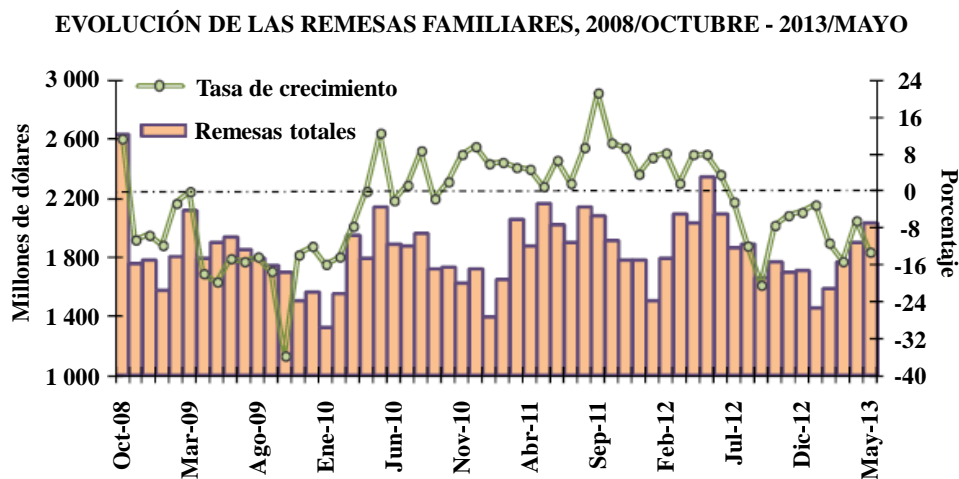
http://www.bbva.com/KETD/fbin/mult/1307_SitMigracionMexico_Jul13_tcm346-394011.pdf?ts=1272013

Claroscuros en el panorama del envío de remesas a México (CEFP)

El 12 de julio de 2013, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) publicó la nota informativa Claroscuros en el panorama del envío de remesas a México. A continuación los detalles.

En mayo de 2013, el monto de las remesas fue de 2 mil 333.9 millones de dólares (mdd) y registró una caída anual de 13.2%. De esa forma, el envío de remesas suma once meses consecutivos reduciéndose y acumula en el año una contracción de 10.3%, su peor deterioro desde la reciente crisis (en el período enero-mayo de 2009 disminuyeron 10.8%).

El retroceso del envío de remesas en el quinto mes del año, aunado a la apreciación del tipo de cambio y la inflación (4.63%), tuvo un efecto negativo más profundo sobre los ingresos de los hogares mexicanos (-25.3%). Esto es, si se consideran los pesos que los hogares en México captaron en términos reales, las familias dejaron de recibir, en promedio, 7 mil 772.2 pesos en mayo, lo que sin duda se traduce en menor consumo y deteriora el nivel de vida de los hogares mexicanos receptores de remesas.



FUENTE: CEFP con datos de Banxico.

El CEFP, en línea con diversos organismos nacionales e internacionales, ha considerado que dicho menoscabo en el envío de remesas está asociado a factores migratorios y laborales presentes en la economía estadounidense; no obstante, datos recientes de empleo para los mexicanos que trabajan en Estados Unidos de Norteamérica dan cuenta de una mejora sustantiva en sus condiciones laborales: en mayo, la proporción de mexicanos laborando en ese país alcanzó un registro máximo de 61.0%; además, en el segundo trimestre de 2013, los trabajadores mexicanos empleados de tiempo completo lograron un máximo de 11.5 millones y la tasa de desempleo fue de 8.6%, su menor registro desde el cuarto trimestre de 2008. Por ende resulta conveniente advertir, al menos por el momento, la necesidad de estudiar a detalle las causas que se encuentran detrás de la caída en el ritmo de entrada de recursos al país.

Cabe señalar que el desempeño de las remesas resulta alarmante no sólo en términos de la balanza de pagos, pues son una de las cinco principales fuentes de divisas al país, sino porque se han convertido en un complemento del ingreso de los hogares que las perciben. De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO), en 2010, las remesas representaron entre 25 y 50% del ingreso familiar para el 25.4% de los hogares; incluso, para el 53.7% de los hogares las remesas constituyen casi una cuarta parte de su ingreso. En este contexto, es importante identificar con claridad los factores que se encuentran detrás del deterioro del envío de remesas y adelantar su posible trayectoria, toda vez que se podrían requerir políticas adicionales para apoyar a los hogares y, quizás, al mercado laboral mexicano.

Finalmente, con relación a este último punto, se debe hacer especial énfasis dado que, si los Estados Unidos de Norteamérica dejan de ser una válvula de escape para la fuerza laboral mexicana, el mercado de trabajo de nuestro país enfrentará mayores presiones, y no hay que olvidar que aún mantenemos una elevada tasa de desempleo (4.9% en mayo), altos niveles de informalidad y bajas remuneraciones.

Fuente de información:

<http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2013/julio/notacefp0492013.pdf>

Mensaje respecto a la relación México-Estados Unidos de Norteamérica (SRE)

El 25 de junio de 2013, el Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) emitió un mensaje sobre la relación México-Estados Unidos de Norteamérica: A continuación se presentan las palabras del funcionario.

El Secretario de Relaciones Exteriores:

“Muy buenas tardes, el propósito de este encuentro es hacer una serie de comentarios respecto a la evolución reciente de algunos aspectos importantes de la relación bilateral México-Estados Unidos de Norteamérica.

En el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto tenemos la firme convicción de que América del Norte tiene todos los elementos para ser una región aún más dinámica y competitiva. El propio Presidente así lo ha expresado en distintas ocasiones.

México trabaja activamente con el gobierno, con el Congreso y con actores de la sociedad civil de Estados Unidos de Norteamérica para impulsar una agenda amplia, en beneficio de ambos países, una agenda amplia, una agenda multitemática.

Durante la reciente visita a México del Presidente Obama, entre otros aspectos, se anunció la creación de un Diálogo Económico de Alto Nivel para identificar y atender las prioridades específicas que permitan fortalecer nuestra relación económica.

Asimismo, se dio a conocer la puesta en marcha del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación, cuyas finalidades son desarrollar una visión compartida y generar propuestas de acción de corto y mediano plazos que por esa vía impulse un mejor nivel y el intercambio en materia educativa entre ambos países.

Acordamos también con la Administración del Presidente Obama trabajar de manera integral, coordinada, en nuestra frontera común, de modo que ésta sea una región próspera, segura, sustentable y promotora del desarrollo.

Seguimos decididos a impulsar medidas de facilitación del tránsito seguro de bienes y personas, de apoyar de manera decidida el desarrollo regional y juntos ambos gobiernos aplicar las leyes de manera cada vez más efectiva.

Desde que se anunció el inicio del proceso legislativo en materia migratoria, el gobierno de México ha sostenido un diálogo permanente y propositivo con todos los actores relevantes implicados en dicho proceso.

El gobierno de México está convencido de que esta reforma puede beneficiar a los varios millones de migrantes mexicanos que a diario contribuyen con su trabajo y esfuerzo al desarrollo de la Unión Americana, tal y como fue reconocido por el Presidente Obama durante su reciente visita a nuestro país.

La embajada y los consulados de nuestro país han estado siempre atentos en la defensa de los derechos humanos y laborales, así como en la protección de nuestros connacionales. Se ha brindado información de actualidad migratoria y se ha fortalecido el quehacer de nuestras representaciones. Hemos destacado la importancia de la dimensión humana de la migración.

En esta fase de dicho proceso legislativo, nuestro país ha hecho saber al gobierno de Estados Unidos de Norteamérica que medidas que puedan afectar los vínculos entre las comunidades se alejan de los principios de responsabilidad compartida y buena vecindad que ambas naciones hemos decidido impulsar.

México está convencido de que nuestras políticas públicas deben ser coordinadas y deben reconocer la importancia de la frontera para la competitividad, la creación de empleos y el bienestar social de los dos países.

Resulta por ello indispensable impulsar la modernización de los puertos de tránsito fronterizo. Es fundamental mejorar su infraestructura y administración. Éste es el tipo de prioridades a las que es más importante destinar recursos.

Estamos convencidos de que las bardas no unen. Las bardas no son la solución al fenómeno migratorio y no son congruentes con una frontera moderna y segura. No contribuyen al desarrollo de la región competitiva que ambos países buscamos impulsar.

La frontera se ha convertido cada vez más en un área de prosperidad y competitividad regional. La población de los municipios y condados fronterizos de ambos países suman alrededor de 14 millones de habitantes. Los 10 estados fronterizos constituirían la cuarta economía del mundo. El 70% del comercio bilateral se realiza por la frontera. Ello contribuye a un comercio bilateral que se expresa en un millón de dólares por minuto y en más de un millón de cruces de personas al día.

Este comercio y estos cruces han sido fuente de prosperidad compartida entre nuestros países. Para México, el desarrollo y la modernización de la frontera seguirán siendo prioridades. Igual lo es alcanzar un régimen migratorio más moderno, estable y humano.

Muchas gracias por su atención.”

Fuente de información:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/discursos/2767-016>